

**VEEDURÍA DISTRITAL**  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

### **1. ANTECEDENTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo Distrital 131 de 2004, modificado por el artículo 6 del Acuerdo Distrital 380 de 2009, corresponde a la Veeduría Distrital definir el procedimiento metodológico para la realización del proceso de rendición de cuentas que la Administración Distrital, a través del Alcalde Mayor, debe presentar en el mes de diciembre el cual corresponde al último año de gestión. De la misma manera, concierne a este ente de control coordinar la realización de las Audiencias Públicas, garantizando una amplia divulgación y participación de la ciudadanía.

La Veeduría Distrital solicitó a los representantes legales de todas las entidades distritales, el reporte certificado de la información contractual con cargo a los recursos de funcionamiento e inversión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre del 2015.

La información solicitada fue: número de contrato; tipología contractual; modalidad de selección; objeto; nombre del contratista; número de programa y proyecto presupuestal; valor inicial, adiciones, reducciones y valor total del contrato; afectación correspondiente (presupuesto de inversión o de funcionamiento); fecha de suscripción, inicio, terminación y plazo en meses; estado (en ejecución, terminado, liquidado), y porcentaje de avance desde el punto de vista presupuestal (porcentaje pagado).

### **2. METODOLOGÍA DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**

A partir de la información remitida por las entidades distritales, la Veeduría Distrital revisó el contenido de la misma, lo comparó con el PREDIS y solicitó los ajustes necesarios.

Una vez depuró la información, procedió a su organización en cuadros de análisis teniendo en cuenta aspectos como:

- Afectación presupuestal (inversión o funcionamiento).
- Modalidad de selección (licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía); atendiendo el valor de los recursos comprometidos (monto) y la cantidad de contratos celebrados.
- Tipología contractual (obra, consultoría, interventoría, contratos de prestación de servicios, contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, compraventa de bienes muebles, compraventa de bienes inmuebles, arrendamiento de

bienes muebles o inmuebles, seguros, suministro, convenios de cooperación, contratos interadministrativos, convenios de apoyo o convenios de asociación, asociaciones público privadas y otros); atendiendo el valor de los recursos comprometidos (monto) y la cantidad de contratos celebrados.

- Priorización de los recursos de inversión contratados por el sector para el cumplimiento de programas del plan de desarrollo.
- Porcentaje de avance desde el punto de vista presupuestal, con corte a 30 de septiembre de 2015, conforme a los siguientes intervalos: 0% al 30%; 31% al 60%; 61% al 90% y 91% al 100%.

El estudio de estas variables da lugar a la elaboración de un informe que tiene como fin visibilizar a la ciudadanía la gestión contractual del Distrito Capital durante el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015, en el marco del proceso de rendición de cuentas.

### 3. SECTORES ADMINISTRATIVOS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

A continuación se hará la presentación de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la metodología anteriormente descrita, teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en el artículo 45 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, adicionado por el artículo 1 del Acuerdo Distrital 490 de 2012, y modificado por el artículo 29 del Acuerdo Distrital 546 de 2013, en relación con los trece Sectores Administrativos de Coordinación de la administración del Distrito Capital, en el cual no se encuentran incluidas las alcaldías locales, ni las empresas sociales del estado–ESES.

SECTOR	ENTIDADES QUE LO CONFORMAN
Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor. Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital –DACSD–.
Gobierno, Seguridad y Convivencia	Secretaría Distrital de Gobierno. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP–. Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos –UAECOB–. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC–. Fondo de Vigilancia y Seguridad –FVS–.
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente. Jardín Botánico José Celestino Mutis. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER antes Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE



<b>SECTOR</b>	<b>ENTIDADES QUE LO CONFORMAN</b>
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat. Caja de Vivienda Popular –CVP–. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP–. Empresa de Renovación Urbana –ERU–. Metrovivienda. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –EAAB-ESP–. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. –ETB-ESP–. Empresa de Energía de Bogotá S.A. –EEB-ESP–. Aguas Bogotá S.A. ESP
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad. Instituto de Desarrollo Urbano –IDU–. Empresa de Transporte del Tercer Milenio –TransMilenio S.A.–. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –UAERMV–. Terminal de Transporte S.A.
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD–. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP–. Lotería de Bogotá.
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación.
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Instituto para la Economía Social –IPES–. Instituto Distrital de Turismo –IDT–.
Educación	Secretaría de Educación Distrital. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP–. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Salud	Secretaría Distrital de Salud. Fondo Financiero Distrital de Salud –FFDS–.
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social. Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON–.

SECTOR	ENTIDADES QUE LO CONFORMAN
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD–. Orquesta Filarmónica de Bogotá –OFB–. Instituto Distrital del Patrimonio Cultural –IDPC–. Fundación Gilberto Alzate Avendaño –FGAA–. Canal Capital. Instituto Distrital para las Artes –IDARTES–.
Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer

#### 4. ANÁLISIS GLOBAL DE LA CONTRATACIÓN EN EL DISTRITO

El presupuesto distrital para el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2015 fue de \$17,1 billones aproximadamente sumados los gastos de funcionamiento (\$3.390.133,9 millones) y los de inversión directa (\$13.740.155,9 millones) de las entidades distritales.

El valor total comprometido a 30 de septiembre por las Entidades Distritales fue de \$10.714.129,5 millones, es decir, a la fecha de corte de este informe se había comprometido el 62,5% del presupuesto disponible; para inversión directa el porcentaje de ejecución corresponde al 61,2% (\$8.409.213,1 millones) y para los gastos de funcionamiento el 68,0% (\$673.077,8 millones).

El valor total de la contratación en el Distrito Capital fue de \$6.060.198,8 millones, es decir, del total del presupuesto comprometido el 56,6% se ejecutó a través de contratos.

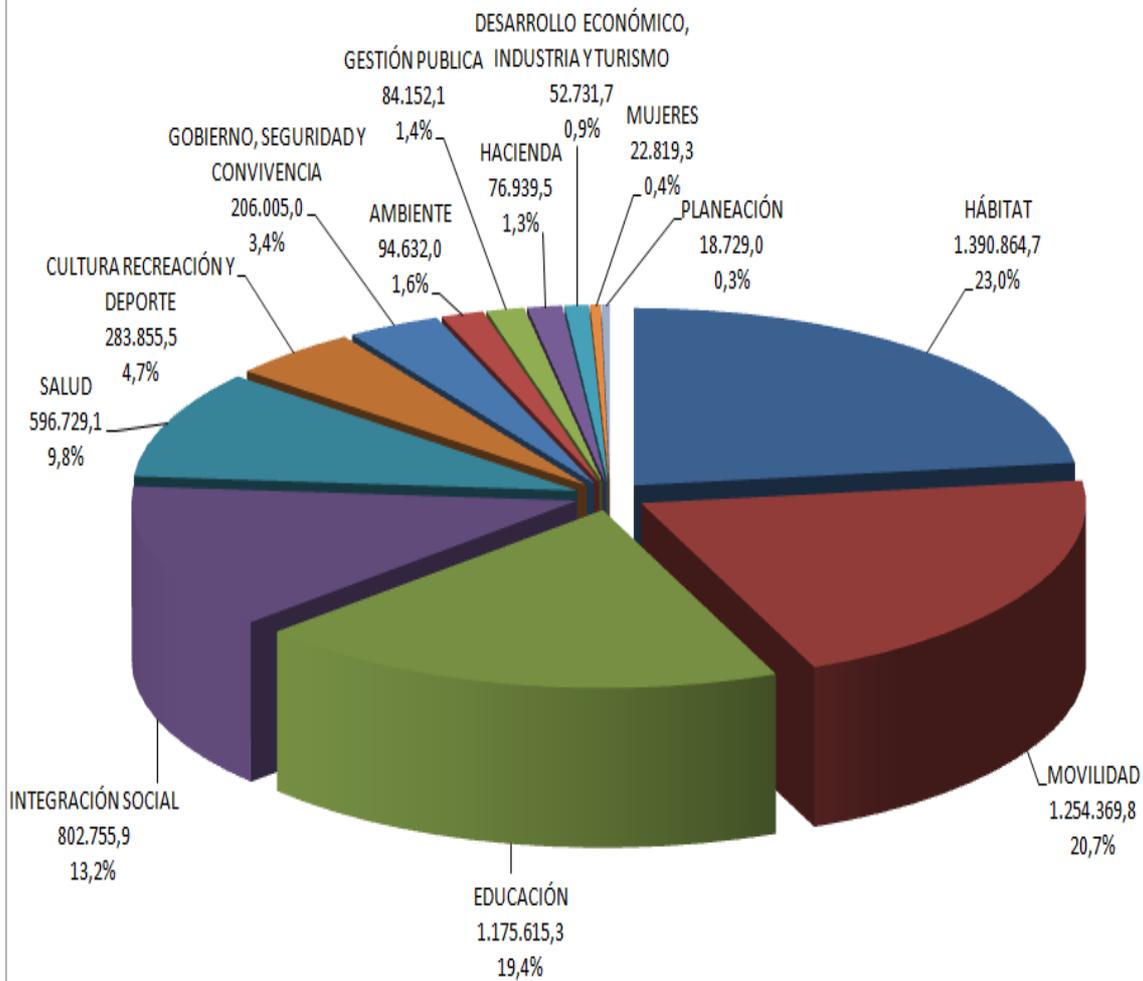
De los \$6.060.198,8 millones contratados, corresponden a inversión directa \$5.387.121,0 millones; y a funcionamiento \$673.077,8 millones.

Teniendo en cuenta la información enviada por las entidades distritales con corte a 30 de septiembre de 2015, se encontró que suscribieron un total de 44.367 contratos.

La suma restante del presupuesto comprometido, es decir, \$4.653.930,6 millones no se ejecutó a través de contratación sino a operaciones, tales como: planta temporal, gastos recurrentes de los proyectos de inversión (administrativos y operativos), servicios públicos, nómina, aportes patronales, viáticos, capacitaciones, impuestos, tasas y contribuciones, entre otros.



**PARTICIPACIÓN POR SECTORES ADMINISTRATIVOS EN LA CONTRATACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (MILLONES DE \$)**



En el gráfico anterior se presenta la participación de cada uno de los sectores, teniendo en cuenta el monto total contratado por las entidades del Distrito Capital, en el que los mayores porcentajes de recursos comprometidos corresponden a los sectores de Hábitat con el 23,0%, Movilidad con el 20,7%, Educación con el 19,4% e Integración Social con el 13,2%.



**ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
SECTORES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO CAPITAL**

MILLONES DE PESOS

SECTOR	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Sector	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el Distrito	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido o Predis	Ejecución Contractual Sector	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el Distrito	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el Distrito
GESTIÓN PÚBLICA	108.798,4	81.981,0	67.890,6	75,4%	82,8%	1,3%	82.155,6	53.902,7	16.261,5	65,6%	30,2%	2,4%	190.953,9	135.883,7	84.162,1	80,7%	19,3%	1,4%
MOVILIDAD	4.807.997,0	1.818.045,2	1.220.979,3	37,8%	67,2%	22,7%	202.463,2	127.462,3	33.390,5	63,0%	26,2%	5,0%	5.010.460,2	1.945.507,4	1.254.369,8	97,3%	2,7%	20,7%
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	300.346,6	197.846,3	192.789,7	65,9%	97,4%	3,6%	176.997,9	115.268,2	13.215,3	65,1%	11,5%	2,0%	477.344,5	313.114,5	206.005,0	93,6%	6,4%	3,4%
AMBIENTE	146.145,7	87.113,5	86.304,7	59,6%	99,1%	1,6%	39.467,8	24.919,9	8.327,3	63,1%	33,4%	1,2%	185.613,4	112.033,4	94.632,0	91,2%	8,8%	1,6%
HÁBITAT	1.231.071,9	1.186.865,0	937.326,4	96,4%	79,0%	17,4%	1.601.688,7	1.144.501,3	453.538,3	71,5%	39,6%	67,4%	2.832.780,6	2.331.366,3	1.390.864,7	67,4%	32,6%	23,0%
HACIENDA	45.764,0	33.670,6	33.668,6	73,6%	100,0%	0,6%	760.629,9	451.740,2	43.270,8	59,4%	9,6%	6,4%	806.393,9	485.410,8	76.939,5	43,8%	56,2%	1,3%
PLANEACIÓN	15.343,8	13.909,1	13.909,1	90,6%	100,0%	0,3%	56.232,7	39.017,4	4.820,0	69,4%	12,4%	0,7%	71.576,5	52.926,4	18.729,0	74,3%	25,7%	0,3%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	90.288,6	66.877,8	49.353,5	74,1%	73,8%	0,9%	24.183,4	16.476,2	3.378,2	68,1%	20,5%	0,5%	114.472,0	83.354,0	52.731,7	93,6%	6,4%	0,9%
EDUCACIÓN	3.127.213,0	2.303.753,3	1.126.674,7	73,7%	48,9%	20,9%	221.317,1	190.494,9	48.740,6	86,1%	25,6%	7,2%	3.348.530,1	2.494.248,3	1.175.615,3	95,9%	4,1%	19,4%
SALUD	2.146.093,3	1.335.320,5	588.605,4	62,2%	44,1%	10,9%	73.951,6	36.539,5	8.123,6	49,4%	22,2%	1,2%	2.220.044,9	1.371.860,0	596.729,1	98,6%	1,4%	9,8%
INTEGRACIÓN SOCIAL	1.215.605,6	947.878,1	798.549,6	78,0%	84,2%	14,8%	32.372,0	20.269,3	4.206,4	62,6%	20,8%	0,6%	1.247.977,6	968.147,4	802.755,9	99,5%	0,5%	13,2%
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	479.718,9	313.924,4	250.089,5	65,4%	79,7%	4,6%	107.276,4	76.534,5	33.760,0	71,3%	44,1%	5,0%	586.995,3	390.458,9	283.855,5	88,1%	11,9%	4,7%
MUJERES	25.769,2	22.028,3	20.779,9	85,5%	94,3%	0,4%	11.397,6	7.790,0	2.039,4	68,3%	26,2%	0,3%	37.166,8	29.818,3	22.819,3	91,1%	8,9%	0,4%
<b>Total Distrito</b>	<b>13.740.155,9</b>	<b>8.409.213,1</b>	<b>5.387.121,0</b>	<b>61,2%</b>	<b>64,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.390.133,9</b>	<b>2.304.916,4</b>	<b>673.077,8</b>	<b>68,0%</b>	<b>29,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>17.130.289,7</b>	<b>10.714.129,5</b>	<b>6.060.198,8</b>	<b>88,9%</b>	<b>11,1%</b>	<b>100,0%</b>

En el cuadro anterior se encuentra el comportamiento de la contratación en el Distrito Capital, desagregando los rubros de inversión directa y funcionamiento, por cada sector.

Según se observa, el total de la contratación de las entidades del Distrito, a 30 de septiembre de 2015, fue de \$6.060.198,8 millones, de los cuales \$5.387.121,0 millones, equivalentes al 88,9%, pertenecen a recursos de inversión directa, y \$673.077,8 millones, equivalentes al 11,1%, corresponden a recursos de funcionamiento.

Es importante señalar que el presupuesto comprometido para inversión directa en el Distrito fue de \$8.409.213,1 millones y que se comprometieron a través de contratos \$5.387.121,0 millones, es decir, el 64,1%. La suma restante no se ejecutó a través de contratación sino de operaciones, tales como: resoluciones, planta temporal, gastos recurrentes de los proyectos de inversión (administrativos y operativos), servicios públicos, entre otros.

En relación con el presupuesto de funcionamiento, el Distrito comprometió mediante contratos \$673.077,8 millones. El presupuesto comprometido para funcionamiento a 30 de septiembre fue de \$2.304.916,4 millones. La diferencia corresponde al pago de conceptos como servicios públicos, nómina, aportes patronales, viáticos, capacitaciones, impuestos, tasas y contribuciones y gastos generales asociados a la operación de las Entidades Distritales.

## **5. ANÁLISIS DE CONFORMIDAD CON LA MODALIDAD DE SELECCIÓN**

A continuación se realizará un análisis teniendo en cuenta la modalidad de selección, atendiendo el valor de los recursos comprometidos (monto) y la cantidad de contratos celebrados.

Las modalidades de selección son las siguientes:

- Licitación pública: procedimiento mediante el cual la entidad estatal formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y seleccione entre ellas la más favorable.
- Selección abreviada: en ella se incluyen la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización, bien sea mediante subasta inversa, compra por acuerdo marco de precios o bolsa de productos; la contratación de menor cuantía; los contratos para la prestación de servicios de salud; la selección abreviada por declaratoria de desierta de la licitación pública; la adquisición de productos de origen o destinación agropecuarios; los actos y contratos con objeto directo de las actividades de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta; los contratos de entidades a cargo de ejecución de Programas de Protección de Personas Amenazadas, Desmovilización y Reincorporación, Población Desplazada, Protección de Derechos Humanos y Población

con Alto Grado de Exclusión, y la adquisición de bienes y servicios para la Seguridad y Defensa Nacional.

- Concurso de méritos: a través de esta modalidad se contratan los servicios de consultoría a que se refiere el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y los proyectos de arquitectura.
- Contratación directa: son causales de esta modalidad la declaratoria de urgencia manifiesta; la contratación de empréstitos; la celebración de contratos interadministrativos, la contratación de bienes y servicios de carácter reservado; los contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas; los contratos de encargo fiduciario que celebren las entidades territoriales cuando inician el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y cuando los celebren con entidades financieras del sector público; cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado; la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales y el arrendamiento o adquisición de inmuebles.
- Mínima cuantía: por esta modalidad se contratan las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante.

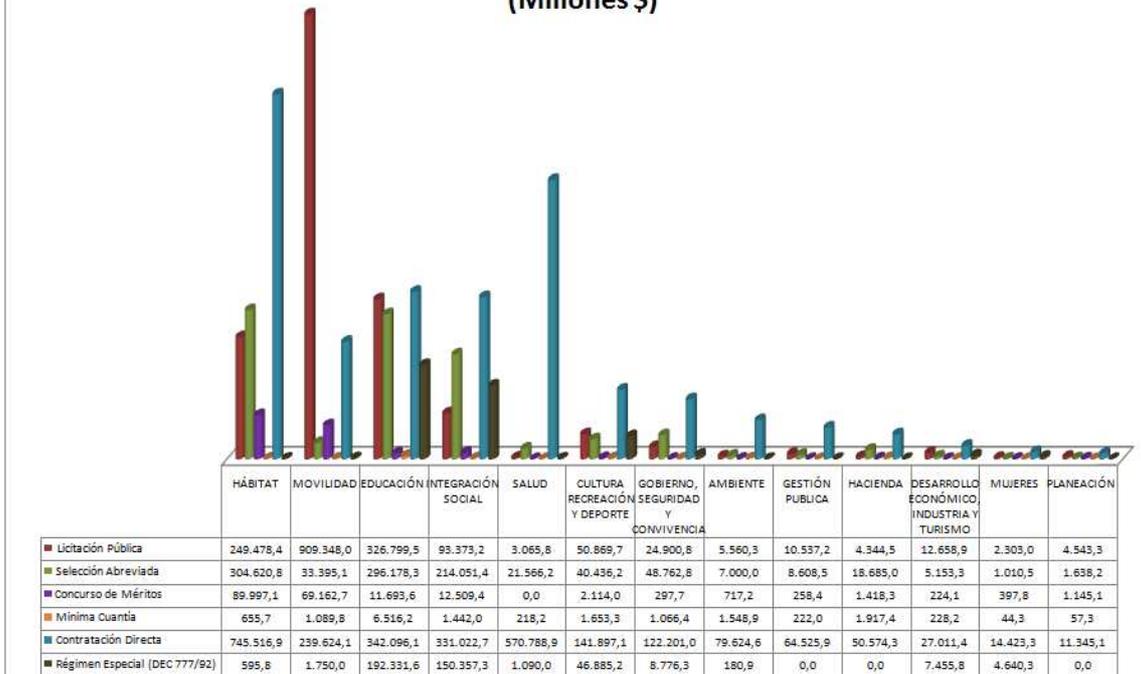
### **5.1. POR MONTOS**

Los 13 sectores administrativos suscribieron contratos por un total de \$6.060.198,8 millones, de los cuales mediante contratación directa fueron comprometidos \$2.740.651,4 millones, equivalentes al 45,2%; seguido en orden descendente por la licitación pública con \$1.697.782,5 millones, que representan el 28,0% del total de los recursos comprometidos por el Distrito.

Mediante la modalidad de selección abreviada se ejecutaron recursos por \$1.001.106,4 millones, equivalentes al 16,5%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992, \$414.063,3 millones, es decir, un 6,8%; mediante el concurso de méritos, se suscribieron contratos por un valor de \$189.935,4 millones que representan el 3,1%; y por mínima cuantía \$16.659,9 millones es decir el 0,3% restante.



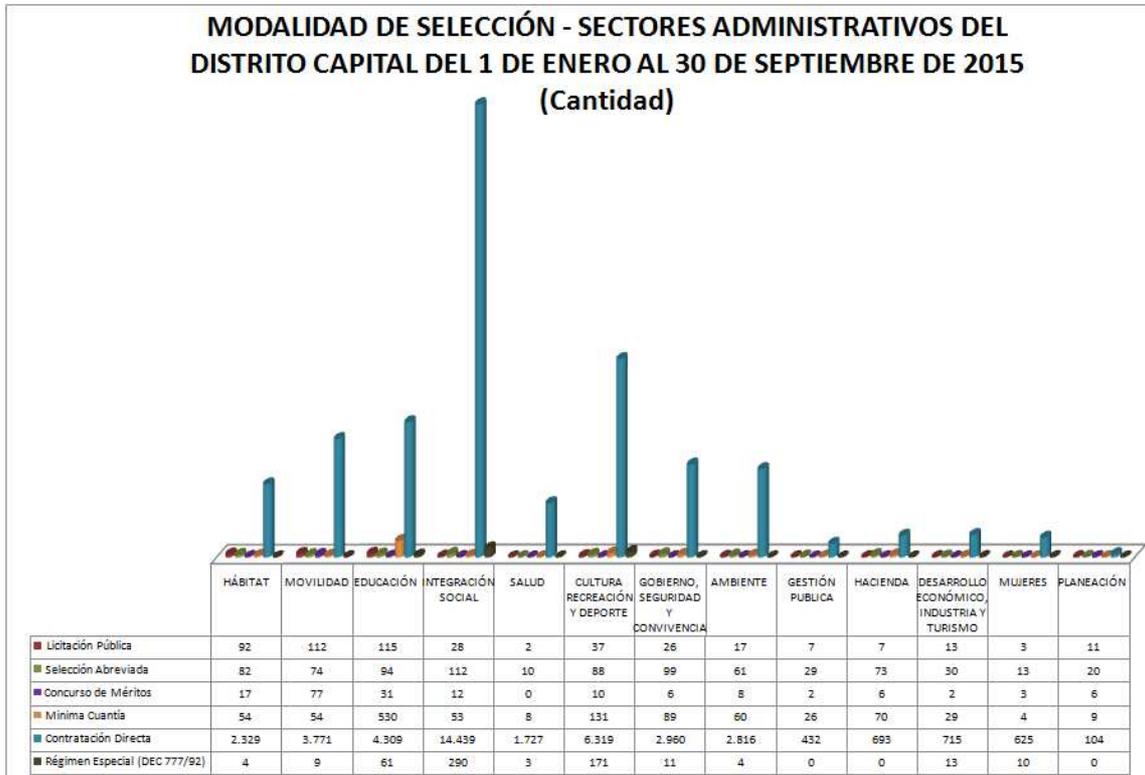
**MODALIDAD DE SELECCIÓN -SECTORES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO CAPITAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (Millones \$)**



## 5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Las entidades del Distrito Capital suscribieron 44.367 contratos, de los cuales, 41.239 se realizaron por contratación directa, que equivale al 92,9%; por mínima cuantía se suscribieron 1.117 contratos que corresponden al 2,5%; mediante selección abreviada 785, que representan el 1,8%; 576 contratos, equivalentes al 1,3%, se hicieron bajo el régimen especial del Decreto 777 de 1992; por licitación pública se celebraron 470 contratos que representan un 1,1% y por concurso de méritos se realizaron 180 contratos que corresponden al 0,4% del total contratado por el Distrito Capital.

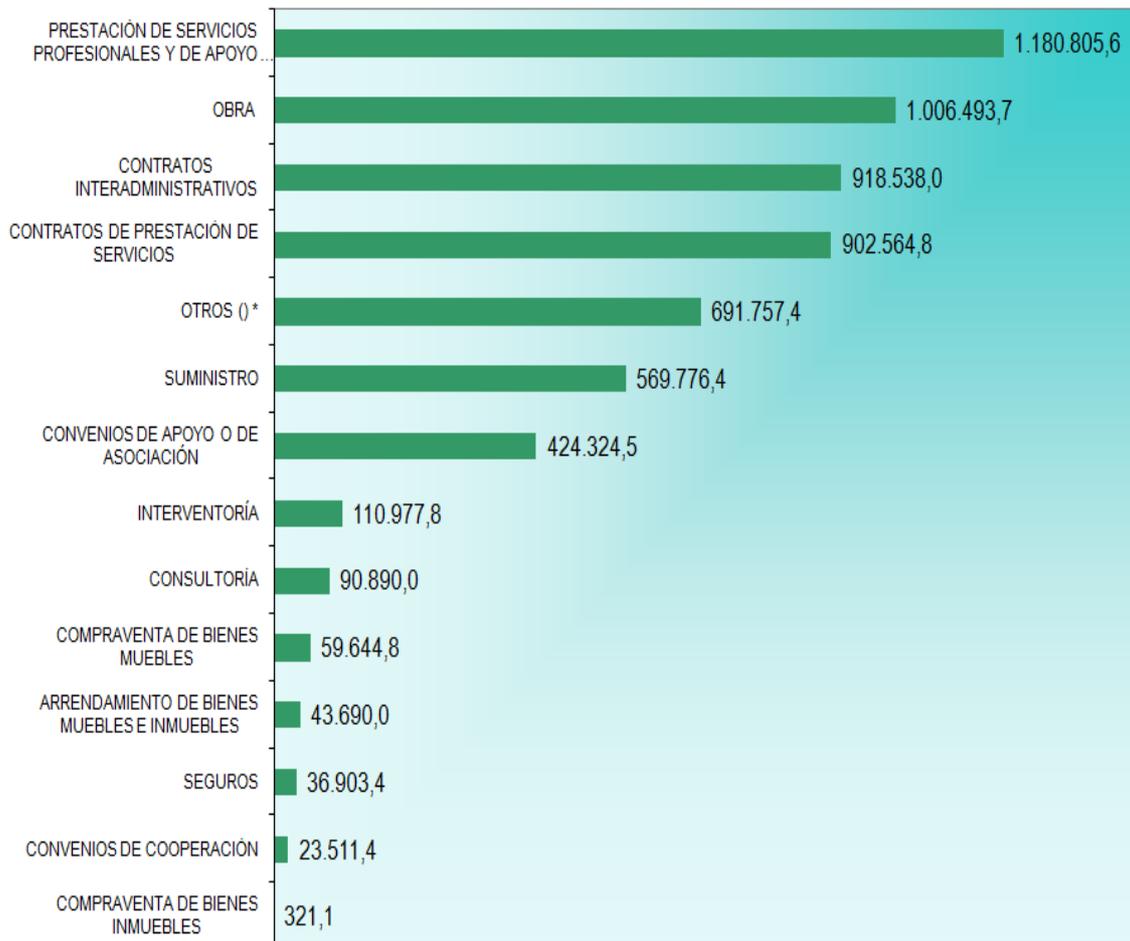
De los 41.239 contratos que se celebraron a través de la modalidad de contratación directa, 14.439, es decir, el 35,0% fueron suscritos por el Sector Integración Social; 6.319 por el Sector de Cultura, Recreación y Deporte, lo cual equivale al 15,3% y 4.309 por el Sector Educación, es decir, el 10,4%.



## 6. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL EN EL DISTRITO CAPITAL

A continuación se realizará un análisis teniendo en cuenta la tipología o nominación de los contratos celebrados por las entidades distritales.

Para este efecto, la Veeduría Distrital solicitó a las entidades distritales que clasificaran sus contratos en las siguiente tipologías: obra pública, consultoría, interventoría, contratos de prestación de servicios, contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, compraventa de bienes muebles, compraventa de bienes inmuebles, arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, seguros, suministro, convenios de cooperación, contratos interadministrativos, convenios de apoyo o convenio de asociación, asociaciones público privadas y otros; atendiendo el valor de los recursos comprometidos (monto) y a la cantidad de contratos celebrados.

**Valor de contratos (Millones)**


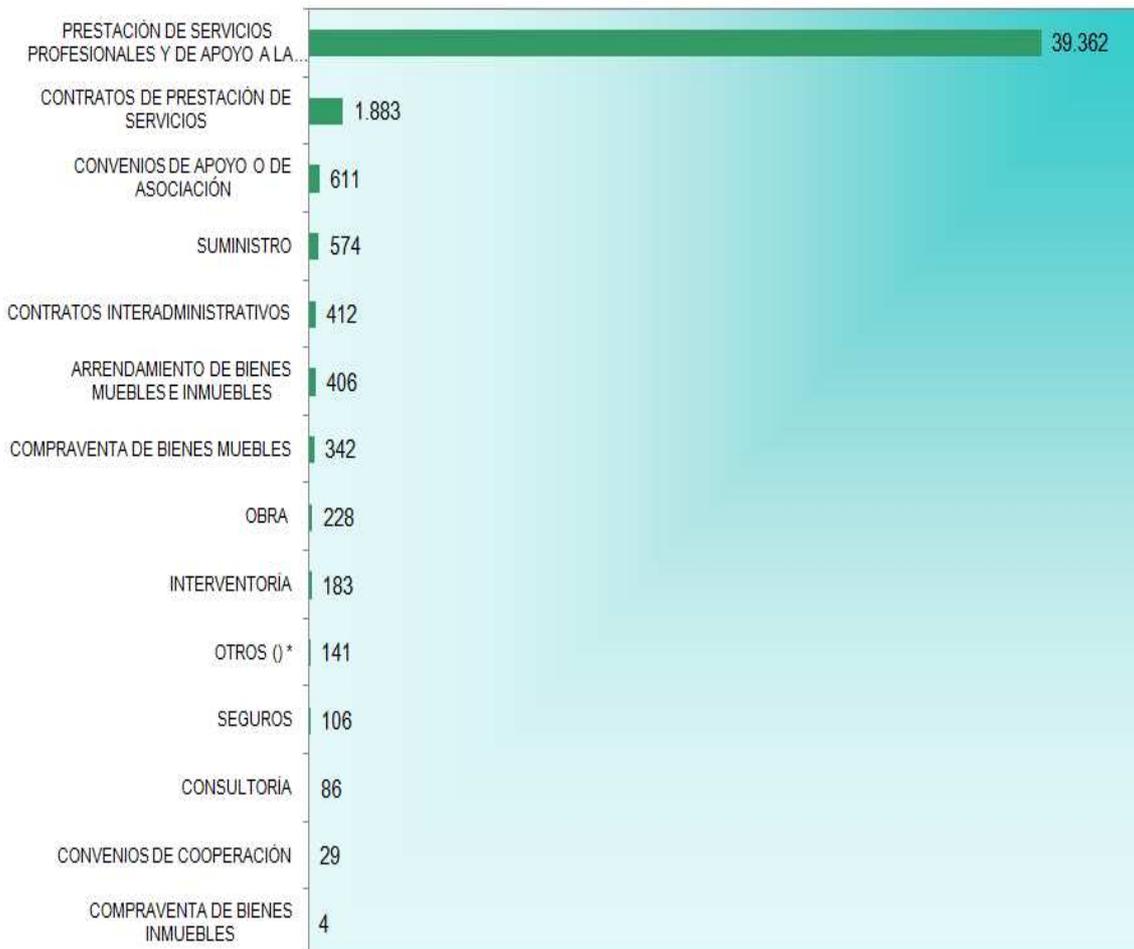
En la gráfica se presenta la tipología contractual por montos, observándose que el mayor corresponde a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un total de \$1.180.805,6 millones, equivalentes al 19,5%; seguido de contratos de obra con \$1.006.493,7 millones, que representan el 16,6%; contratos/convenios interadministrativos con \$918.538,0 millones, cuyo valor porcentual asciende al 15,2% %, y los contratos de prestación de servicios con \$902.564,8 millones, que corresponden al 14,9%.

Las tipologías prestación de servicios y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, son las más representativas en la contratación del Distrito sumando \$2.083.370,4 millones, que representan el 34,4% del total contratado; los sectores con mayor participación son: Educación con \$461.955,3 millones que representa el 22,2% de

lo contratado por estas tipologías; Hábitat con \$449.005,2 millones equivalentes al 21,6%; e Integración Social con \$403.084,1 millones un 19,3%, del total contratado mediante estas dos tipologías.

La mayor participación en la tipología de obra pública, corresponde a la misionalidad propia de los Sectores Hábitat con el 43,9% y Movilidad con el 38,6%; con respecto a la tipología de convenios interadministrativos, es predominante en los sectores de Salud con un 54,2%, Hábitat con un 13,9% y Educación con el 12,3% de lo contratado por este tipo de contrato.

**Cantidad de contratos**



En la gráfica se muestra la tipología por cantidad de contratos suscritos, encontrándose que predominan los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 39.362 contratos que representan el 88,7%, y los contratos de prestación de servicios con 1.883, equivalentes al 4,2%.

Como se evidencia las tipologías prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y prestación de servicios, son las más representativas en la contratación del Distrito con un total de 41.245 contratos, que representan el 93,0% del total contratado; los sectores con mayor participación son: Integración social con la suscripción de 14.367 contratos que representa el 34,8% de lo contratado por estas tipologías; Cultura, Recreación y Deporte con 6.326 equivalentes al 15,3%, y educación con 4.734 contratos representando el 11,5% del total contratado mediante estas dos tipologías.

La situación que se presenta en relación con los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, refleja de alguna manera el déficit que enfrentan las entidades distritales entre el personal de planta existente y el cumplimiento de las funciones a su cargo desde el punto de vista misional y operativo.

## **7. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES EN EL DISTRITO CAPITAL**

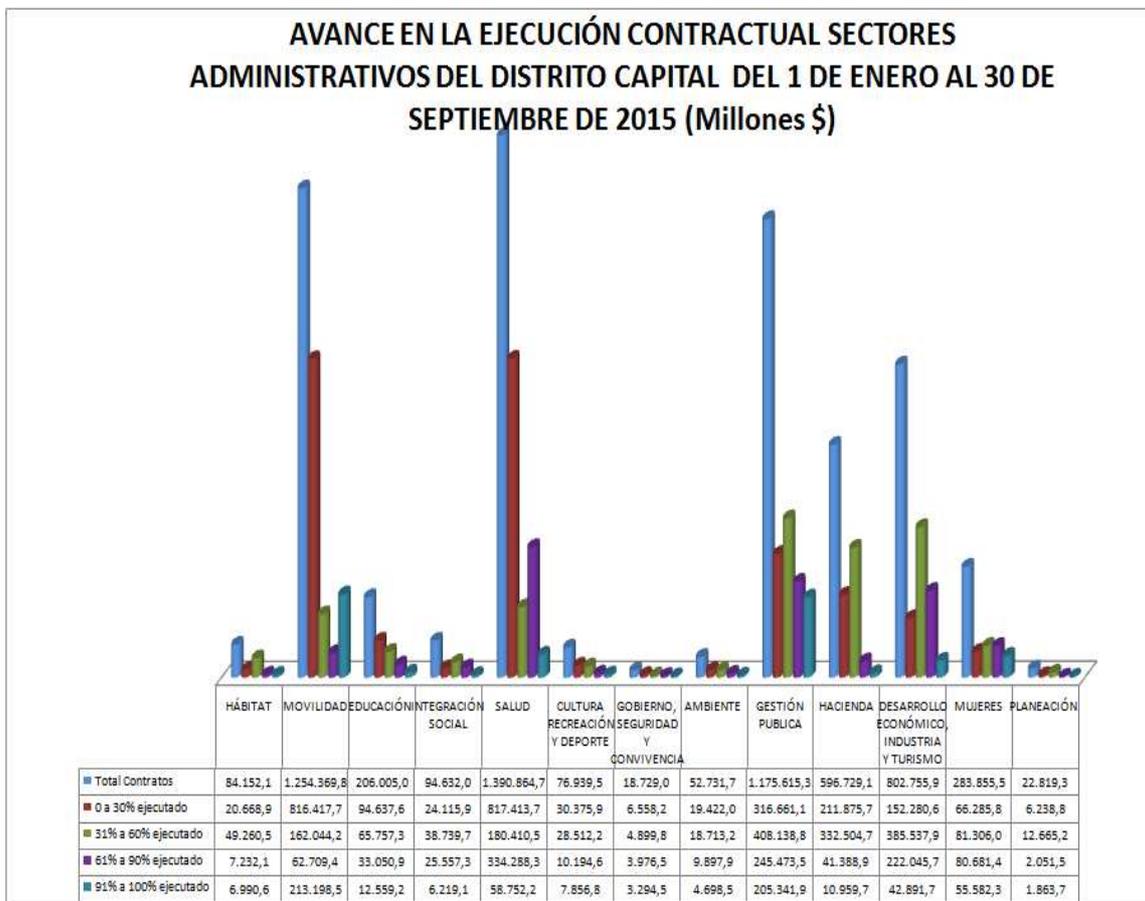
En este tópico se tiene en cuenta el porcentaje de avance desde el punto de vista presupuestal de los contratos (lo efectivamente pagado) con corte a 30 de septiembre de 2015, conforme a los siguientes intervalos: 0% al 30%; 31% al 60%; 61% al 90% y 91% al 100%.

Para leer estos intervalos se debe tener en cuenta, en primer lugar, que las entidades distritales celebran contratos de manera permanente a lo largo de cada vigencia y, en segundo lugar, las diferentes formas de pago que se pactan en los contratos celebrados, que varían teniendo en cuenta el período ejecutado, el producto entregado o los hitos alcanzados, entre otras.

### **7.1. POR MONTOS**

En relación con el valor de los contratos celebrados en el Distrito Capital, de 44.367 contratos suscritos por \$6.060.198,8 millones, se encontró lo siguiente: a) 6.951 contratos, por valor de \$2.582.952,0 millones, se encontraban con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 42,6% del total de recursos contratados; b) 16.625 contratos, por \$1.768.489,8 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015 un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 29,2% del valor total contratado; c) 14.212 contratos, por \$1.078.548,1 millones, estaban en un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 17,8% del valor

total y d) 6.579 contratos, por \$630.208,9 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, de avance presupuestal equivalente al 10,4% del valor total de recursos contratados.

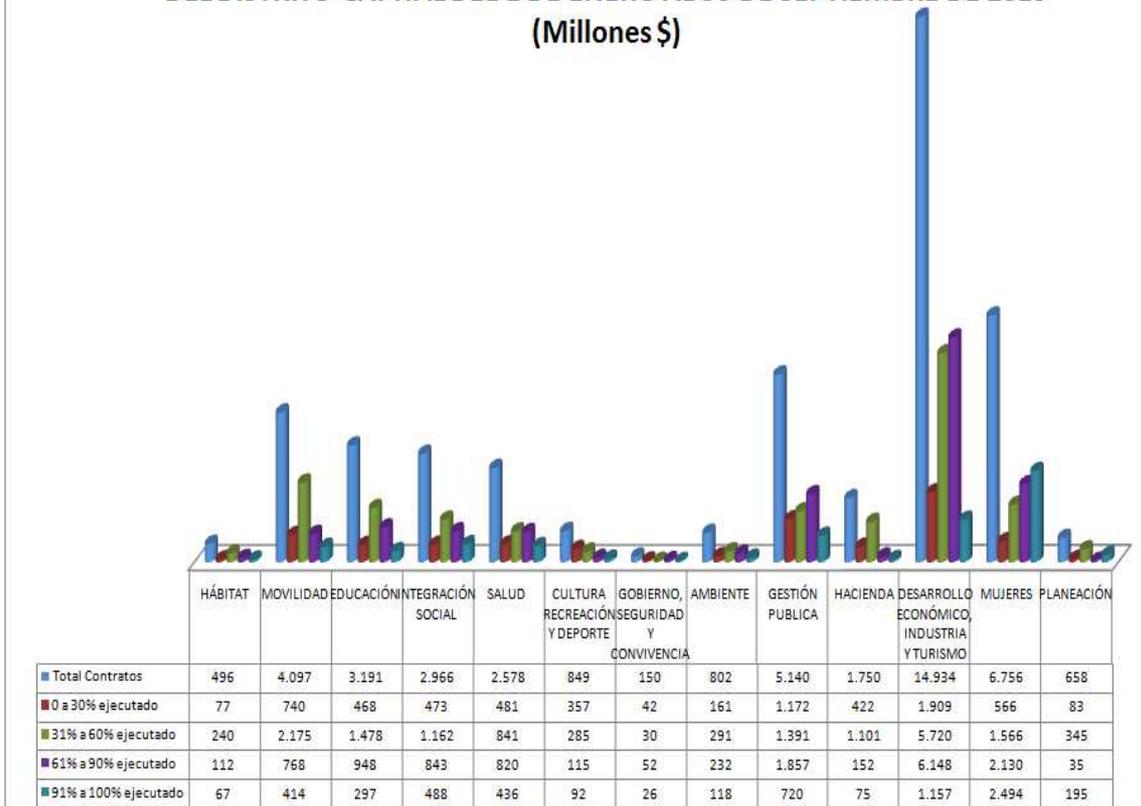


## 7.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance en la ejecución por el número de los contratos suscritos, encontramos que de los 44.367 contratos suscritos; han presentado un avance en la ejecución contractual entre el 0% y el 30%, 6.951 contratos, es decir, el 15,7% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 16.625 contratos que representan el 37,5%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 14.212 contratos, el 32,0% del total, y entre el 91% y el 100%, 6.579 contratos que representan el 14,8% del número total de contratos suscritos.



**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SECTORES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO CAPITAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (Millones \$)**



**8. CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES ADMINISTRATIVOS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL**

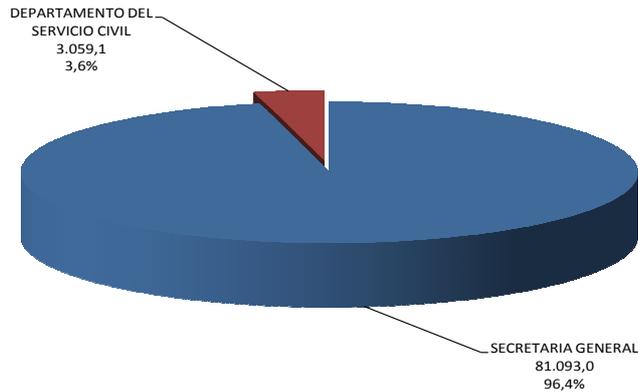
**8.1. SECTOR GESTIÓN PÚBLICA**

El Sector Gestión Pública tiene como misión coordinar la gestión de los organismos y entidades distritales, promover el desarrollo institucional con calidad en el Distrito Capital y fortalecer la función administrativa distrital y el servicio al ciudadano.

Está integrado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASC. Estas entidades han suscrito entre 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015 496 contratos por un valor de \$84.152,1 millones.



**PARTICIPACIÓN POR ENTIDADES EN LA CONTRATACIÓN  
SECTOR GESTIÓN PÚBLICA - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(MILLONES DE \$)**



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 496 contratos del sector representan el 1,1% y su valor \$84.152,1 millones, el 1,4% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$84.152,1 millones, de los cuales \$81.093,0 millones, equivalentes al 96,4%, corresponden a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con la mayor participación en el sector y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD contrató \$3.059,1 millones que equivalen al 3,6% del sector.

**8.1.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN**

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR GESTIÓN PÚBLICA - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARIA GENERAL	103.983,4	78.068,3	65.213,8	75,7%	82,9%	96,1%	75.439,9	49.248,7	15.879,2	65,3%	32,2%	97,6%	179.423,2	127.917,1	<b>81.093,0</b>	80,4%	19,6%	96,4%
DEPARTAMENTO DEL SERVICIO CIVIL	4.815,0	3.312,6	2.676,8	68,8%	80,8%	3,9%	6.715,7	4.654,0	382,2	69,3%	8,2%	2,4%	11.530,7	7.966,6	<b>3.059,1</b>	87,5%	12,5%	3,6%
Total Sector	<b>108.798,4</b>	<b>81.981,0</b>	<b>67.890,6</b>	<b>75,4%</b>	<b>82,8%</b>	<b>100,0%</b>	<b>82.155,6</b>	<b>53.902,7</b>	<b>16.261,5</b>	<b>65,6%</b>	<b>30,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>190.953,9</b>	<b>135.883,7</b>	<b>84.152,1</b>	<b>80,7%</b>	<b>19,3%</b>	<b>100,0%</b>

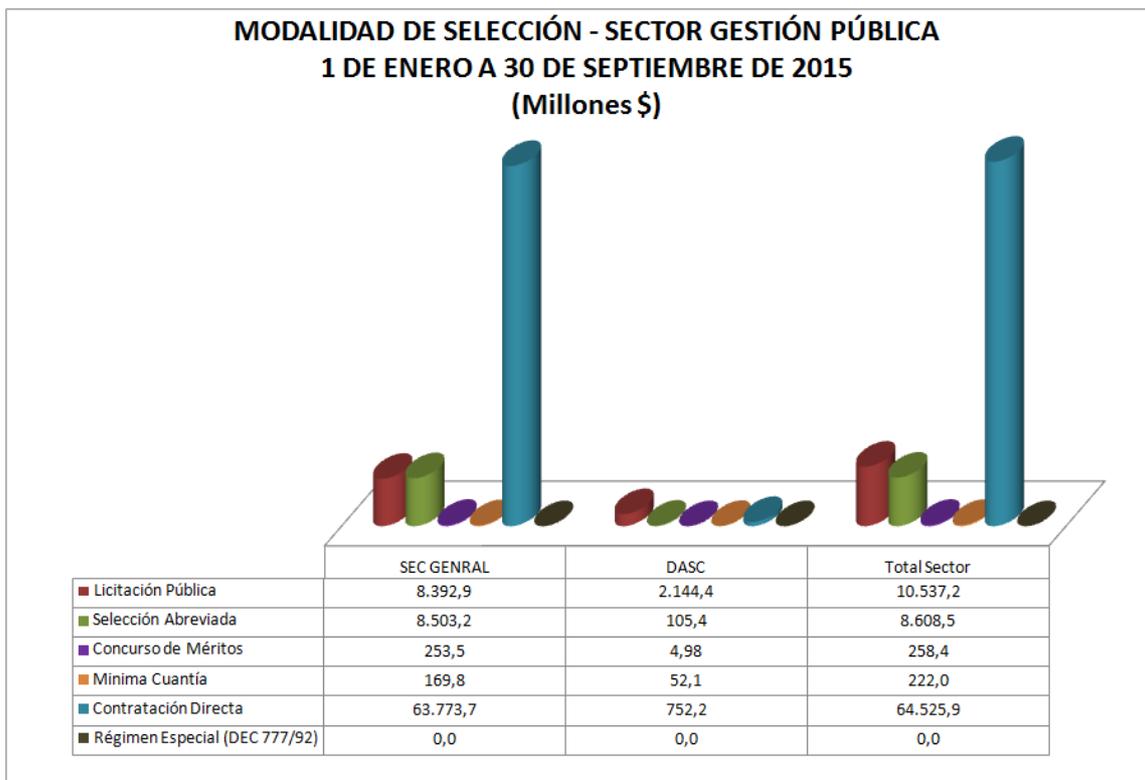
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector, \$67.890,6 millones, equivalentes al 80,7 % correspondieron a inversión directa y \$16.261,5 millones, equivalentes al 19,3 % al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con \$65.213,8 millones, que equivalen al 96,1% en el sector y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASC con \$2.676,8 correspondientes al 3,9%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$16.261,5 millones, de los cuales la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá invirtió \$15.879,2 millones, equivalentes al 97,6% en el sector y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASC \$382,2 millones que representó el 2,4%.

### 8.1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

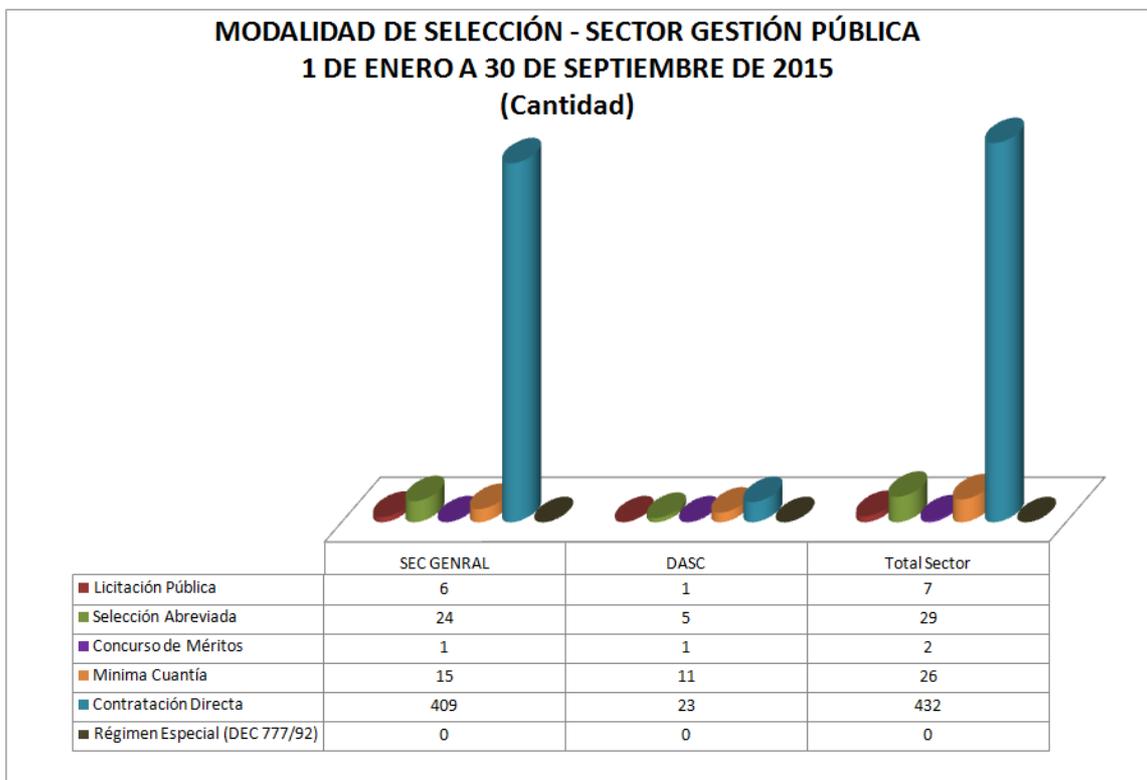
#### 8.1.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$84.152,1 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$64.525,9 millones, equivalentes al 76,7% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la licitación pública, en la cual se apropiaron recursos por \$10.537,2 millones que representan el 12,5% del total.

Mediante selección abreviada se contrataron \$8.608,5 millones que representan el 10,2% del total; por concurso de méritos se apropiaron recursos por un valor de \$258,4 millones equivalentes al 0,3% y por mínima cuantía \$222,0 millones.

### 8.1.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Las entidades del sector suscribieron un total de 496 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 432, equivalentes al 87,1%, le sigue en orden descendente la modalidad selección abreviada con la celebración de 29 contratos que representan el 5,8% del total.

Por mínima cuantía se realizaron 26 contratos, equivalentes al 5,2%; mediante la licitación pública, se suscribieron 7 contratos que corresponden al 1,4% del total de contratos, y por concurso de méritos se firmaron 2 contratos equivalente al 0,4%.

### 8.1.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a los contratos interadministrativos con \$41.562,6 millones, equivalentes al 49,4% del total; en segundo lugar, se encuentran los contratos de prestación de servicios con \$17.582,0 millones, que representan el 20,9% y en tercer lugar están los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$16.511,0 millones un 19,6%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a los contratos de prestación

de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 386 contratos que equivale al 77,8%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 46 contratos que representan el 9,3% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y la de prestación de servicios son las más representativas en el sector Gestión Pública por la cantidad de contratos suscritos, representando el 87,1%, con 432 contratos; por recursos comprometidos la tipología más representativa son los contratos interadministrativos con el 49,4% (\$41.562,6 millones); todos los recursos corresponden a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

#### **8.1.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en los siguientes ejes y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Bogotá humana por la dignidad de las víctimas**, programa que consiste en garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado, propiciar su inclusión económica, social y política, reconocer las necesidades y tipos de víctimas y con enfoques diferenciales de derechos de las mujeres y de género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica y cultural, condición de discapacidad y ciclo vital: niños, niñas y adolescentes, adultos y personas mayores, programa con cargo al cual se celebraron contratos por \$6.875,5 millones que equivalen al 10,1% de la inversión del sector.

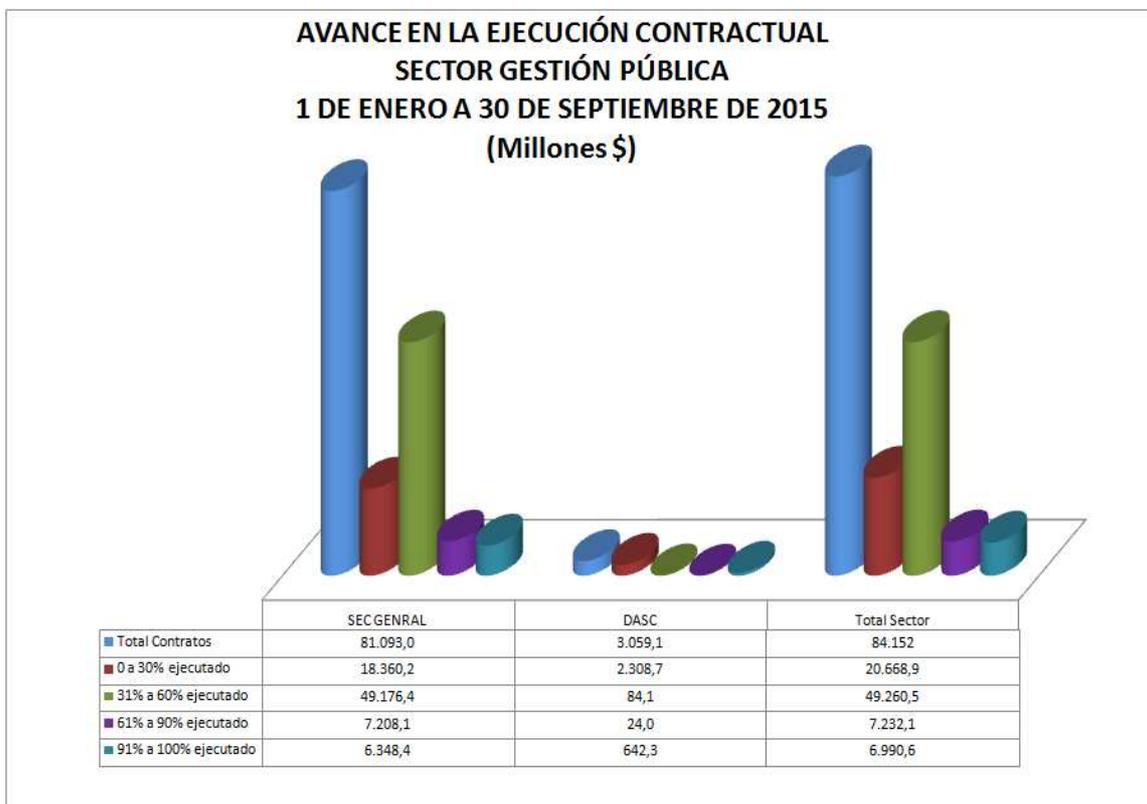
**EJE TRES:** Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

- **Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional**, busca fortalecer la función administrativa distrital mediante estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la institucionalización del empleo digno y decente, basado en el mérito y el respeto por los derechos laborales para el ingreso a la carrera administrativa, programa con cargo al cual se invirtieron \$40.664,5 millones que equivalen al 59,9% del presupuesto de inversión directa, monto respecto del cual la Secretaría General participó con \$37.987,7 millones y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD con \$2.676,8 millones.

- **TIC para gobierno digital, ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento**, fortalecer el acceso universal, el uso y la apropiación social de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como su aplicación estratégica y coordinada en las entidades distritales; en el marco de este programa se invirtieron por parte de la Secretaría General \$15.650,1 millones que representan el 23,1% del total de presupuestos de inversión del sector Gestión Pública.

### 8.1.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

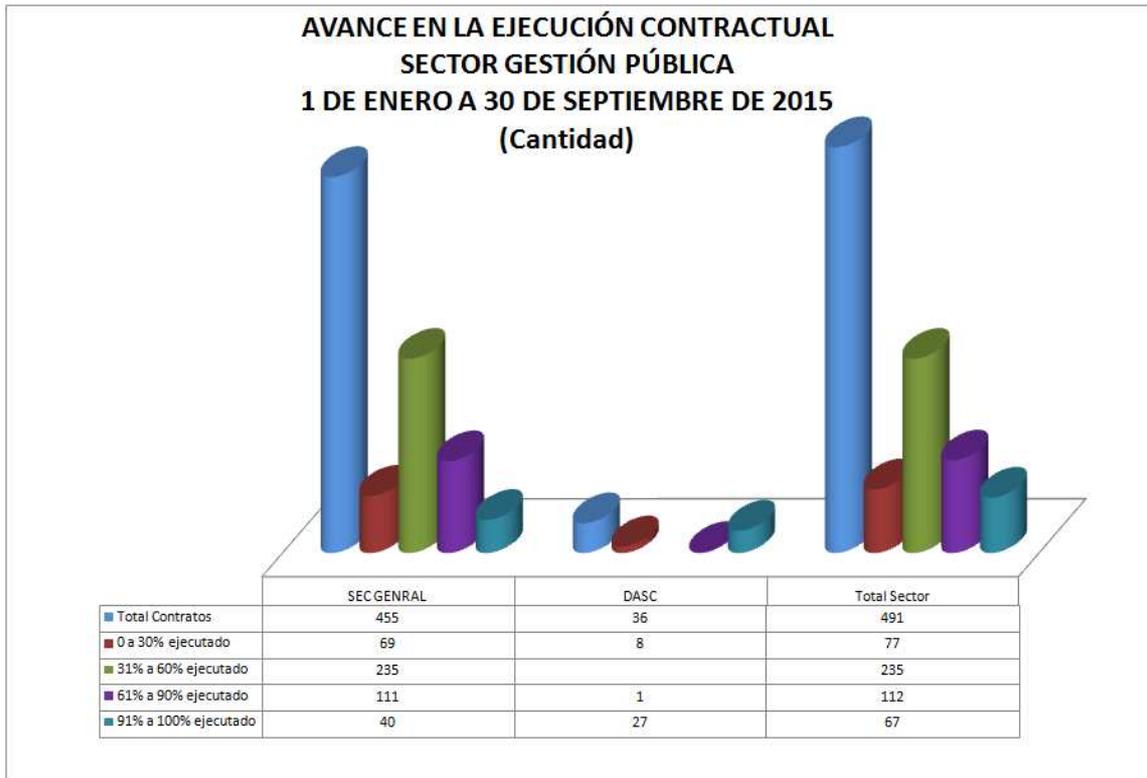
#### 8.1.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 491 contratos suscritos por \$84.152 millones, se encontró: a) 77 de ellos por valor de \$20.668,9 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 24,6% de los recursos contratados; b) 235 contratos por \$49.260,5 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 58,5% del valor total contratado; c) 112 contratos, por \$7.232,1 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 8,6% del

valor total y d) 67 contratos, por \$6.990,6 millones, equivalente al 8,3% del valor total de recursos contratados se encontraban entre el 91% y el 100%.

### 8.1.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

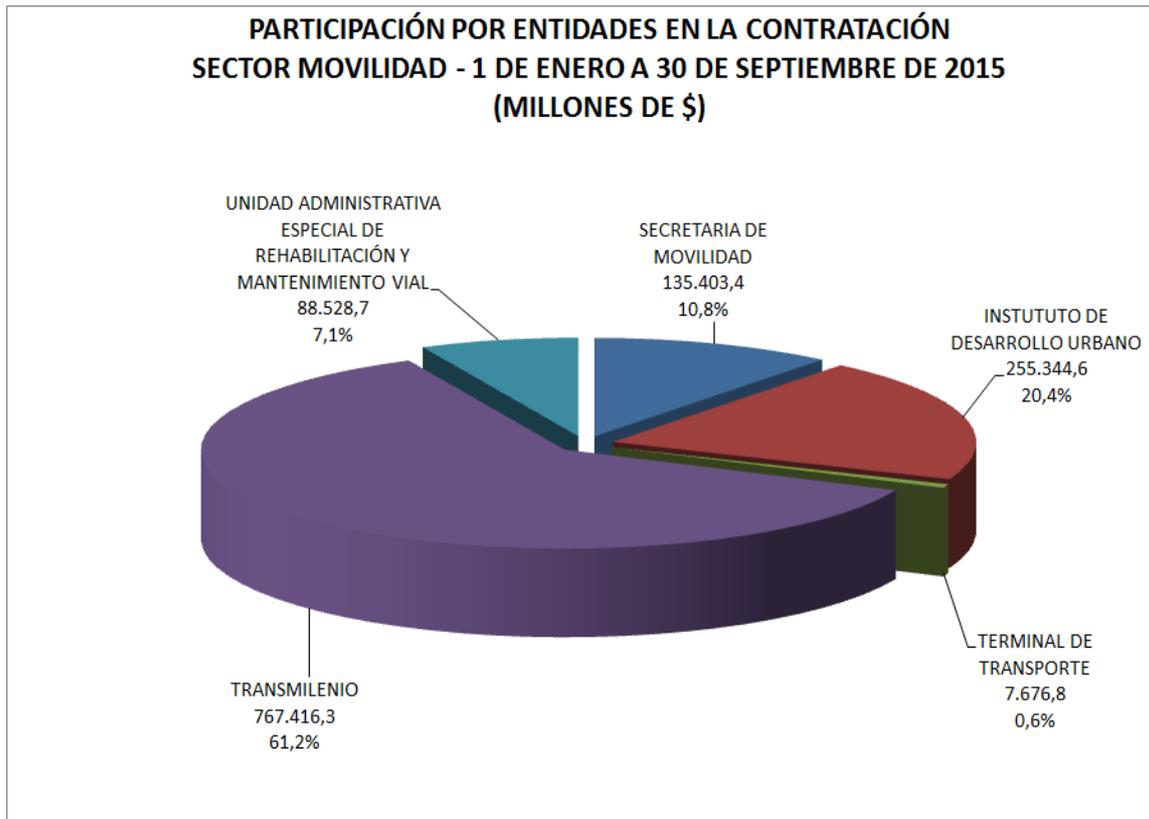


Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 491 contratos celebrados por un monto de \$84.152 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 77 contratos, es decir, el 15,7% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 235 que representan el 47,9%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 112, que representan el 22,8% y entre el 91% y el 100%, 67 contratos que representan 13,6% del número total de contratos suscritos.

### 8.2. SECTOR MOVILIDAD

El Sector Movilidad tiene la misión de garantizar la planeación, gestión, ordenamiento, desarrollo armónico y sostenible de la ciudad en los aspectos de tránsito, transporte, seguridad e infraestructura vial y de transporte.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Movilidad, el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV, la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TransMilenio S.A. y la Terminal de Transporte S.A. Estas entidades han suscrito entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2015, 4.097 contratos por un valor de \$1.254.369,8 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales los 4.097 contratos del sector representan el 9,2% y su valor \$1.254.369,8 millones, el 20,7% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por un valor de \$1.254.369,8 millones, de los cuales \$767.416,3 millones, equivalentes al 61,2% corresponden al Transmilenio S. A. con la mayor participación en el sector, seguida por el IDU con \$255.344,6 millones, que representan el 20,4%; Secretaría de Movilidad con \$135.403,4 millones, equivalentes al 10,8%, la UAERMV con 88.528,7 millones, con una participación del 7,1%, y la Terminal de Transporte con 7.676,8 millones, el restante 0,6% del sector.

**8.2.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN**

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR MOVILIDAD - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predia	Presupuesto Comprometido Predia	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predia	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predia	% en el sector	Presupuesto Disponible Predia	Presupuesto Comprometido Predia	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predia	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predia	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARIA DE MOVILIDAD	224.153,0	139.436,9	129.528,2	62,2%	92,9%	10,6%	33.029,7	23.366,0	5.875,2	70,7%	25,1%	17,6%	257.182,7	162.802,9	135.403,4	95,7%	4,3%	10,8%
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	661.370,9	295.223,3	248.002,2	44,6%	84,0%	20,3%	53.737,1	35.180,3	7.342,4	65,5%	20,9%	22,0%	715.107,9	330.403,6	255.344,6	97,1%	2,9%	20,4%
TERMINAL DE TRANSPORTE	12.117,8	493,2	493,2	4,1%	100,0%	0,04%	31.410,5	6.903,2	7.183,6	22,0%	104,1%	21,5%	43.528,2	7.396,5	7.676,8	6,4%	93,6%	0,6%
TRANSMILENIO	3.785.497,9	1.296.791,4	757.023,8	34,3%	58,4%	62,0%	66.369,2	50.437,3	10.392,5	76,0%	20,6%	31,1%	3.851.867,2	1.347.228,7	767.416,3	98,6%	1,4%	61,2%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	124.857,4	86.100,3	85.931,8	69,0%	99,8%	7,0%	17.916,8	11.575,5	2.596,9	64,6%	22,4%	7,8%	142.774,2	97.675,8	88.528,7	97,1%	2,9%	7,1%
<b>Total Sector</b>	<b>4.807.997,0</b>	<b>1.818.045,2</b>	<b>1.220.979,3</b>	<b>37,8%</b>	<b>67,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>202.463,2</b>	<b>127.462,3</b>	<b>33.390,5</b>	<b>63,0%</b>	<b>26,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.010.460,2</b>	<b>1.945.507,4</b>	<b>1.254.369,8</b>	<b>97,3%</b>	<b>2,7%</b>	<b>100,0%</b>

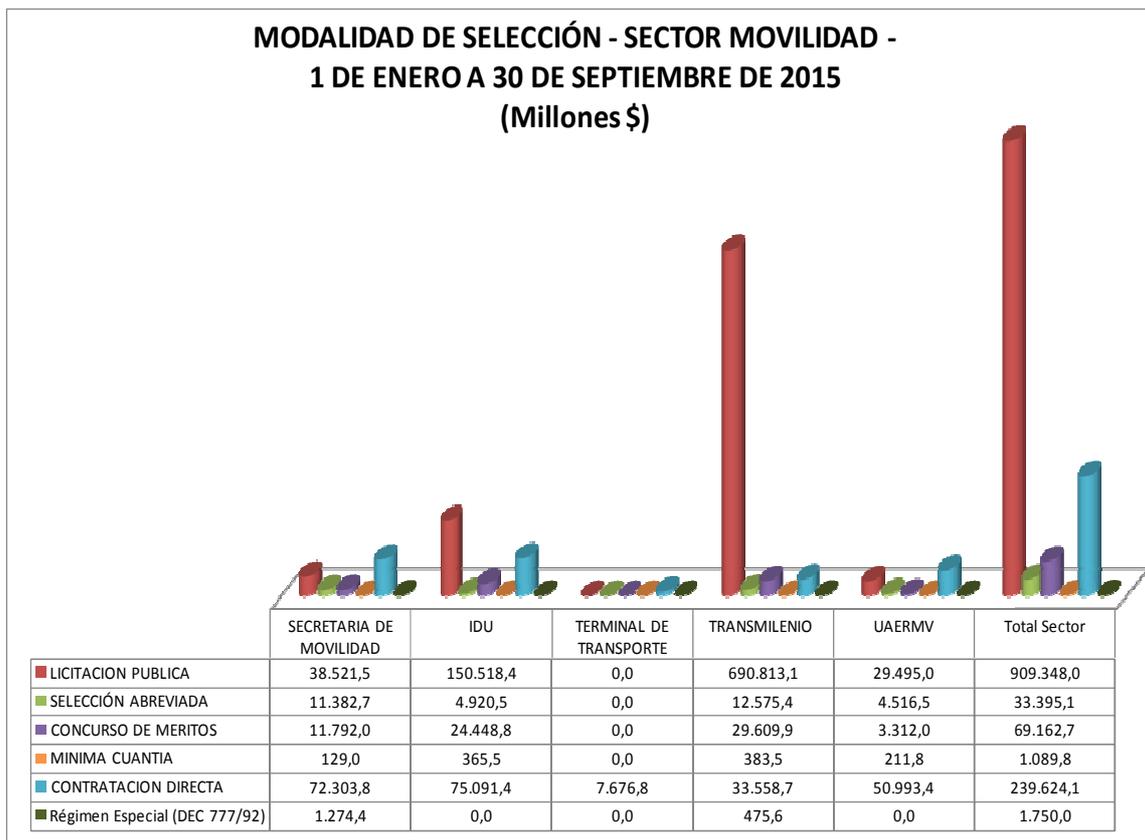
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$1.220.979,3 millones, equivalentes al 97,3%, correspondieron a inversión directa y \$33.390,5 millones, equivalentes al 2,7% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: Transmilenio con \$757.023,8 millones, que equivalen al 62,0% en el sector; el IDU con \$248.002,2 millones, representa el 20,3%; la Secretaria Distrital de Movilidad comprometió \$129.528,2 millones, es decir el 10,6%; la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial comprometió \$85.931,8 millones que componen el 7,0% y el Terminal de Transporte con \$493,2 millones correspondientes al 0,04% de la ejecución en inversión directa.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades del sector ejecutaron mediante contratos un total de \$33.390,5 millones, de los cuales Transmilenio invirtió \$10.392,5 millones correspondientes al 31,1%; seguido por el IDU con \$7.342,4 millones, que representan el 22,0%; luego el Terminal de Transportes con \$7.183,6 millones, que equivalen al 21,5%; la Secretaria Distrital de Movilidad invirtió \$5.875,2 millones, equivalentes al 17,6%; y por último, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial comprometió \$2.596,9 millones que corresponden al 7,8% del sector.

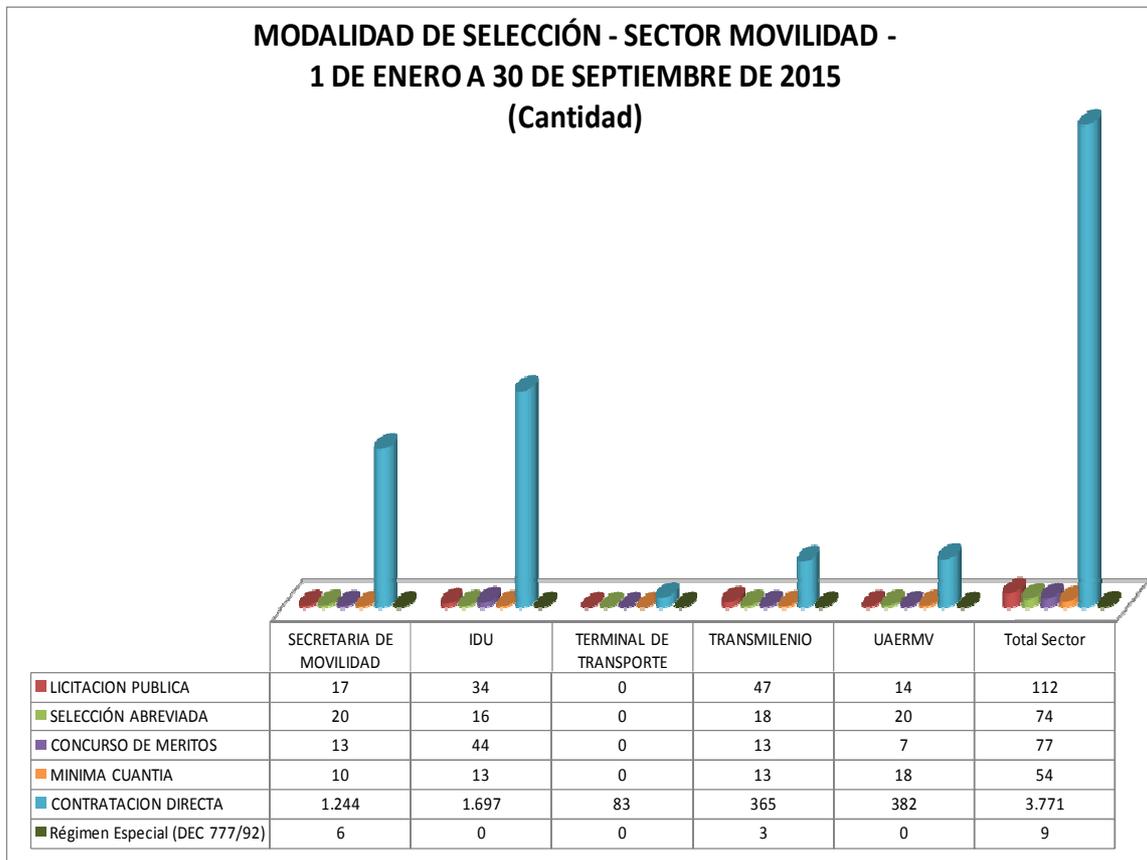
## 8.2.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

### 8.2.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$1.254.369,8 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación realizada a través de licitación pública con \$909.348,0 millones, equivalentes al 72,5% de los recursos contratados, seguido por la contratación directa, en la cual se apropiaron recursos por \$239.624,1 millones que representan el 19,1% del total.

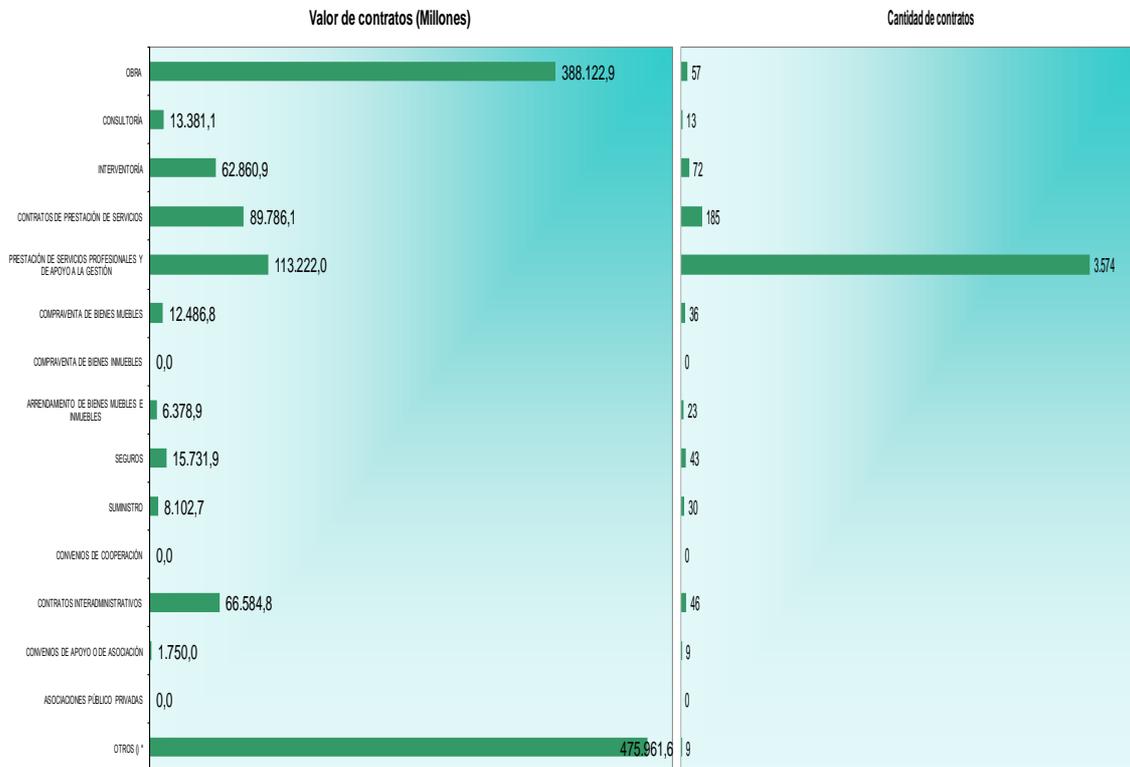
Mediante concurso de méritos se contrataron \$69.162,7 millones que representan el 5,5% del total; por selección abreviada se apropiaron recursos por un valor de \$33.395,1 millones equivalentes al 2,7%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se comprometieron \$1.750,0 millones, equivalentes al 0,1%; y por mínima cuantía \$1.089,8 millones, el restante 0,1%.

**8.2.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS**


Las entidades del sector suscribieron un total de 4.097 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 3.771, equivalentes al 92,0%, le sigue en orden descendente la licitación pública con la celebración de 112 contratos que representan el 2,7% del total.

Por concurso de méritos se realizaron 77 contratos, equivalentes al 1,9%; mediante selección abreviada, se suscribieron 74 que corresponden al 1,8% del total de contratos, por mínima cuantía se firmaron 54 contratos equivalentes 1,3% y con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se formalizaron 9 convenios, el restante al 0,2%.

### 8.2.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a la categoría denominada "otros" con \$475.961,6 millones, que representan el 37,9% del total contratado por el sector, estos corresponde especialmente a contratos de Fiducia y Concesión suscritos por Transmilenio S.A., en segundo lugar, se encuentra los contratos de obra con \$388.122,9 millones, equivalentes al 30,9% del total.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 3.574 contratos que equivale al 87,2%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 185 contratos que representan el 4,5% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías contrato de obra y otros (Fiducia y Concesión especialmente) son las más representativas en las entidades del sector Movilidad, en cuanto a los recursos comprometidos con el 68,9% (\$864.084,5 millones); la mayor participación en estas

tipologías corresponde al Transmilenio con el 77,3% que asciende a \$668.047,3 millones; por su parte el Instituto de Desarrollo Urbano participó con el 16,6% con \$143.055,2 millones; la Secretaría Distrital de Movilidad con el 3.1% equivalente a \$27.094,5 millones; la UAERMV con el 3.0% representados por \$25.647,9 millones, y el Terminal de transportes con el 0.03% restantes, es decir \$239,7 millones.

El comportamiento entre la tipología y la modalidad de selección en cuanto a los recursos contratados, responde a la misionalidad del sector, relacionado con el mejoramiento de la infraestructura vial del Distrito.

#### **8.2.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado al Plan de Desarrollo Bogotá Humana por recursos comprometidos se destaca lo invertido en los siguientes ejes y programas:

**EJE DOS:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

- **Movilidad Humana**, dará prioridad a los peatones, los ciclistas, al transporte masivo sobre el vehículo particular y a la introducción de la energía eléctrica en el transporte masivo, con el fin de reducir emisiones y de esta manera contribuir a mitigar el cambio climático y a disminuir las causas de las enfermedades cardio-respiratorias que afectan especialmente a las niñas, los niños y adultos mayores, con una inversión de \$1.152.699,2 millones, que representa el 94,4% de los recursos de inversión del sector y en el que las entidades participaron de la siguiente manera: Transmilenio con \$749.328,0 millones (65,0%), el IDU con \$199.854,7 millones (17,3%), la Secretaría Distrital de Movilidad con \$120.162,0 millones (10,4%) Y la UAERMV con \$83.354,4 millones (7,2%).
- **Gestión Integral del riesgo**, se orienta a la prevención de riesgos, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en la gestión del riesgo; programa a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, por un monto total de \$1.770,8 millones.

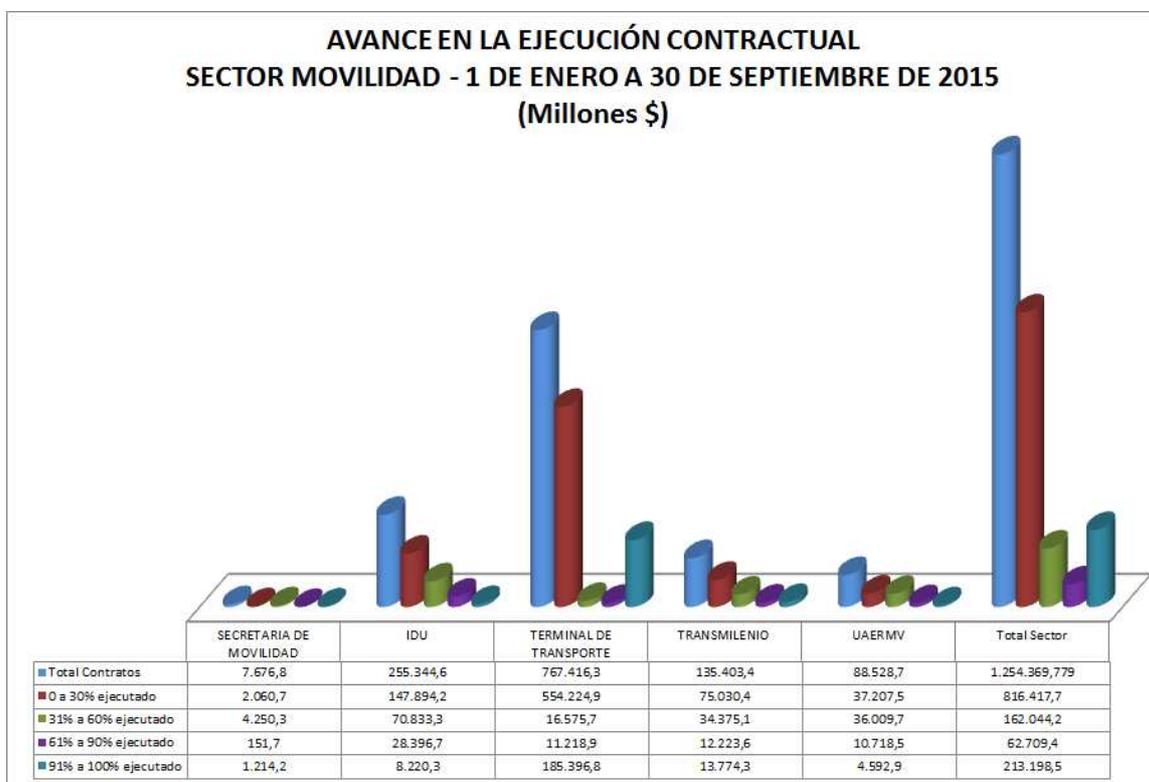
**EJE TRES:** Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

- **Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional**, busca fortalecer la función administrativa distrital mediante estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la institucionalización del empleo digno y decente, basado en el mérito y el respeto por los derechos laborales

para el ingreso a la carrera administrativa, programa con cargo al cual se suscribieron contratos por total de \$51.208,8 millones, monto del cual el IDU participó con \$40.663,7 millones (79,4%), la Secretaría Distrital de Movilidad participó con \$9.163,4 millones (17,9%), la UAERMV con \$806,6 millones (1,6%) y Transmilenio S.A. con \$575,2 millones (1,1%).

## 8.2.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

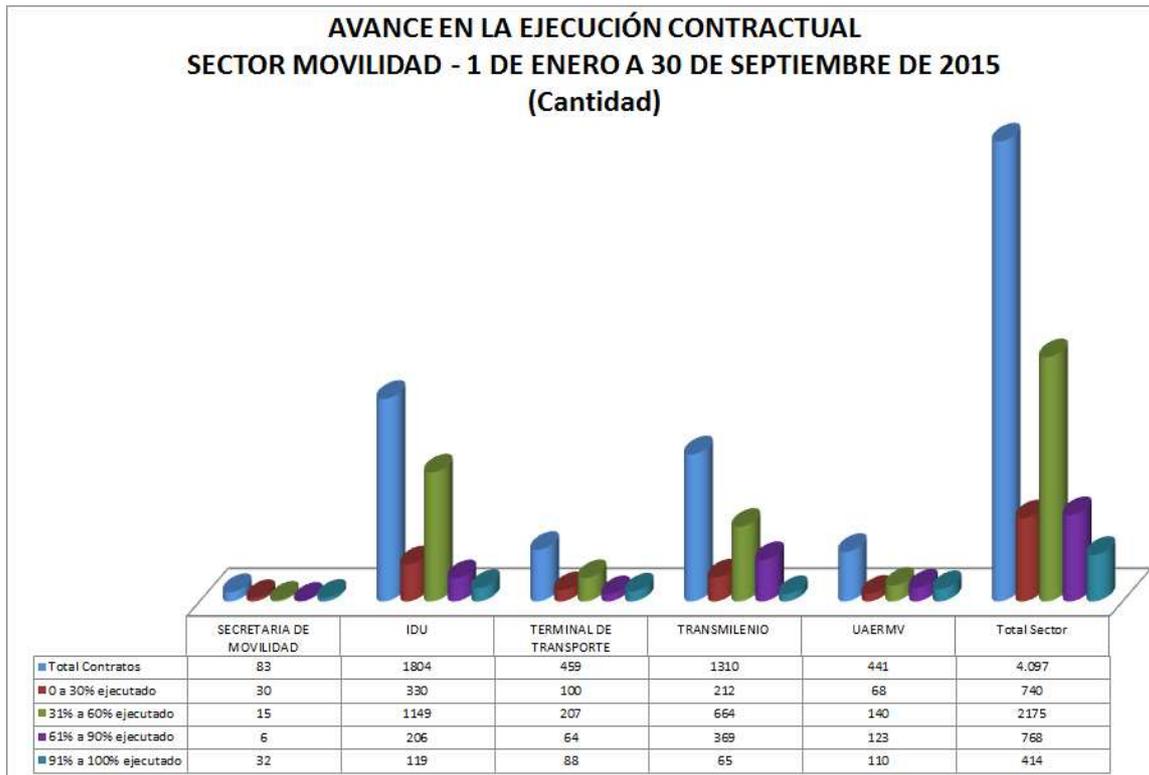
### 8.2.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 4.097 contratos suscritos por \$1.254.369,8 millones, se encontró: a) 740 contratos por valor de \$816.417,7 millones, se encuentran con un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 65,1% de los recursos contratados; b) 2.175 contratos por \$162.044,2 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 12,9% del valor total contratado; c) 768 contratos por \$62.709,4 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 5,0% del valor total y d) 414 contratos, por \$213.198,5 millones, se

encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 17,0% del valor total de recursos contratados.

### 8.2.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



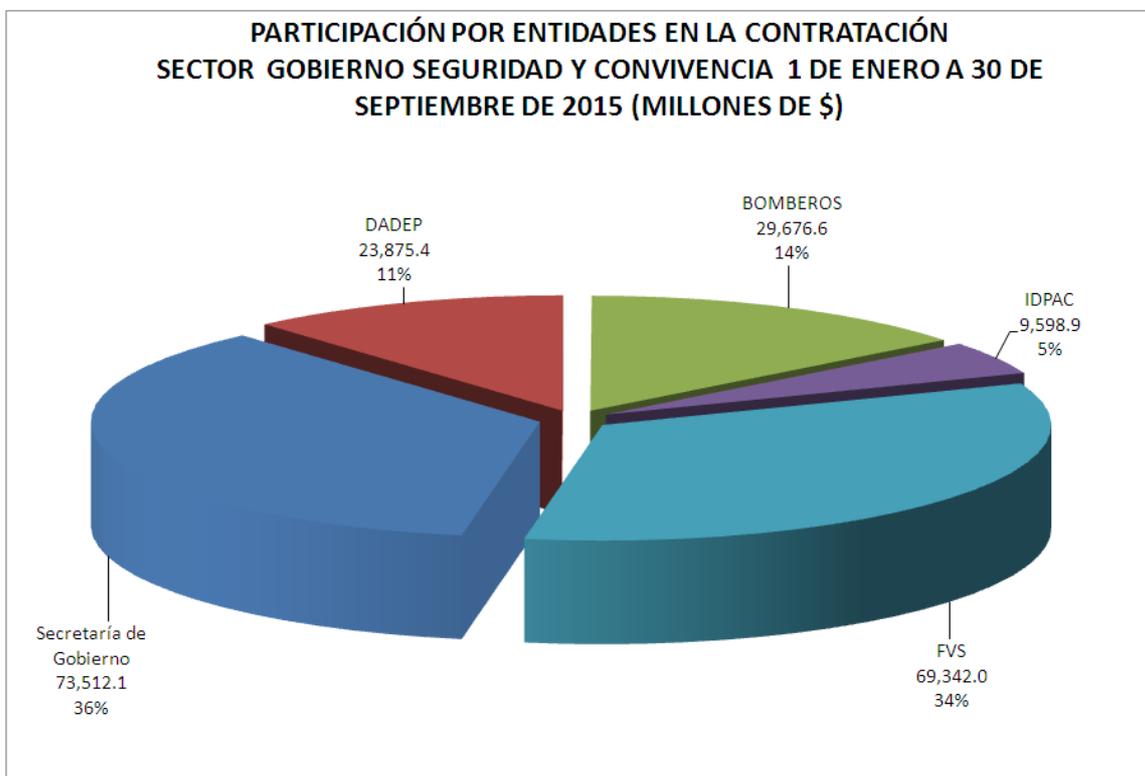
Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 4.097 contratos celebrados por un monto de \$1.254.369,8 millones, han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 740 contratos, es decir, el 18,1% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 2.175 que representan el 53,1%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 768, que representan el 18,7% y entre el 91% y el 100%, 414 contratos que representan 10,1% del número total de contratos suscritos.

### 8.3. SECTOR GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

El Sector Gobierno Seguridad y Convivencia tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la convivencia y seguridad ciudadana, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones

sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Gobierno, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Fondo de Prevención y Atención Emergencias – FOPAE y Fondo de Vigilancia y Seguridad - FVS. Estas entidades han suscrito 3.191 contratos por un monto total de \$206.005,0 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 3.191 del sector representan el 7,2% y su valor \$206.005,0 millones, el 3,4% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$206.005,0 millones, de los cuales \$73.512,1 millones, equivalentes al 35,7% corresponden a la

Secretaría de Gobierno con la mayor participación en el sector; \$69.342,0 millones, equivalentes al 33,7% pertenecen al FVS; 29.676,6 millones que equivalen al 14,4% corresponden a Bomberos; 23.875,4 millones equivalentes al 11,6% corresponden al DADEP, y 9.598,9 millones que equivalen al 4,7% pertenecen al IDPAC.

### 8.3.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR GOBIERNO - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
Secretaría de Gobierno	85,823.5	68,822.0	68,658.0	80.2%	99.8%	35.6%	94,526.4	61,776.1	4,854.1	65.4%	7.9%	36.7%	180,349.9	130,598.1	73,512.1	93.4%	6.6%	35.7%
DADEP	26,280.3	23,637.9	23,467.1	89.9%	99.3%	12.2%	9,382.5	5,484.1	408.3	58.4%	7.4%	3.1%	35,662.9	29,122.0	23,875.4	98.3%	1.7%	11.6%
BOMBEROS	30,052.6	24,284.5	24,231.5	80.8%	99.8%	12.6%	49,851.2	32,658.7	5,445.2	65.5%	16.7%	41.2%	79,903.8	56,941.2	29,676.6	81.7%	18.3%	14.4%
IDPAC	8,701.4	8,059.3	8,059.3	92.6%	100.0%	4.2%	11,060.5	8,059.3	1,539.5	72.9%	19.1%	11.6%	19,761.9	16,118.7	9,598.9	84.0%	16.0%	4.7%
FVS	149,488.8	73,042.6	68,373.8	48.9%	93.6%	35.5%	12,177.2	7,292.0	968.2	59.9%	13.3%	7.3%	161,666.0	80,334.6	69,342.0	98.6%	1.4%	33.7%
<b>Total Sector</b>	<b>300,346.6</b>	<b>197,846.3</b>	<b>192,789.7</b>	<b>65.9%</b>	<b>97.4%</b>	<b>100.0%</b>	<b>176,997.9</b>	<b>115,268.2</b>	<b>13,215.3</b>	<b>65.1%</b>	<b>11.5%</b>	<b>100.0%</b>	<b>477,344.5</b>	<b>313,114.5</b>	<b>206,005.0</b>	<b>93.6%</b>	<b>6.4%</b>	<b>100.0%</b>

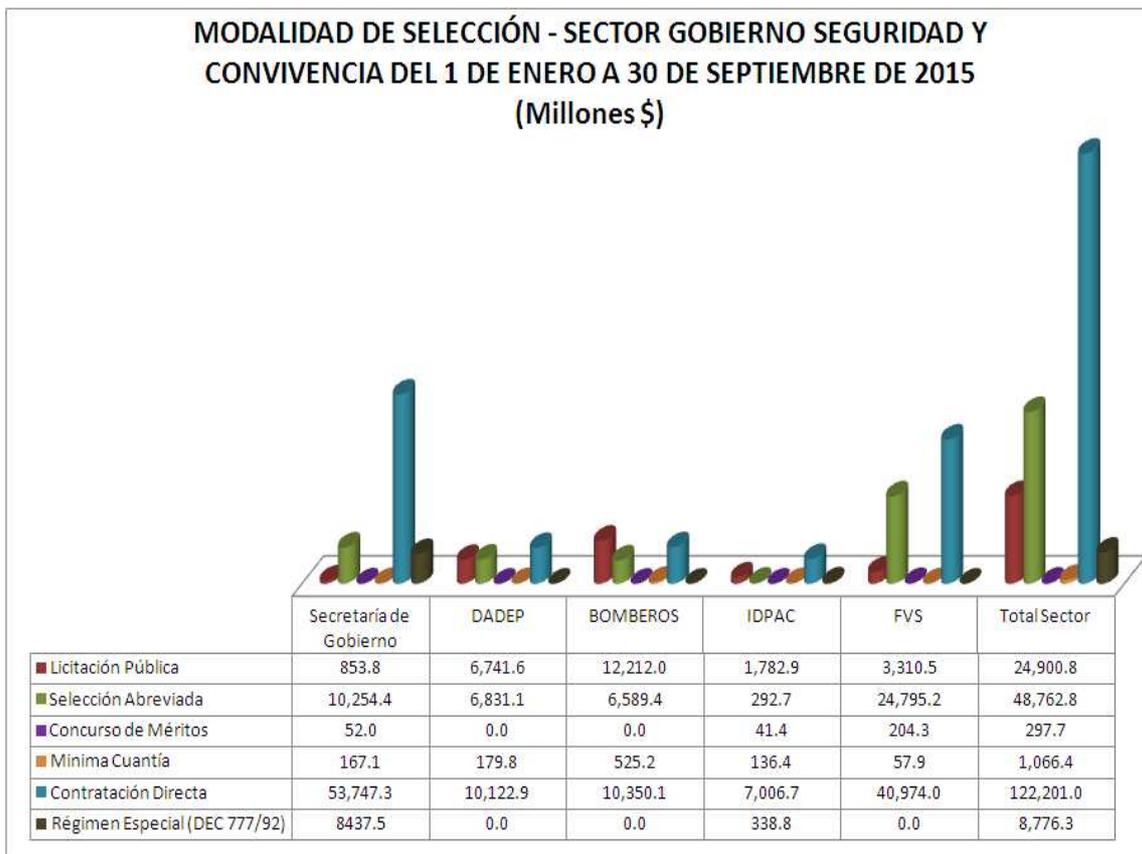
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$192.789,7 millones, equivalentes al 93,6% correspondieron a inversión directa y \$13.215,3 millones, equivalentes al 6,4% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: de los \$192.789,7 millones comprometidos la Secretaría de Gobierno invirtió \$68.658,0 millones, que equivalen al 35,6% en el sector; el FVS comprometió \$68.373,8 es decir el 35,5%; Bomberos comprometió \$24.231,5 equivalentes al 12,6%; el DADEP con \$23.467,1 millones, es decir el 12,2%; y el IDPAC con \$8.059,3 millones correspondientes al 4,2%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$13.215,3 millones, de los cuales Bomberos invirtió \$5.445,2 millones, equivalentes al 41,2% en el sector; la Secretaría de Gobierno invirtió \$4.854,1 millones que equivalen al 36,7%; IDPAC invirtió \$1.539,5 millones correspondientes al 11,6%; el FVS \$968,2 millones, equivalentes al 7,3%; y el DADEP \$408,3 millones que representó el 3,1%.

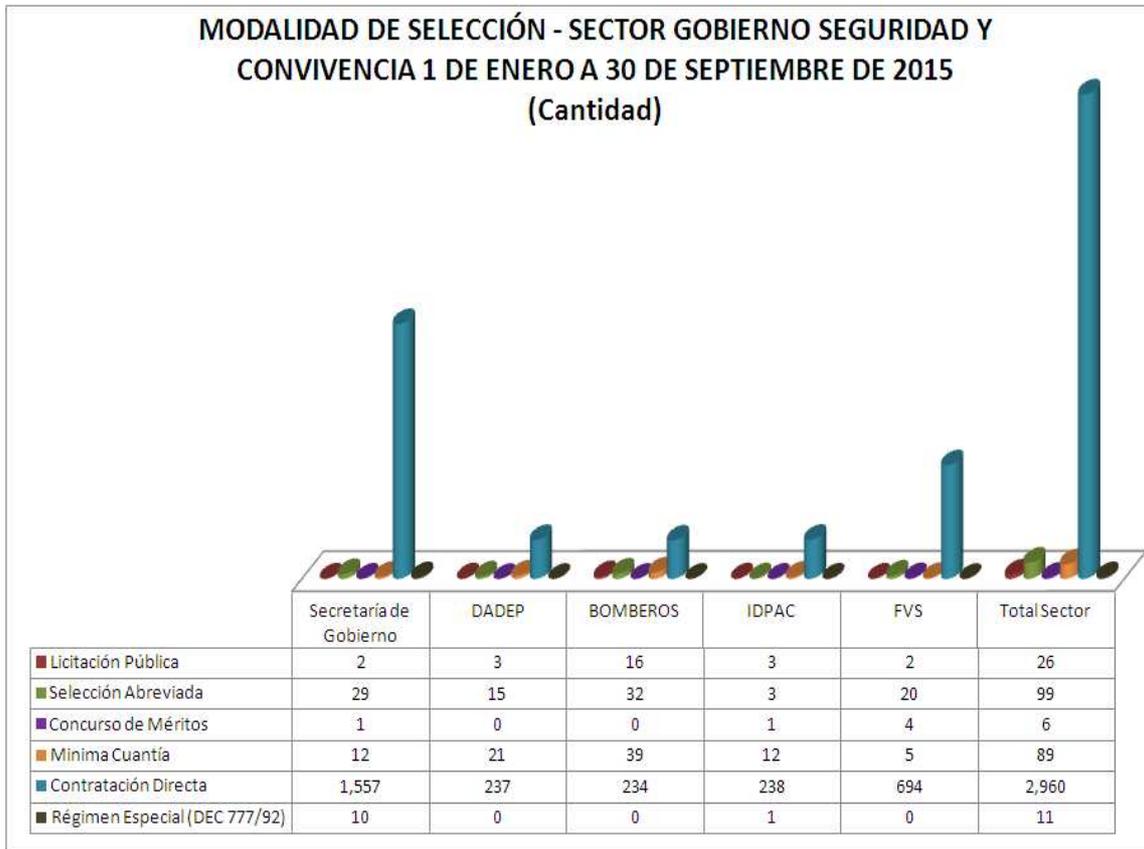
### 8.3.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### 8.3.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$206.005,0 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$122.201,0 millones, equivalentes al 59,3% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la selección abreviada, en la cual se apropiaron recursos por \$48.762,8 millones que representan el 23,7% del total.

Mediante licitación pública se contrataron \$24.900,8 millones que representan el 12,1% del total; mediante el Decreto 777 de 1992 se apropiaron recursos por un valor de \$8.776,3 millones equivalentes al 4,3%; por mínima cuantía \$1.066,4 millones correspondientes al 0,5%; y por concurso de méritos se apropiaron recursos por \$297,7 millones equivalentes al 0,1%.

**8.3.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS**


Las entidades del sector suscribieron un total de 3.191 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 2.960, equivalentes al 92,8%, le sigue en orden descendente la modalidad selección abreviada con la celebración de 99 contratos que representan el 3,1% del total.

Por mínima cuantía se realizaron 89 contratos, equivalentes al 2,8%; mediante licitación pública, se suscribieron 26 contratos que corresponden al 0,8% del total, por el régimen especial del Decreto 777 de 1992 se firmaron 11 convenios, correspondiente al 0,3%; y por concurso de méritos se suscribieron 6 contratos, equivalentes al 0,2%.

### 8.3.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$85.749,0 millones, equivalentes al 41,6% del total; en segundo lugar, se encuentran los contratos de prestación de servicios con \$33.752,5 millones, que representan el 16,4%, y en tercer lugar, los contratos de suministro con \$29.093,6 millones correspondientes al 14,1%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 2.893 contratos que equivalen al 90,7%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 104 contratos que representan el 3,3% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y prestación de servicios son las más representativa en las entidades del sector Gobierno, tanto en la cantidad de contratos con el 93,9% (2.997 contratos), como en los recursos comprometidos con el 58,0% (\$119.501,6 millones); la mayor participación en estas tipologías en cuanto a recursos corresponde a la Secretaría de Gobierno que asciende a \$53.339,7 millones, representando el 44,6%, por su parte el FVS participó con \$34.529,6 millones, el 28,9%; Bomberos con \$12.465,6 millones, un 10,4%; el DADEP con \$10.525,7 millones, equivalentes al 8,8%; y el IDPAC con \$8.640,9 millones, el restante 7,2% del total contratado por estas tipologías.

#### **8.3.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

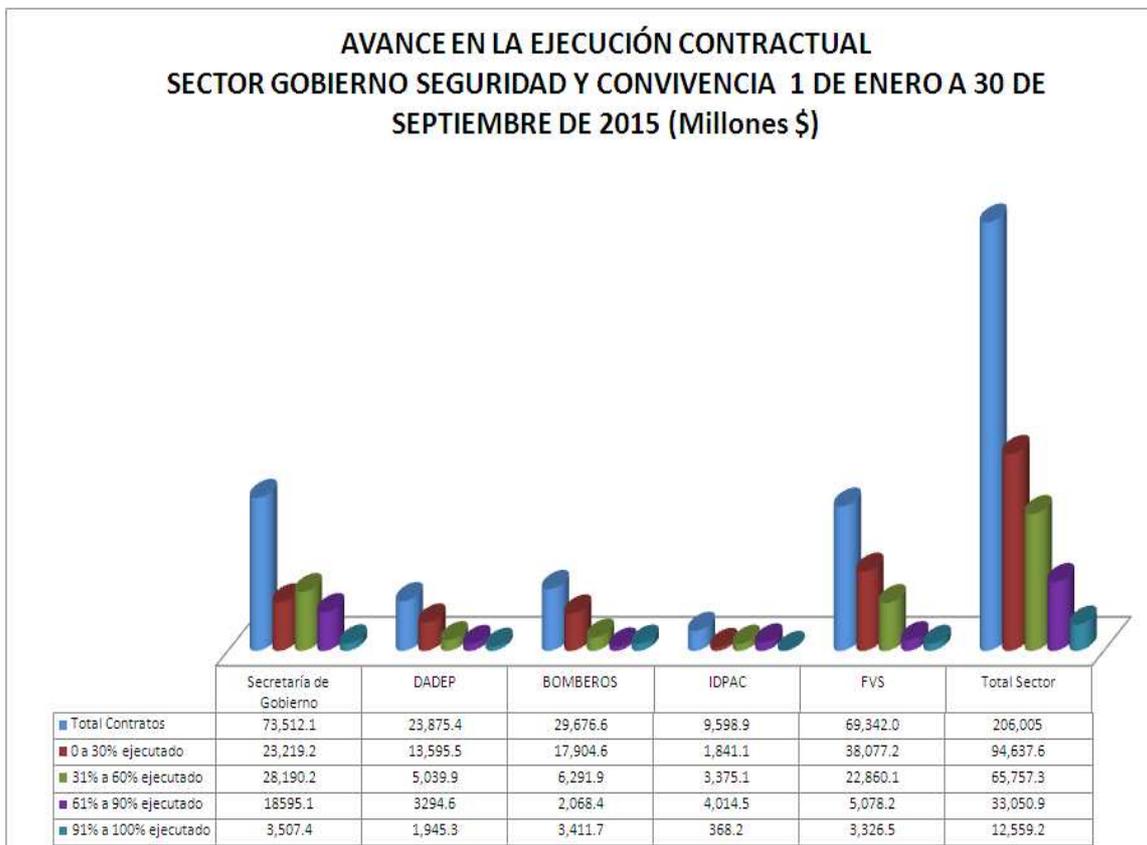
En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

**EJE TRES:** Una Bogotá que fortalece y defiende lo público.

- **Fortalecimiento de la seguridad ciudadana**, desde el cual se desarrollan proyectos para la seguridad ciudadana en coordinación interinstitucional. A cargo de este programa se suscribieron contratos por \$64.313,9 millones, de los cuales \$62.505,0 millones, el 93% de los recursos invertidos los suscribió el FVS.
- **Territorios de vida y paz con prevención del delito**, con el cual se pretende que los ciudadanos alcancen niveles de bienestar, seguridad y convivencia en los que se garanticen sus derechos fundamentales. Con cargo a este, se suscribieron contratos por \$37.980,0 millones, que corresponden al 19,7% de los recursos contratados para inversión directa por las entidades del Sector Gobierno.
- **Bogotá Humana participa y decide**, el cual tiene el propósito devolver el poder de decisión a la ciudadanía en asuntos primordiales de gobierno urbano, desde el que se suscribieron contratos por el valor de \$25.183,6 millones, de los cuales \$18.490,0 millones corresponden al DADEP y \$6.693,6 millones al IDPAC.

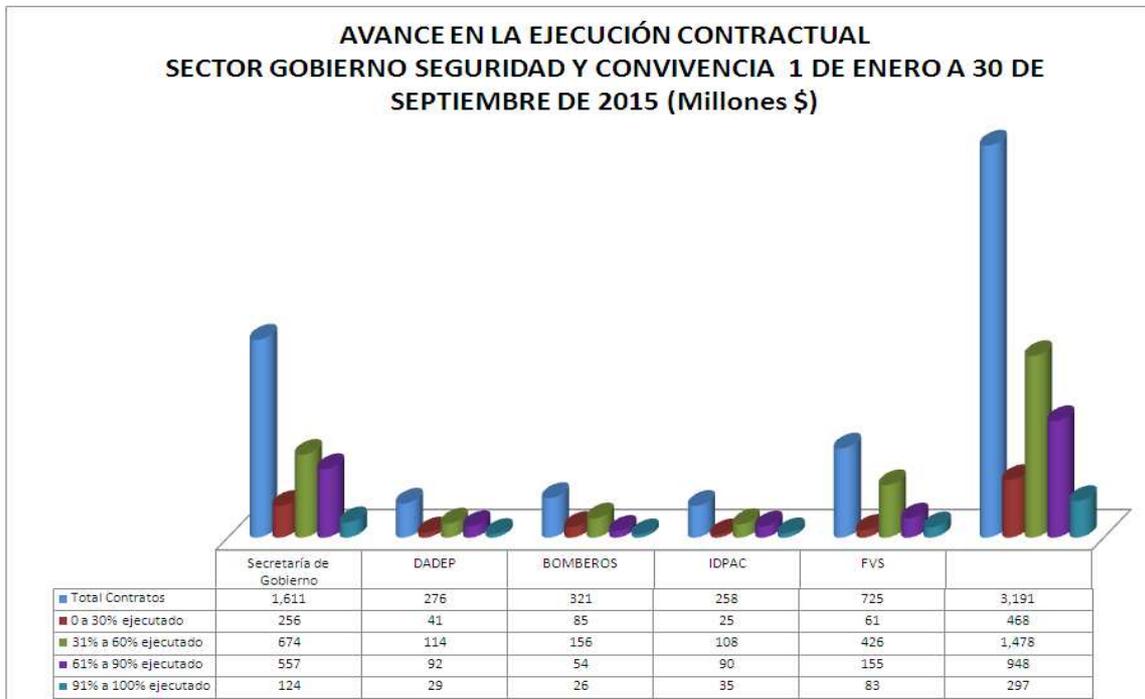
### 8.3.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

#### 8.3.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos suscritos por el sector, de 3.191 contratos suscritos por \$206.005,0 millones, se encontró: a) 468 de ellos por valor de \$94.637,6 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 45,9% de los recursos contratados; b) 1.478 contratos por \$65.757,3 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance de ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 31,9%; c) 948 contratos, por \$33.050,9 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 16,0 del valor total y d) 297 contratos, por \$12.559,2 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 6,1% del valor total de recursos contratados.

### 8.3.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



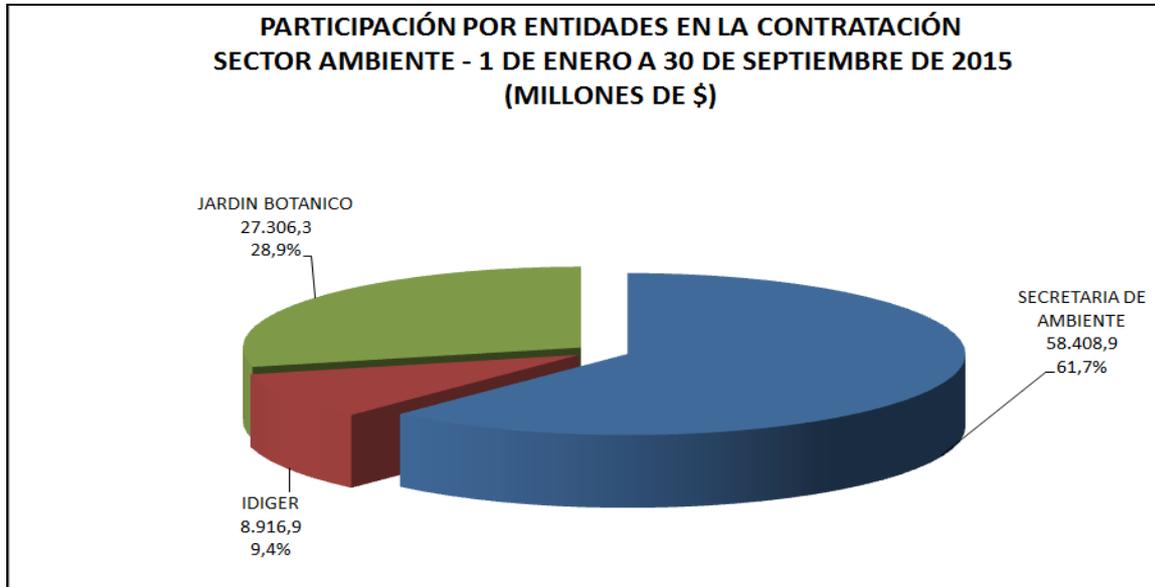
Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 3.191 contratos celebrados por un monto de \$206.005 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 468 contratos, es decir, el 14,7% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 1.478 que representan el 46,3%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 948, el 29,7% y entre el 91% y el 100%, 297 contratos que representan el 9,3% del número total de contratos suscritos.

### 8.4. SECTOR AMBIENTE

El Sector Ambiente, tiene como misión velar porque el proceso de desarrollo económico y social del Distrito Capital, se oriente según el mandato constitucional, los principios universales y el desarrollo sostenible para la recuperación, protección y conservación del ambiente, en función y al servicio del ser humano, como supuesto fundamental para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, promoviendo la participación de las comunidades.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Ambiente y por el Jardín Botánico "José Celestino Mutis" y para la vigencia 2014 se llevó a cabo la incorporación del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER antes Fondo para la

Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE. Estas entidades han suscrito a 30 de septiembre de 2015, 2.966 contratos por un valor de \$ 94.632,0 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 2.966 contratos del sector representan el 6,7% y su valor \$94.632 millones, el 1,6% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector, realizaron, contratos por valor de \$94.632,0 millones, de los cuales \$58.408,9 millones, equivalentes al 61,7%, corresponden a la Secretaría Distrital de Ambiente con la mayor participación en el sector; \$27.306,3 millones, equivalentes al 28,9% pertenecen al Jardín Botánico e IDIGER comprometió \$8.916,9 millones que equivalen al 9,4%.

#### 8.4.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR AMBIENTE - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DE AMBIENTE	77.918,98	52.244,51	51.700,5	67,0%	99,0%	59,9%	23.006,8	15.898,8	6.708,3	69,1%	42,2%	80,6%	100.925,8	68.143,3	<b>58.408,9</b>	88,5%	11,5%	61,7%
IDIGER	17.615,78	8.472,95	8.311,1	48,1%	98,1%	9,6%	10.414,0	4.961,0	605,8	47,6%	12,2%	7,3%	28.029,8	13.433,9	<b>8.916,9</b>	93,2%	6,8%	9,4%
JARDÍN BOTÁNICO	50.610,90	26.396,07	26.293,1	52,2%	99,6%	30,5%	6.047,0	4.060,1	1.013,2	67,1%	25,0%	12,2%	56.657,9	30.456,2	<b>27.306,3</b>	96,3%	3,7%	28,9%
<b>Total Sector</b>	<b>146.145,65</b>	<b>87.113,54</b>	<b>86.304,7</b>	<b>59,6%</b>	<b>99,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.467,8</b>	<b>24.919,9</b>	<b>8.327,3</b>	<b>63,1%</b>	<b>33,4%</b>	<b>100,0%</b>	<b>185.613,4</b>	<b>112.033,4</b>	<b>94.632,0</b>	<b>91,2%</b>	<b>8,8%</b>	<b>100,0%</b>

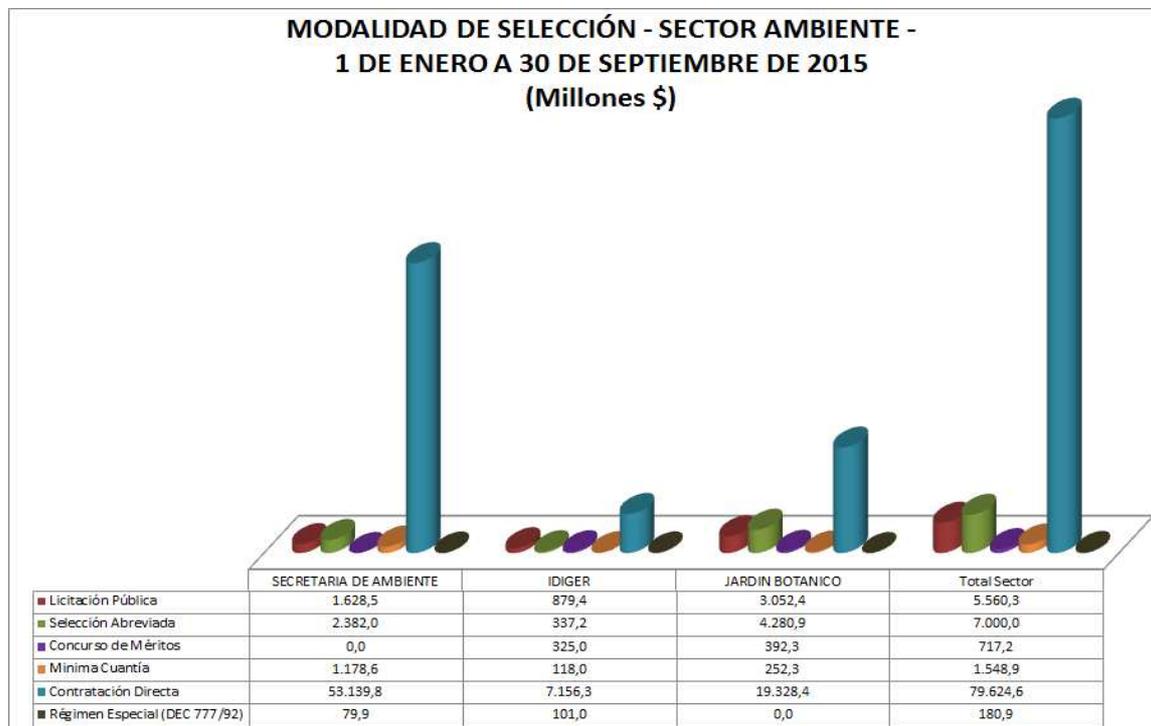
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector, \$86.304,7 millones, equivalentes al 91,2% correspondieron a inversión directa y \$8.327,3 millones, equivalentes al 8,8 % al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: de los \$86.304,7 millones comprometidos, La Secretaría Distrital de Ambiente comprometió \$51.700,5 millones que equivalen al 59,9%, el Jardín botánico \$26.293,1 millones correspondientes al 30,5% y el IDIGER \$8.311,1 millones, que equivalen al 9,6% en el sector.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$8.327,3 millones, de los cuales la Secretaría Distrital de Ambiente invirtió \$6.708,3 millones, equivalentes al 80,6% en el sector, el Jardín Botánico \$1.013,2 millones que representó el 12,2% y el IDIGER \$605,8 millones que equivalen al 7,3%.

#### 8.4.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

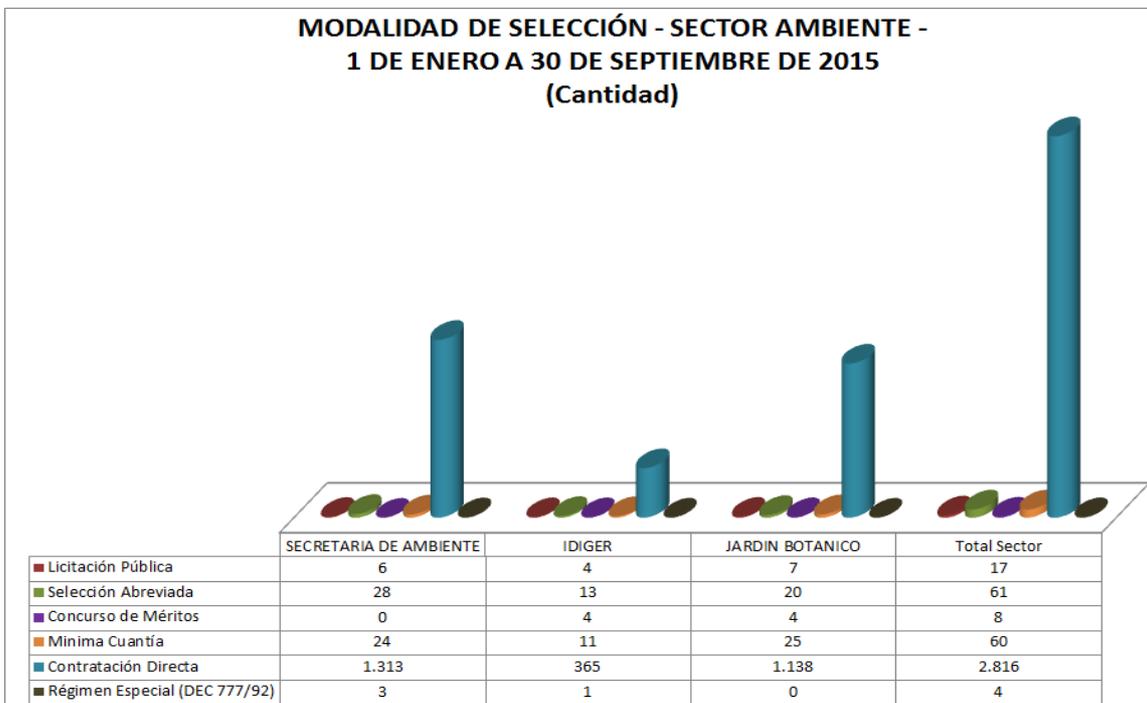
##### 8.4.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$94.632,0 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$79.624,6 millones, equivalentes al 84,1% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de selección abreviada, en la cual se apropiaron recursos por \$7.000,0 millones que representan el 7,4% del total.

Mediante Licitación pública se contrataron \$5.560,3 millones que representan el 5,9% del total; por mínima cuantía \$1.548,9 millones equivalentes a 1,6%, por concurso de méritos se apropiaron recursos por un valor de \$717,2 millones equivalentes al 0,8% y con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se comprometieron \$180.9 millones, equivalentes al 0,2%

#### 8.4.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Las entidades del sector ambiente suscribieron un total de 2.966 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 2.816, equivalentes al 94,9%, le sigue en orden descendente la selección abreviada con la celebración de 61 contratos que representan el 2,1% del total.

Por mínima cuantía se realizaron 60 contratos, equivalentes al 2,0%; mediante la licitación pública, se suscribieron 17 que corresponden al 0,6% del total de contratos, por concurso

de méritos se firmaron 8 contratos que corresponden 0,3% y con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se formalizaron 4 convenios, equivalentes al restante 0,1%.

### 8.4.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a la categoría prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$66.772,6 millones, equivalentes al 70,6% del total; en segundo lugar, se encuentra los contratos de prestación de servicios con \$12.646,8 millones, que representan el 13,4%, y en tercer lugar están los contratos de obra con \$3.235,5 millones que representan el 3,4%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 2.772 contratos que equivale al 93,5%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 82 contratos que representan el 2,8% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y prestación de servicios son las más representativas en las entidades del sector Ambiente, tanto en la cantidad de contratos con el 96,2% (2.854 contratos), como en los recursos comprometidos con el 83,9% (\$79.419,4 millones); la mayor participación en estas tipologías en cuanto a recursos corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente con el 64,5 % que asciende a \$51.241,3 millones, por su parte el JBB participó con el 26,2% con \$20.804,9 millones y el IDIGER con el 9,3%, es decir, \$7.373,2 millones.

#### **8.4.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

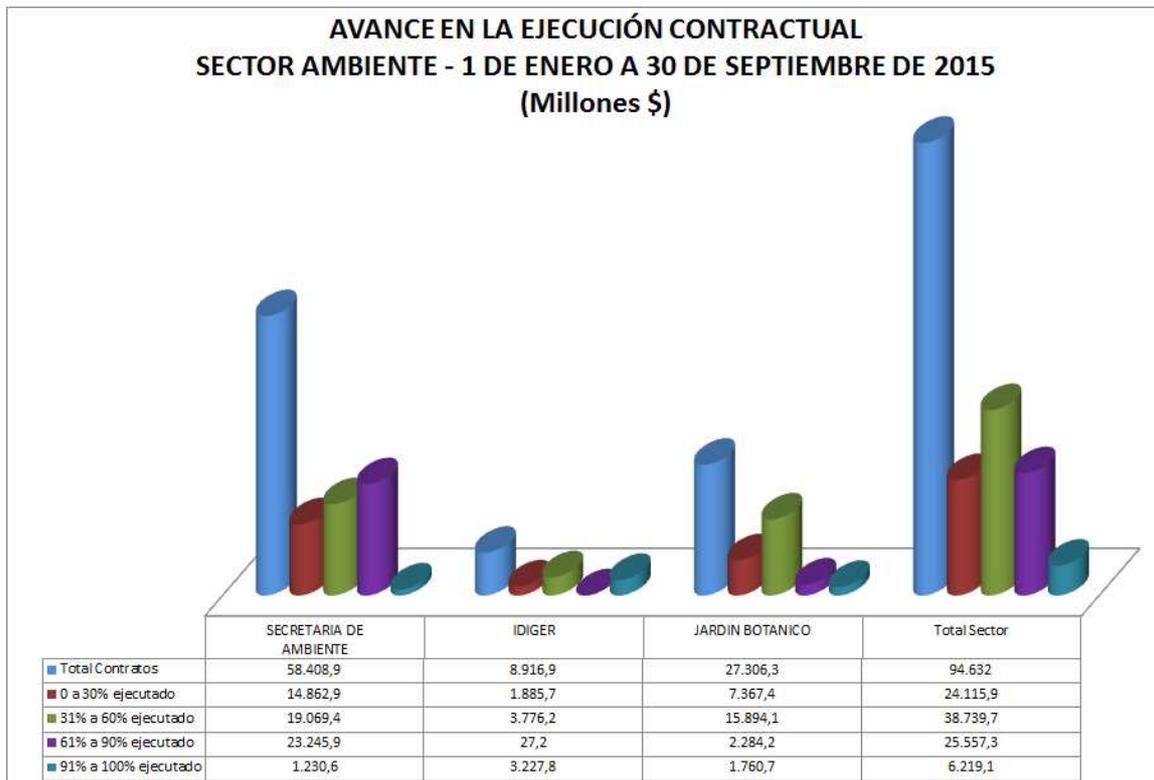
En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

**EJE DOS:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

- **Gestión Integral del riesgo**, se orienta a la prevención de riesgos, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en la gestión del riesgo; programa a cargo al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, por un monto total de \$5.887,1 millones.
- **Recuperación rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua**, se busca recuperar la estructura ecológica y los espacios del agua como elementos ordenadores del territorio, que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad que se deriva del cambio climático, a partir de la apropiación social y ambiental, se suscribieron contratos por total de \$45.613,1 millones, monto del cual el Jardín Botánico José Celestino Mutis participó con \$23.343,9 millones (51.2%) y la Secretaría Distrital de Ambiente con \$22.269,2 millones (48.8%).
- **Bogotá Humana ambientalmente saludable**, a partir del cual se definen y desarrollan procesos articulados de prevención y respuesta interinstitucional e intersectorial en salud ambiental a partir de la implementación de las ocho líneas de intervención del plan distrital de salud ambiental, y del mejoramiento de las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la ciudad, con cargo a este proyecto la Secretaría de Ambiente invirtió \$15.430,4 millones.

#### 8.4.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

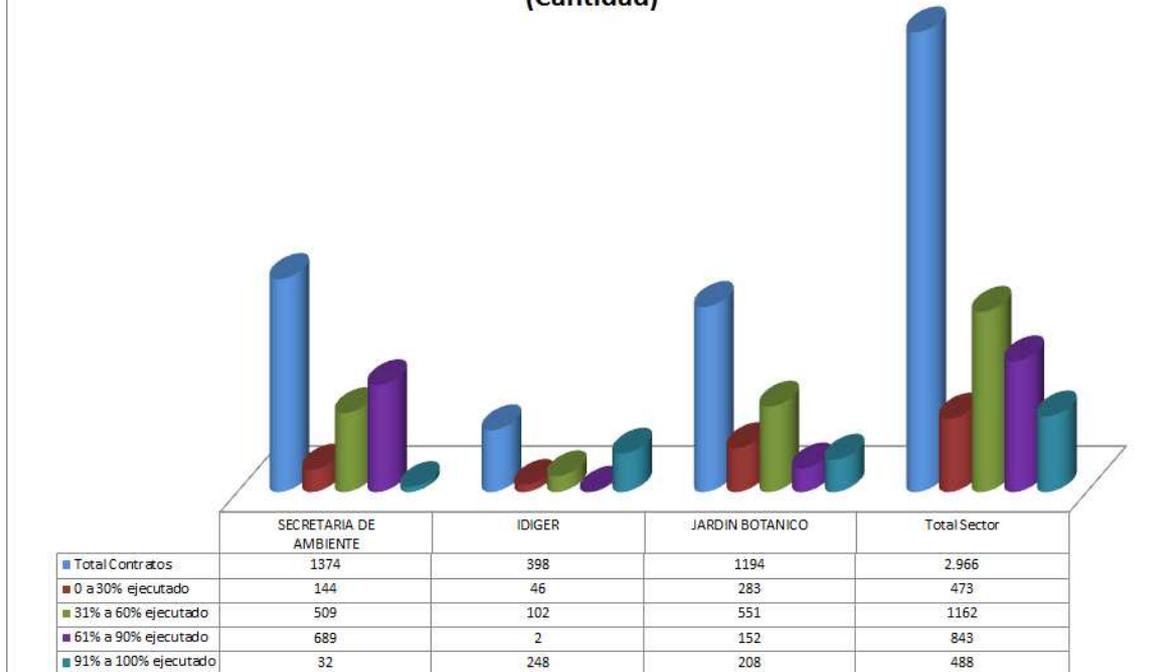
##### 8.4.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos suscritos por el sector, de 2.966 contratos suscritos por \$94.632,0 millones, se encontró: a) 473 por valor de \$24.115,9 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 25,5% de los recursos contratados. B) 1.162 por \$38.739,7 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 40,9% del valor total contratado; c) 843 contratos, por \$25.557,3 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 27,0% del valor total y d) 488 contratos, por \$6.219,1 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 6,6% del valor total de recursos contratados.

##### 8.4.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
 SECTOR AMBIENTE - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
 (Cantidad)**



Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 2.966 contratos celebrados por un monto de \$94.632,0 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 473 contratos, es decir, el 15,9% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 1.162 que representan el 39,2%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 843, que representan el 28,4% y entre el 91% y el 100%, 488 contratos que representan 16,5% del número total de contratos suscritos.

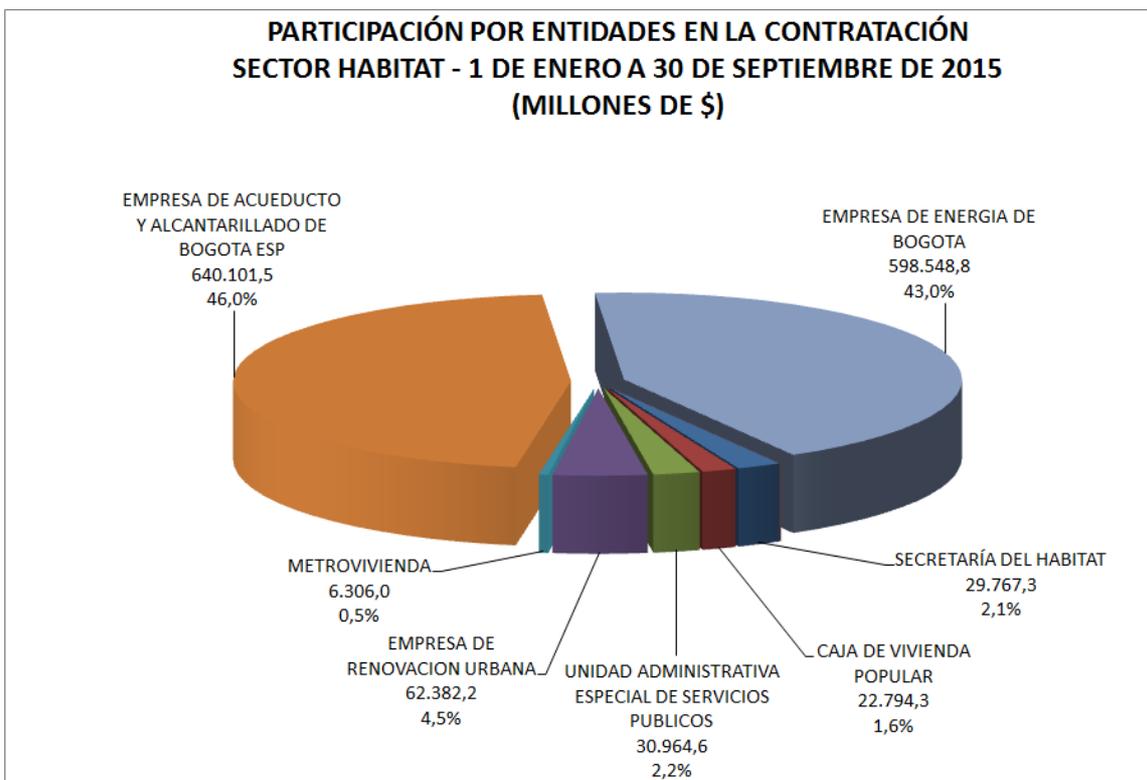
### **8.5. SECTOR HÁBITAT**

El Sector Hábitat, tiene la misión de garantizar la planeación, gestión, control, vigilancia, ordenamiento y desarrollo armónico de los asentamientos humanos de la ciudad en los aspectos habitacional, mejoramiento integral y de servicios públicos, desde una perspectiva de acrecentar la productividad urbana y rural sostenible para el desarrollo de la ciudad y la región.

Está integrado por la Secretaría Distrital del Hábitat, la Caja de Vivienda Popular, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP, Empresa de Renovación Urbana – ERU, Metrovivienda, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –EAAB-ESP,

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. –ETB-ESP., la Empresa de Energía de Bogotá S.A. –EEB-ESP y Aguas Bogotá E.S.P. S.A. Estas entidades suscribieron 2.578 contratos por un valor de \$1.390.864,7 millones, excluyendo a la ETB-E.S.P.

Es importante anotar que ETB no atendió lo requerido por la Veeduría Distrital, argumentando la naturaleza jurídica de la Empresa el carácter de reserva legal de la información solicitada, y la falta de competencia de este ente de control para tener acceso a dicha información.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 2.578 del sector representan el 5,8% y su valor \$1.390.864,7 millones, el 23,0% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hace parte del Sector suscribieron contratos por \$1.390.864,7 millones, de los cuales \$640.101,5 millones, equivalentes al 46,0%, corresponden a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-E.S.P. siendo la de mayor participación en el sector, seguida por la Empresa de Energía de Bogotá EEB-E.S.P., con \$598.548,8 millones el 43,0% de participación, la ERU con \$62.382,2 millones, con un 4,5%, la UAESP con



\$30.964,6 millones, equivalentes al 2,2%, la Secretaría Distrital del Hábitat, con \$29.767,3 millones que representan el 2,1%, la Caja de Vivienda Popular con \$ 22.794,3 millones, un 1,6%, y Metrovivienda con \$ 6.306,0 millones, el restante 0,5%.

### 8.5.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR HABITAT - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid of Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid of Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DEL HABITAT	167.477,3	70.842,5	26.865,3	42,3%	37,9%	2,9%	13.908,9	10.076,7	2.902,0	72,4%	28,8%	0,6%	181.386,3	80.919,2	<b>29.767,3</b>	90,3%	9,7%	2,1%
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	108.747,6	50.930,4	19.750,9	46,8%	38,8%	2,1%	9.405,0	7.496,9	3.043,4	79,7%	40,6%	0,7%	118.152,5	58.427,4	<b>22.794,3</b>	86,6%	13,4%	1,6%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	197.796,8	150.097,5	29.812,4	75,9%	19,9%	3,2%	198.020,2	76.324,7	1.152,2	38,5%	1,5%	0,3%	395.817,1	226.422,2	<b>30.964,6</b>	96,3%	3,7%	2,2%
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	220.344,0	59.790,5	59.619,4	27,1%	99,7%	6,4%	11.273,6	7.042,2	2.762,8	62,5%	39,2%	0,6%	231.617,6	66.832,7	<b>62.382,2</b>	95,6%	4,4%	4,5%
METROVIVIENDA	95.187,7	42.925,3	4.376,2	45,1%	10,2%	0,5%	10.825,9	6.169,0	1.929,8	57,0%	31,3%	0,4%	106.013,6	49.094,3	<b>6.306,0</b>	69,4%	30,6%	0,5%
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	441.518,4	213.730,0	198.353,4	48,4%	92,8%	21,2%	1.358.255,0	1.037.391,8	441.748,1	76,4%	42,6%	97,4%	1.799.773,4	1.251.121,6	<b>640.101,5</b>	31,0%	69,0%	46,0%
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA		598.548,8	598.548,8	#DIV/0!	100,0%	63,9%	0,0	0,0	0,0	#DIV/0!	#DIV/0!	0,0%	0,0	598.548,8	<b>598.548,8</b>	100,0%	0,0%	43,0%
<b>Total Sector</b>	<b>1.231.071,9</b>	<b>1.186.865,0</b>	<b>937.326,4</b>	<b>96,4%</b>	<b>79,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.601.688,7</b>	<b>1.144.501,3</b>	<b>453.538,3</b>	<b>71,5%</b>	<b>39,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.832.760,6</b>	<b>2.331.366,2</b>	<b>1.390.864,7</b>	<b>67,4%</b>	<b>32,6%</b>	<b>100,0%</b>

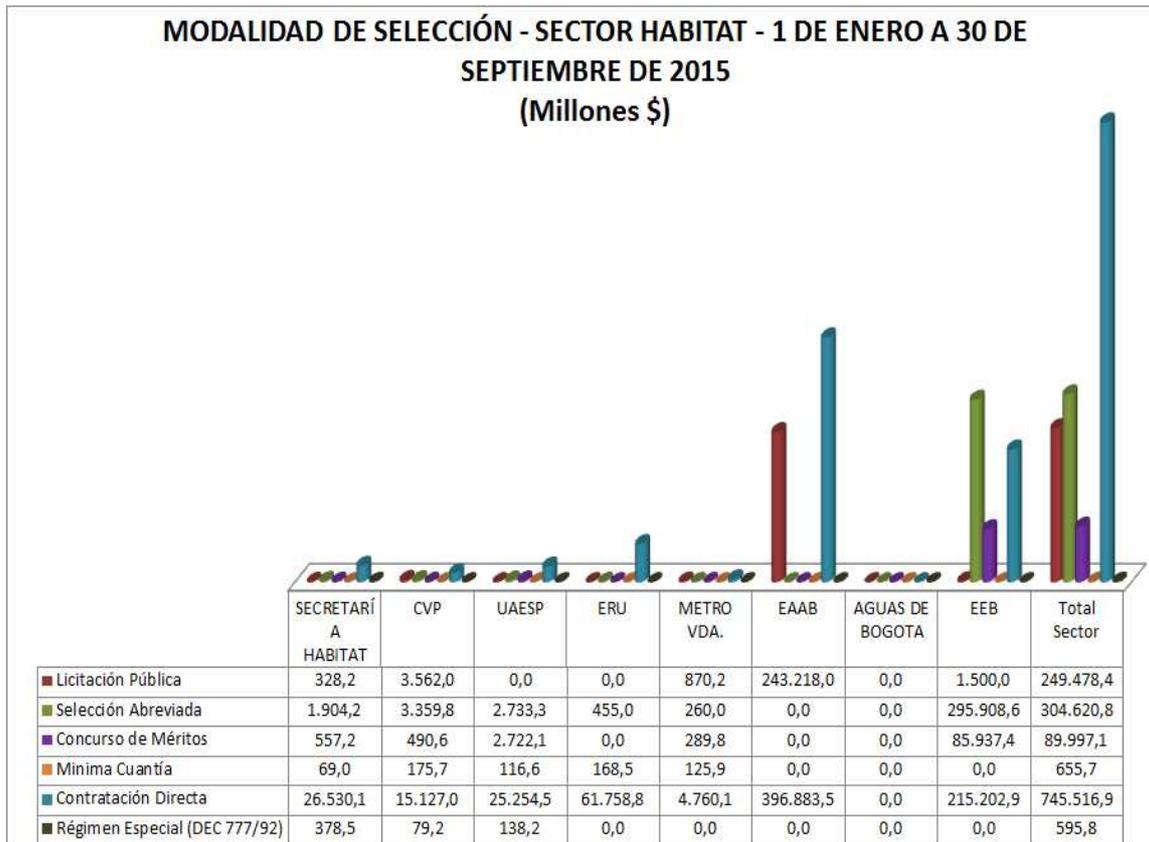
Del monto total de la contratación de las entidades del sector \$937.326,4 millones, equivalentes al 67,4% correspondieron a inversión directa y \$453.538,3 millones, equivalentes al 32,6% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: EEB-ESP, con \$598.548,8 millones, equivalentes al 63,9%, seguida de la EAAB-ESP., con \$198.353,4 millones que representan el 21,2% del sector, la ERU con \$59.619,4 millones, el 6,4%, la UAESP con \$29.812,4 millones el 3,2%, la Secretaría Distrital del Hábitat, con \$26.865,3 millones, que representan el 2,9%, la Caja de Vivienda Popular con \$19.750,9 millones con el 2,1%, y Metrovivienda con \$4.376,2 millones, con una participación del 0,5%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$453.538,3 millones, de los cuales la EAAB-ESP. Invirtió \$441.748,1 millones que representa el 97,4%, seguida la Caja de Vivienda Popular con \$3.043,4 millones, el 0,7%, la Secretaría de Hábitat con \$2.902,0 millones, equivalentes al 0,6% en el sector, la ERU con \$2.762,8 millones, el 0,6%, Metrovivienda con \$1.929,8 millones, equivalente a 0,4% y la UAESP con \$1.152,2 millones, el restante 0,3%.

## 8.5.2. MODALIDADES DE SELECCIÓN

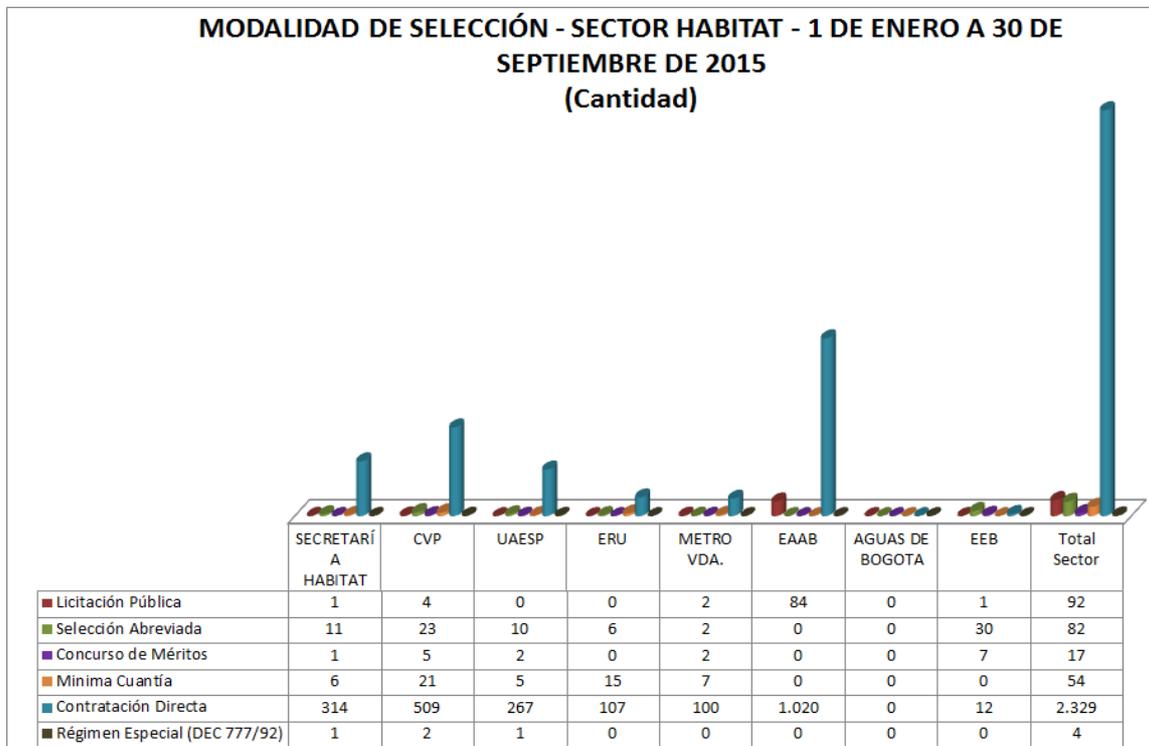
### 8.5.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un monto total de \$1.390.864,7 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$745.516,9 millones, equivalentes al 53,6% de los recursos contratados, seguido por la selección abreviada, en la cual se apropiaron recursos por \$304.620,8 millones que representan el 21,9% del total.

A través de la licitación pública se contrataron \$249.478,4 millones, que representan el 17,9%; seguido por concurso de méritos, en el cual se apropiaron recursos por \$89.997,1 millones que representan el 6,5%; por mínima cuantía \$655,7 millones, equivalentes al 0,05%, en virtud del Decreto 777 de 1992 se comprometieron \$595,8 millones un 0,04% del total de la contratación realizada.

### 8.5.2.2. POR NÚMERO DE CONTRATOS



Las entidades del sector suscribieron un total de 2.578 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 2.329 contratos, equivalentes al 90,3%; mediante licitación pública, se suscribieron 92 contratos que corresponden al 3,6% del total.

Por selección abreviada se celebraron 82 contratos que corresponden al 3,2%; mediante mínima cuantía se realizaron 54 contratos, equivalentes al 2,1% del total de contratos; a través de concurso de méritos se llevaron a cabo 17 contratos, el 0,7%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se celebraron 4 convenios, con el restante 0,2% del total de la contratación.

### 8.5.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor correspondió, a contratos de obra con \$442.069,7 millones, equivalente al 31,8% del total; en segundo lugar, se encuentran los contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$276.216,5 millones, que

representan el 19,9% y en tercer lugar están los contratos de prestación de servicios con \$172.788,7 millones que representan el 12,4%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que predominan los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 1.656 contratos, que equivalen al 64,2%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 448 contratos que representan el 17,4%, del total de los contratos celebrados por el sector.



Las tipologías prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y contratos de prestación de servicios son las más representativas en el sector Hábitat en cuanto a cantidad con el 81,6% (2.104) de los contratos suscritos, y por los recursos comprometidos con el 32,3% (\$449.005,2) la tipología más representativa es obra con el 31,8% (\$441.764,8 millones); la mayor participación en cuanto a los recursos comprometidos corresponde a la EEB-ESP con el 56,3% que asciende a \$252.963,2 millones, seguida por la EAAB-ESP con una participación del 32,4% con \$145.478,0 millones.

#### **8.5.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en los siguientes ejes y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Vivienda y hábitat humanos**, garantizar el derecho a la vivienda incrementando la oferta de vivienda asequible y accesible con hábitat de calidad para los hogares de menores ingresos. Programa con cargo al cual se invirtieron \$148.151,7 millones, equivalentes al 43,7% del total de los recursos del sector, en este programa las entidades con mayor participación fueron: la EAAB-ESP con \$114.562,9 millones, que representan el 77,3% y la Secretaría del Hábitat con \$16.187,7 millones equivalentes al 10,9%.
- **Revitalización del centro ampliado**, revitalización de la ciudad que consiste en intervenir zonas deterioradas o con precarias condiciones urbanísticas y ambientales, con el propósito de actualizar las infraestructuras de servicios públicos, aprovechar la oferta de transporte público, aumentar la oferta de espacio público y equipamientos, programa con cargo al cual el Sector Hábitat invirtió recursos por \$58.657,5 millones, de los cuales la ERU aportó \$56.869,9 millones, la EAAB \$1.031,3 millones y la Secretaría del Hábitat \$756,2 millones.

**EJE DOS:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

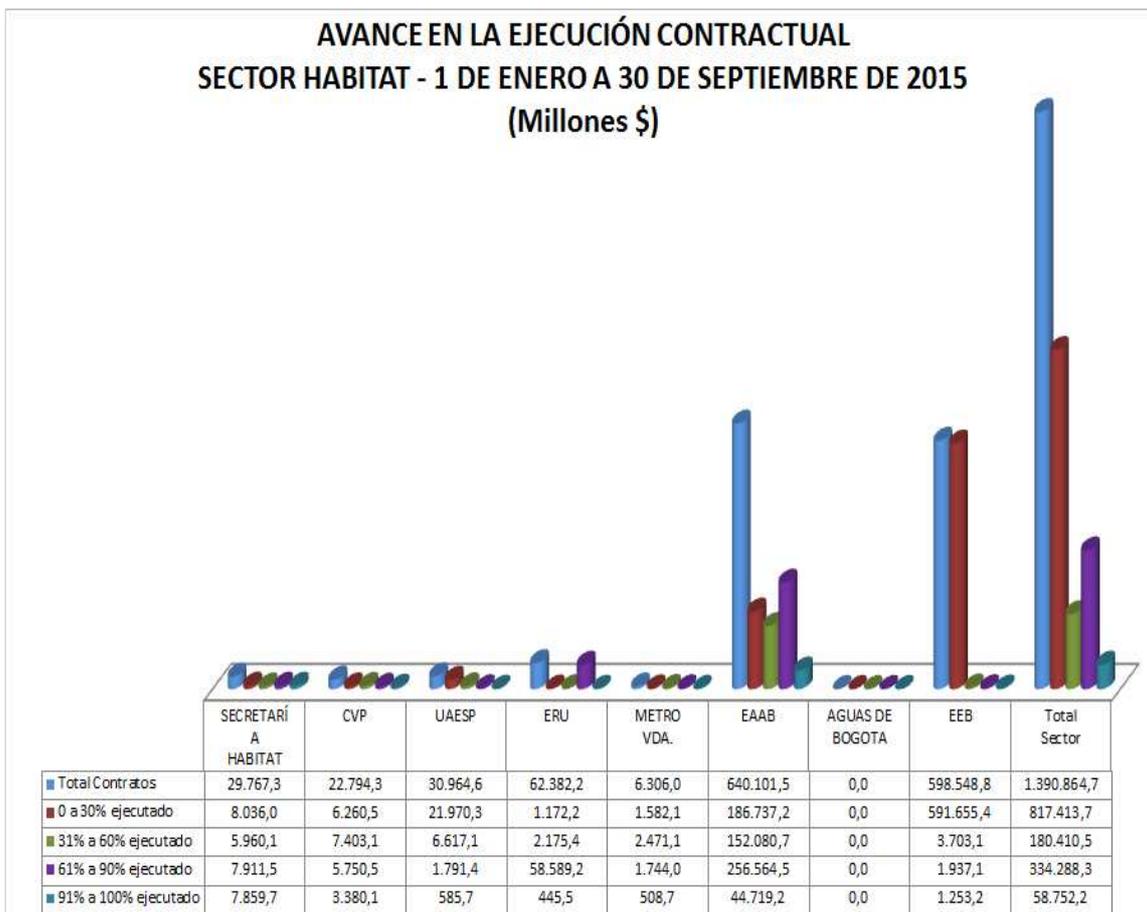
- **Gestión Integral del riesgo**, se orienta a la prevención de riesgos, mediante la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad e incrementar su resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en la gestión del riesgo; programa a cargo del cual el sector invirtió \$27.605,5 millones, la EAAB aportó \$22.830,2 millones y la Caja de Vivienda Popular \$4.775,2 millones.

#### **8.5.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES**

##### **8.5.5.1. POR MONTOS**

En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 2.578 contratos suscritos por \$1.390.864,7 millones, se encontró: a) 481 de ellos por valor \$817.413,7 millones, se encuentra con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%,

lo cual representa el 58,8% de los recursos contratado; b) 841 contratos por \$180.410,5 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 13% del valor total contratado; c) 820 contratos, por \$334.288,3 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 24,0% del valor total y d) 436 contratos, por \$ 58.752,2 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 4,2% del valor total de recursos contratados.

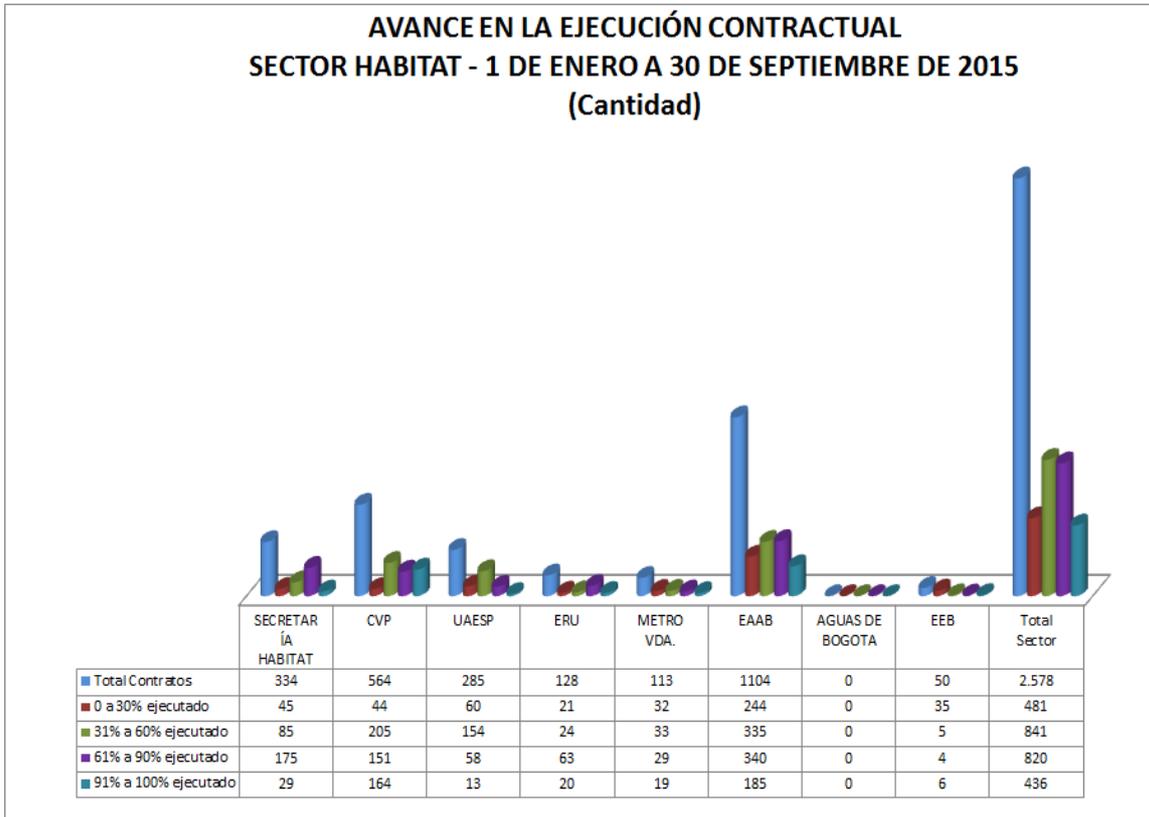


### 8.5.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, encontramos que de los 2.578 contratos suscritos por un monto de \$1.390.864,7 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 481 contratos, es decir, el 18,7% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 841 contratos, que representan el 32,6%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 820 contratos, es decir, el 31,8% y entre



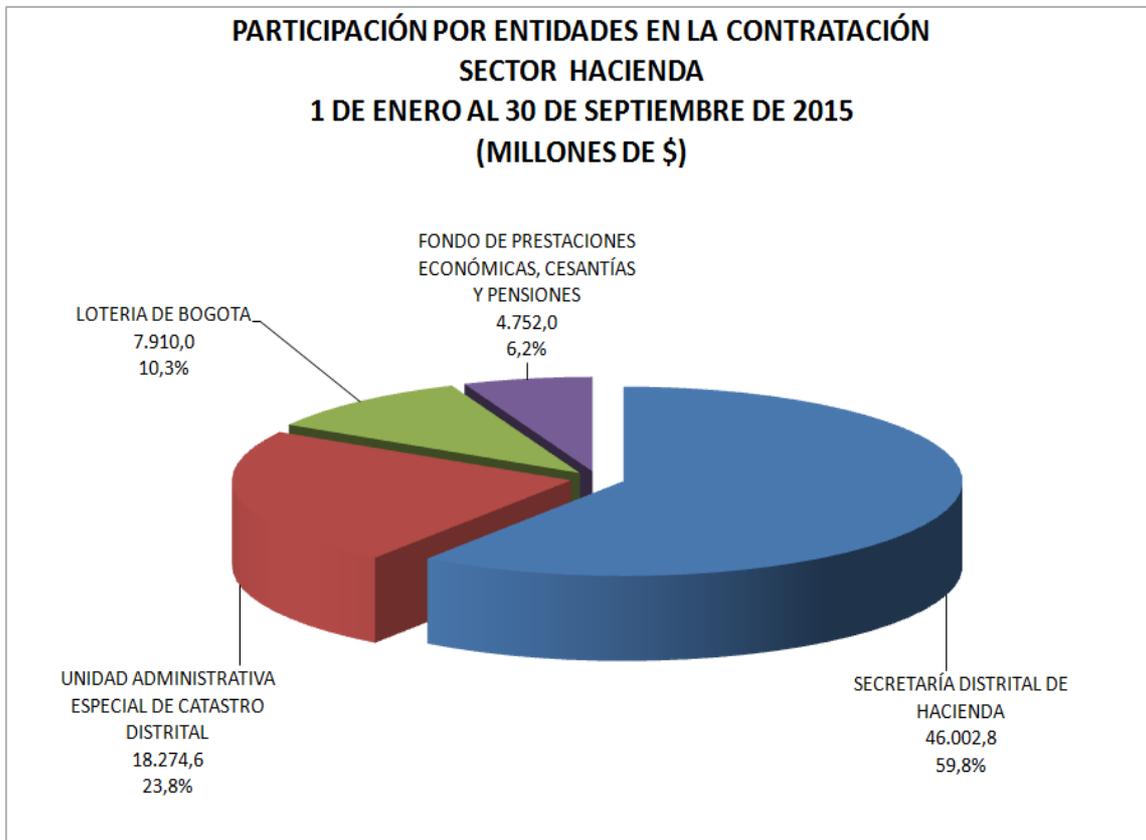
el 91% y el 100%, 436 contratos que representan el 16,9% del número total de contratos suscritos.



## 8.6. SECTOR HACIENDA

El sector Hacienda, cumple un papel preponderante en el diseño, sostenibilidad y direccionamiento de las finanzas Distritales, dentro de la lógica de la eficiencia, la eficacia, el compromiso social y con miras a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población del Distrito Capital, bajo los principios de coordinación, complementariedad, celeridad y pro-actividad, haciendo que este sector sea cada vez más incluyente y comprometido con la realidad social que afrontan los bogotanos en la actualidad.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH–, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP–, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD– y la Lotería de Bogotá. Estas entidades suscribieron a 30 de septiembre de 2015, 849 contratos por un valor de \$ 76.939,5 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 849 contratos del sector representan el 1,9% y su valor \$76.939,5 millones, el 1,3% de la contratación realizada en el distrito capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$76.939,5 millones, de los cuales \$46.002,8 millones, equivalentes al 59,8% corresponden a la Secretaría Distrital de Hacienda con la mayor participación en el sector; \$18.274,6 millones, equivalentes al 23,8% pertenecen a la UAECD; \$7.910,0 millones a la Lotería de Bogotá y el FONCEP con la más baja participación con \$4.752,0 millones que equivale al 6,2%.

### 8.6.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR HACIENDA- 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	27.640,7	19.798,4	19.798,0	71,6%	100,0%	58,8%	245.916,2	112.922,3	26.204,8	45,9%	23,2%	60,6%	273.556,8	132.720,7	<b>46.002,8</b>	43,0%	57,0%	59,8%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATÁSTRO DISTRITAL	14.554,9	12.465,1	12.464,5	85,6%	100,0%	37,0%	39.546,1	25.861,0	5.810,1	65,4%	22,5%	13,4%	54.101,0	38.326,1	<b>18.274,6</b>	68,2%	31,8%	23,8%
LOTERIA DE BOGOTÁ	382,1	183,9	182,9	48,1%	99,5%	0,5%	56.252,8	33.606,0	7.727,1	59,7%	23,0%	17,9%	56.634,9	33.789,9	<b>7.910,0</b>	2,3%	97,7%	10,3%
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CENITIS Y PENSIONES	3.186,3	1.223,2	1.223,2	38,4%	100,0%	3,6%	418.914,9	279.350,8	3.528,8	66,7%	1,3%	8,2%	422.101,1	280.574,0	<b>4.752,0</b>	25,7%	74,3%	6,2%
<b>Total Sector</b>	<b>45.764,0</b>	<b>33.670,6</b>	<b>33.668,6</b>	<b>73,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>760.629,9</b>	<b>451.740,2</b>	<b>43.270,8</b>	<b>59,4%</b>	<b>9,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>806.393,9</b>	<b>485.410,8</b>	<b>76.939,6</b>	<b>43,8%</b>	<b>56,2%</b>	<b>100,0%</b>

Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$33.668,6 millones, equivalentes al 43,8% correspondieron a inversión directa y \$43.270,8 millones, equivalentes al 56,2% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa en el sector registró el siguiente comportamiento: La Secretaría Distrital de Hacienda con \$19.798,0 millones, que equivalen al 58,8% en el sector, la UAECD con \$12.464,5 millones, representando el 37,0%. Por su parte, el FONCEP contrató \$1.223,2 millones equivalentes al 3,6%, y la Lotería de Bogotá \$182,9 millones, es decir, el restante 0,5%.

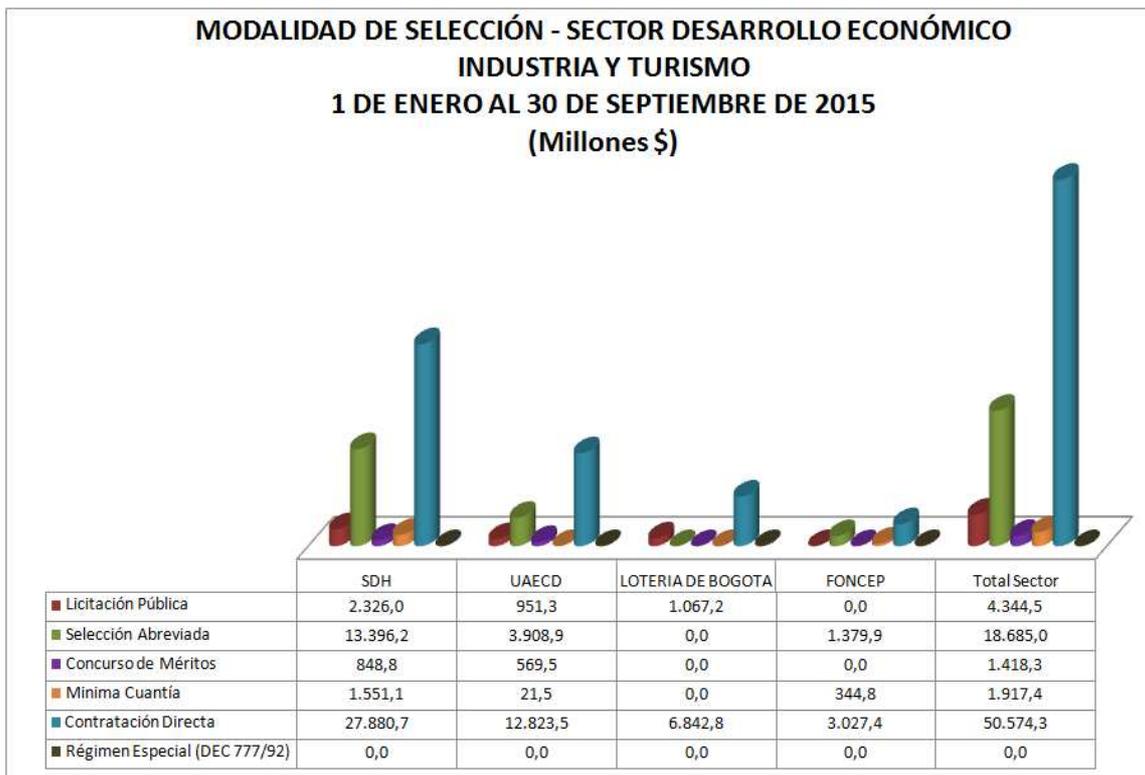
En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$43.270,8 millones, de los cuales la Secretaría Distrital de Hacienda ejecutó \$26.204,8 millones, que equivalen al 60,6% del total comprometido en el sector; \$7.727,1 millones correspondientes al 17,9% de la Lotería de Bogotá; \$5.810,1 millones que equivalen al 13,4% de la UAECD y \$3.528,8 millones un 8,2% al FONCEP.

### 8.6.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### 8.6.2.1. POR MONTOS

Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$76.939,5 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$50.574,3 millones, equivalentes al 65,7% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la selección abreviada, en la cual se apropiaron recursos por \$18.685,0 millones que representan el 24,3% del total.

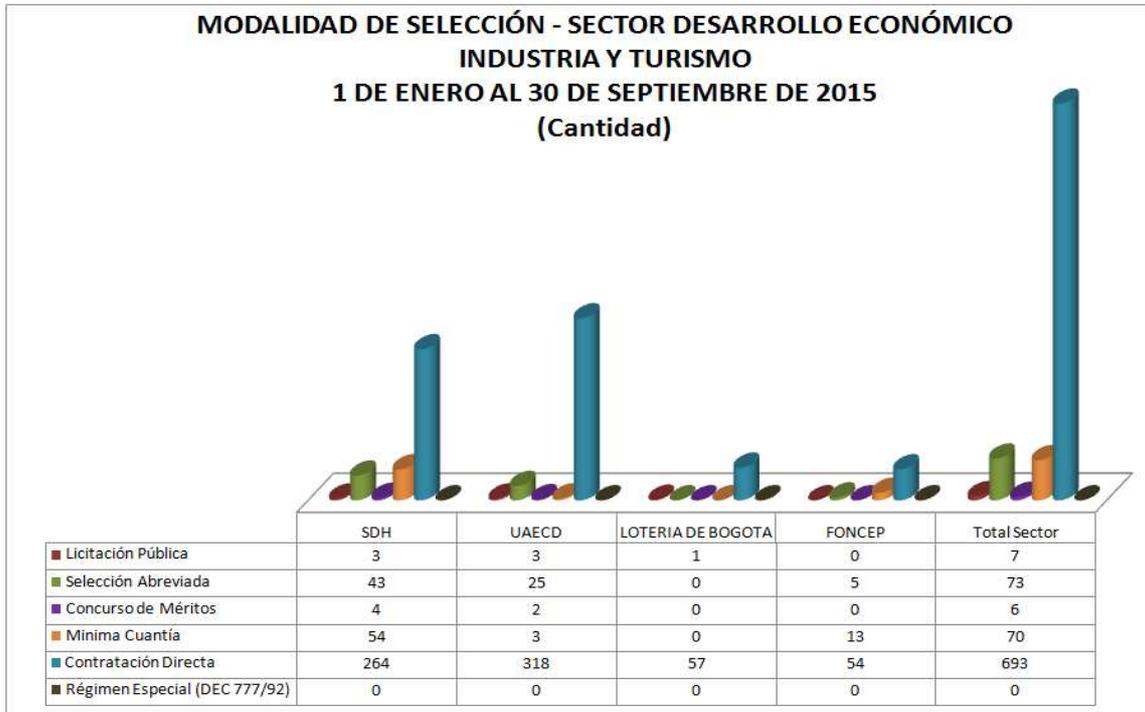
Mediante licitación pública se contrataron \$4.344,5 millones que representan el 5,6% del total; por mínima cuantía se apropiaron recursos por un valor de \$1.917,4 millones equivalentes al 2,5% y por concurso de méritos \$1.418,3 millones, el restante 1,8%.



### 8.6.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Las entidades del sector suscribieron un total de 849 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 693, equivalentes al 81,6%, le sigue en orden descendente la modalidad selección abreviada con la celebración de 73 contratos que representan el 8,6% del total.

Por mínima cuantía se realizaron 70 contratos, equivalentes al 8,2%; mediante la licitación pública se suscribieron 7 que corresponden al 0,8% del total de contratos y por concurso de méritos se firmaron 6 contratos, el restante 0,7%.



### 8.6.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

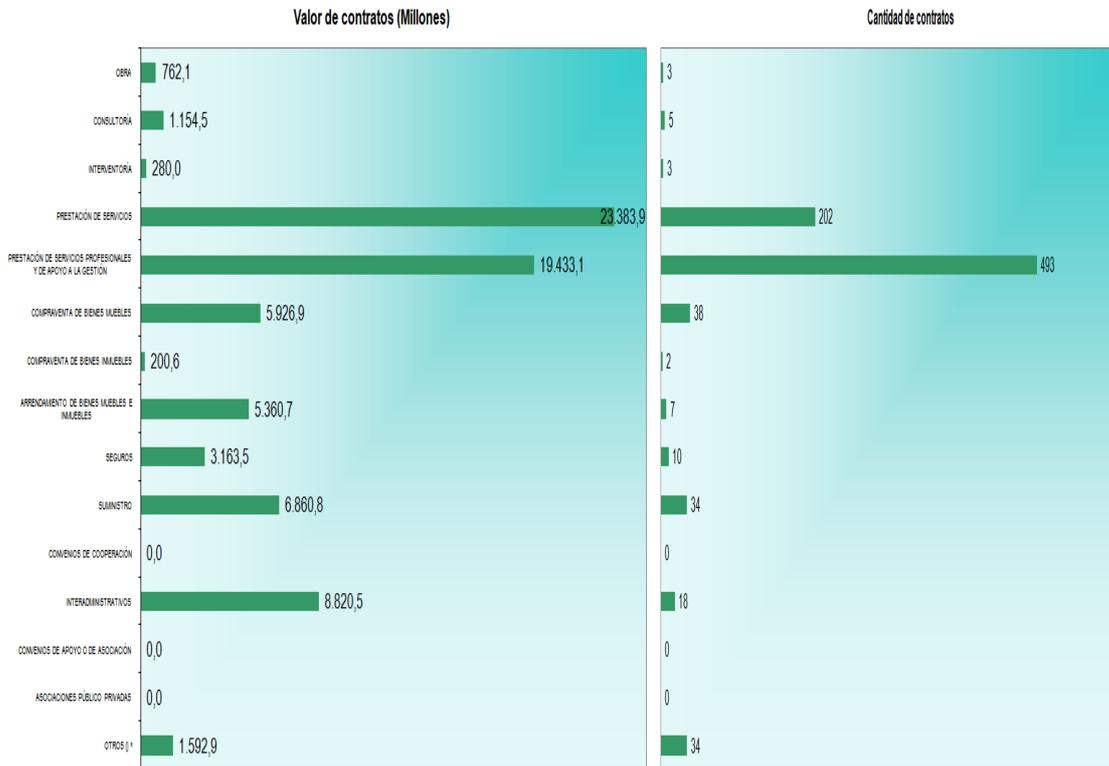
En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió a los contratos de prestación de servicios con \$23.383,9 millones, equivalentes al 30,4% del total; en segundo lugar, se encuentra lo invertido mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$19.433,1 millones, que representan el 25,3% y en tercer lugar se ubican los contratos interadministrativos con \$8.820,5 millones que corresponden al 11,5%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 493 contratos que equivale al 58,1%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 202 contratos que representan el 23,8% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías contrato de prestación de servicios y Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión son las más representativas en las entidades del sector Hacienda, tanto en la cantidad de contratos con el 81,9% (695 contratos), como en los recursos comprometidos con el 55,7% (\$42.816,9 millones); la mayor participación en estas tipologías en cuanto a recursos corresponde a la SDH con el 59,1% que asciende a



\$25.320,1 millones, por su parte la UAECD participó con el 30,0% con \$12.827,8 millones; el FONCEP con el 7,5%, es decir \$3.218,3 millones, mientras que la Lotería de Bogotá tuvo la más baja participación con \$1.450,7 millones, que representa el restante 3,4%.



#### **8.6.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

**EJE TRES:** Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

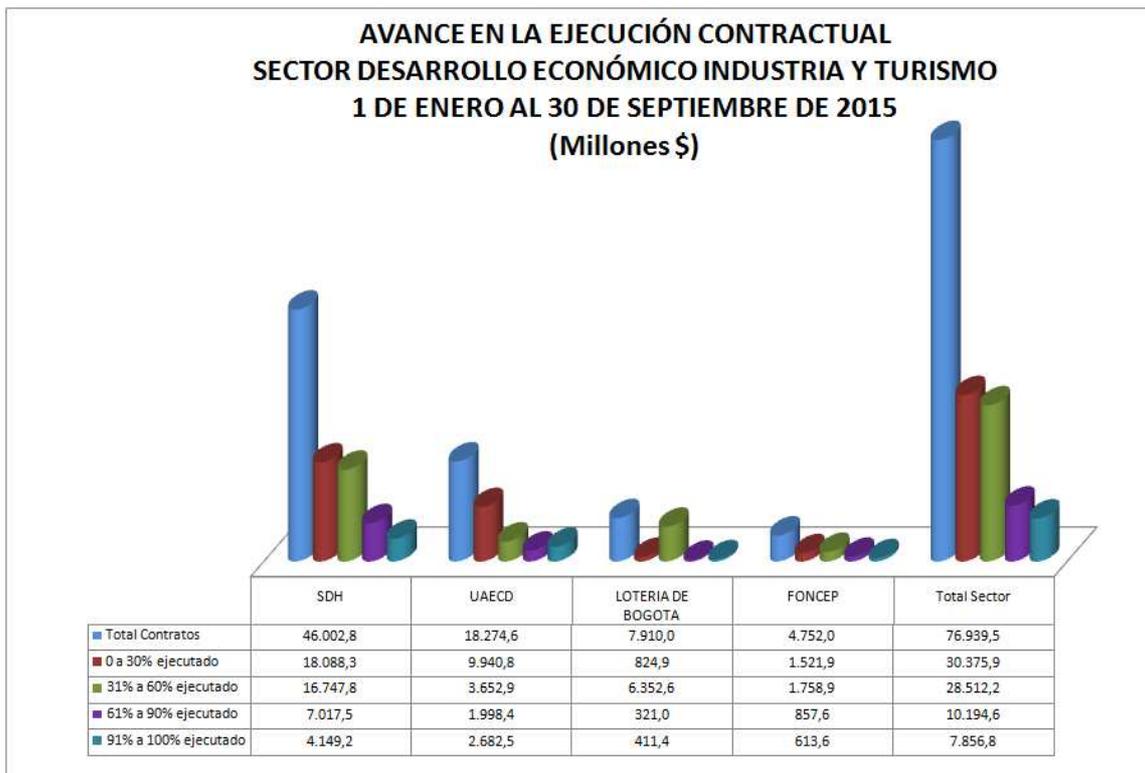
- **Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional,** busca fortalecer la función administrativa distrital mediante estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la

institucionalización del empleo digno y decente, basado en el mérito y el respeto por los derechos laborales para el ingreso a la carrera administrativa, programa con cargo al cual se invirtieron \$27.251,4 millones que equivalen al 80,9% de la inversión del sector.

- **TIC para gobierno digital ciudad inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento**, Promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación para brindar a la población mayores oportunidades de acceso al conocimiento y al esparcimiento, así como al desarrollo económico y social con emprendimiento, contribuyendo de esta manera a superar la exclusión social y a cerrar las brechas existentes entre las diversas ciudadanías, con cargo al cual el sector suscribió contratos por \$6.319,0 millones, aportados por la Secretaría Distrital de Hacienda en su totalidad.

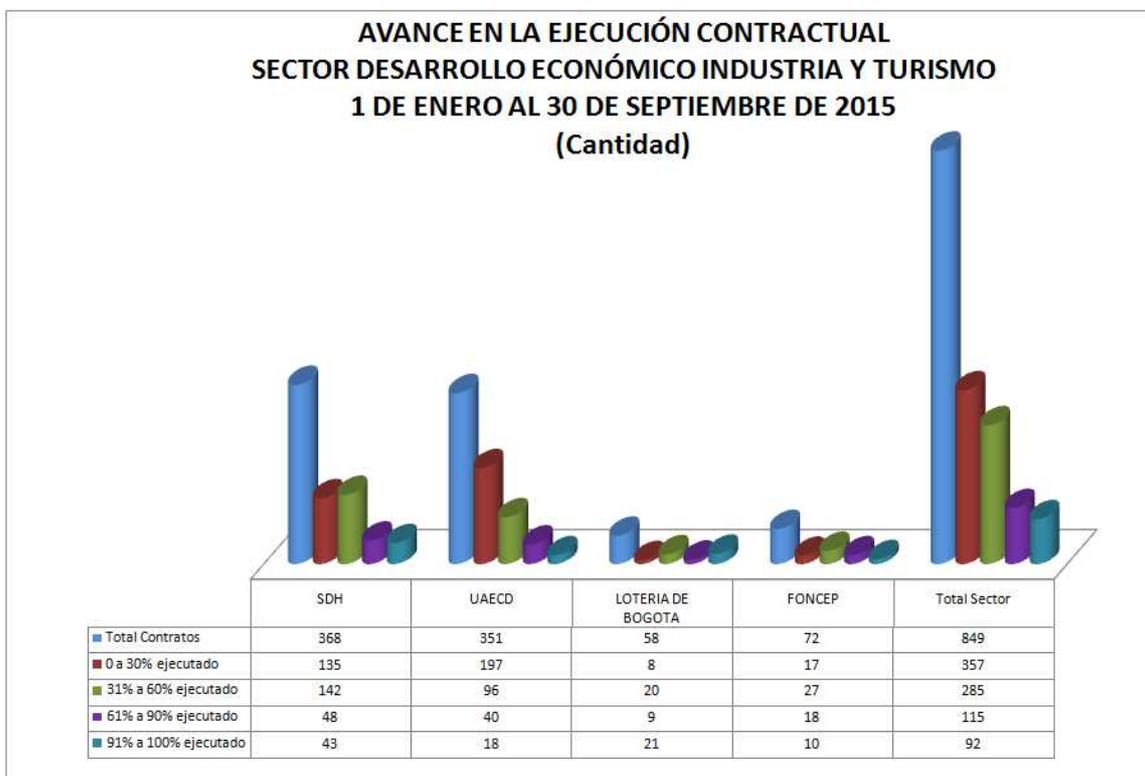
### 8.6.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

#### 8.6.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos suscritos por el sector, de 849 contratos suscritos por \$76.939,5 millones, se encontró: a) 357 de ellos por valor de \$30.375,9 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 39,5% de los recursos contratados; b) 285 contratos por \$28.512,2 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 37,1% del valor total contratado; c) 115 contratos, por \$10.194,6 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 13,3% del valor total y d) 92 contratos por \$7.856,8 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 10,2% del valor total de recursos contratados.

### 8.6.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 849 contratos celebrados por un monto de \$76.939,5 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 357 contratos, es decir, el 42,0% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 285 que representan el 33,6%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 115 contratos, el 13,5% y entre el 91% y el 100%, 92 contratos que representan 10,8% del número total de contratos suscritos.

### 8.7. SECTOR PLANEACIÓN

Este sector se encarga de crear las condiciones para el desarrollo armónico y planificado de la ciudad y sus habitantes, promoviendo la participación comunitaria en la estructuración de las zonas para su organización urbana y mejor aprovechamiento económico.

Está integrado únicamente por la Secretaría Distrital de Planeación –SDP–, esta entidad suscribió 150 contratos por un valor de \$18.729,0 millones



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 150 contratos representan el 0,3% y su valor \$18.729,0 millones, el 0,3% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

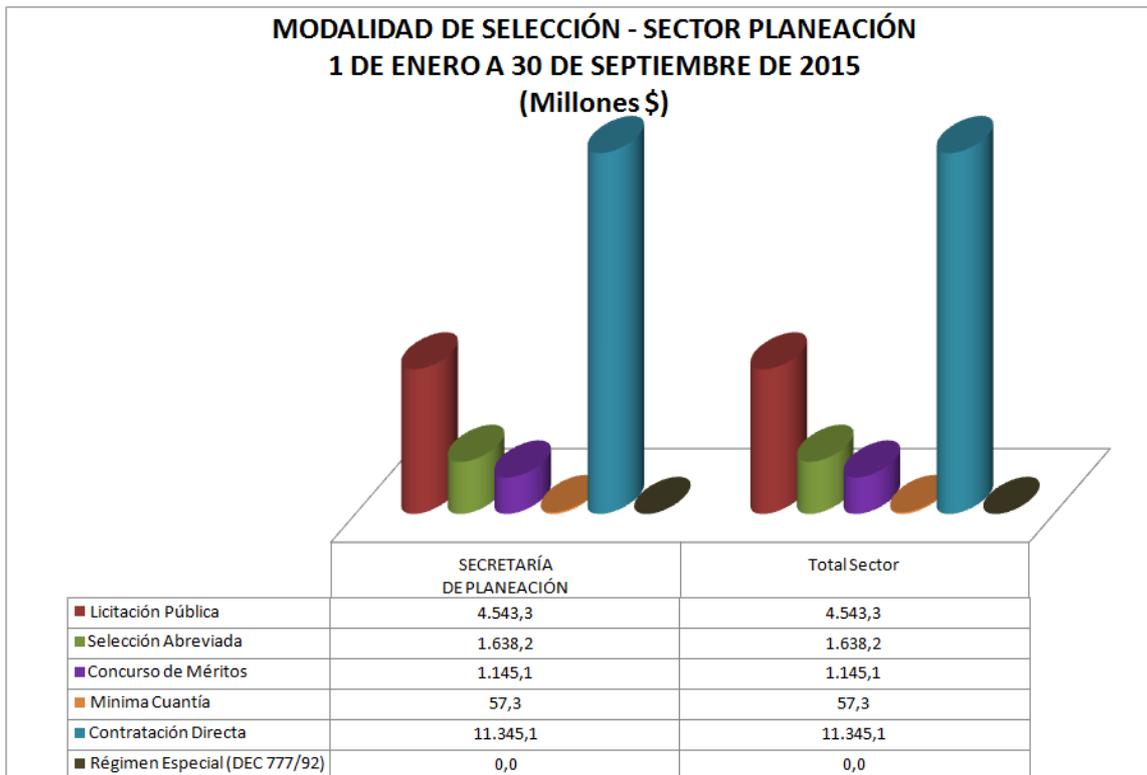
### 8.7.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR PLANEACIÓN- 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid al Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid al Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	15.343,8	13.909,1	13.909,1	90,6%	100,0%	100,0%	56.232,7	39.017,4	4.820,0	69,4%	12,4%	100,0%	71.576,5	52.926,4	18.729,0	74,3%	25,7%	100,0%
Total Sector	15.343,8	13.909,1	13.909,1	90,6%	100,0%	100,0%	56.232,7	39.017,4	4.820,0	69,4%	12,4%	100,0%	71.576,5	52.926,4	18.729,0	74,3%	25,7%	100,0%

Del monto total de la contratación de la Secretaría de Planeación \$13.909,1 millones, equivalentes al 74,3% correspondieron a inversión directa y \$4.820,0 millones, equivalentes al 25,7% al rubro de funcionamiento.

### 8.7.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

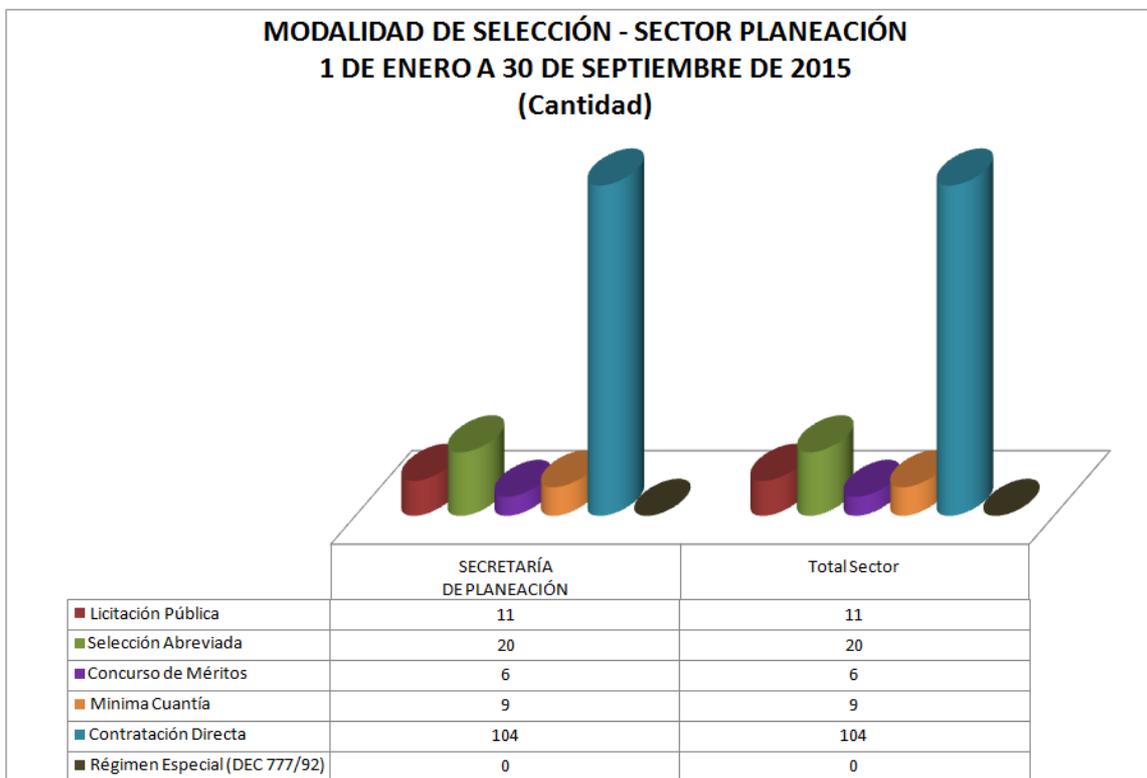
#### 8.7.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación de la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$18.729,0 millones, la modalidad recurrente fue la contratación directa con \$11.345,1 millones, equivalentes al 60,6% de recursos contratados, seguido por la licitación pública en la cual se apropiaron recursos por \$4.543,3 millones que representan el 24,3% del total.

Mediante selección abreviada se contrataron \$1.638,2 millones que representan el 8,7% del total; por concurso de méritos \$1.145,1 millones, equivalentes al 6,1% y por mínima cuantía se comprometieron \$57,3 millones que representan el 0,3% restante.

### 8.7.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

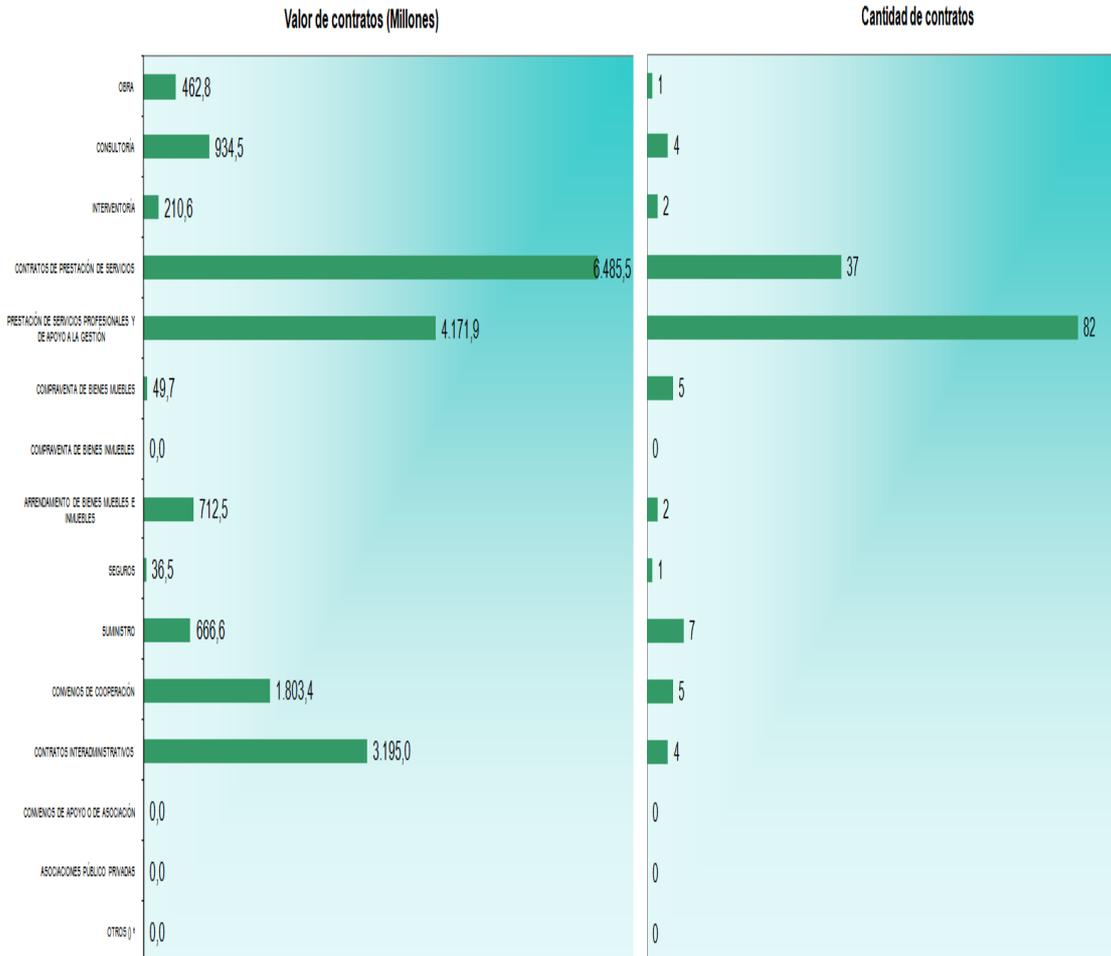


La entidad del sector suscribió un total de 150 contratos, de los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 104 contratos suscritos, equivalentes al 69,3%, le sigue en orden descendente la modalidad de selección abreviada con la celebración de 20 contratos que representan el 13,3% del total.



Por licitación pública se realizaron 11 contratos, equivalentes al 7,3%; mediante mínima cuantía se suscribieron 9 contratos que corresponden al 6,0% del total de contratos y por concurso de méritos se realizaron 6 contratos que representan el 4,0% restante.

### 8.7.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra tipología contractual por recursos invertidos, observándose que las tipologías más representativas corresponden a la contratos de prestación de servicios con un total de \$6.485,5 millones, equivalentes al 34,6%, seguido de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$4.171,9 millones que corresponden al 22,3%, y los contratos interadministrativos con \$3.195,0 millones que representan el 17,1% del total de recursos comprometidos por el sector.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que las principales categorías corresponden a los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la suscripción de 82 contratos que representan el 54,7% del total de contratos realizados en el sector, seguida por la tipología prestación de servicios con 37 contratos que representan el 24,7%

Las tipologías contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y la de prestación de servicios son las más representativas con 119 contratos, equivalentes al 79,3% del total de los contratos celebrados por el sector, por valor de \$10.657,4 millones, es decir el 56,9% del total contratado por el Sector.

#### **8.7.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en los siguientes ejes y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Vivienda y hábitat humanos**, garantizar el derecho a la vivienda incrementando la oferta de vivienda asequible y accesible con hábitat de calidad para los hogares de menores ingresos, programa con cargo al cual se invirtieron \$1.905,5 millones, equivalentes al 13,7% del total de la inversión.

**EJE DOS:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

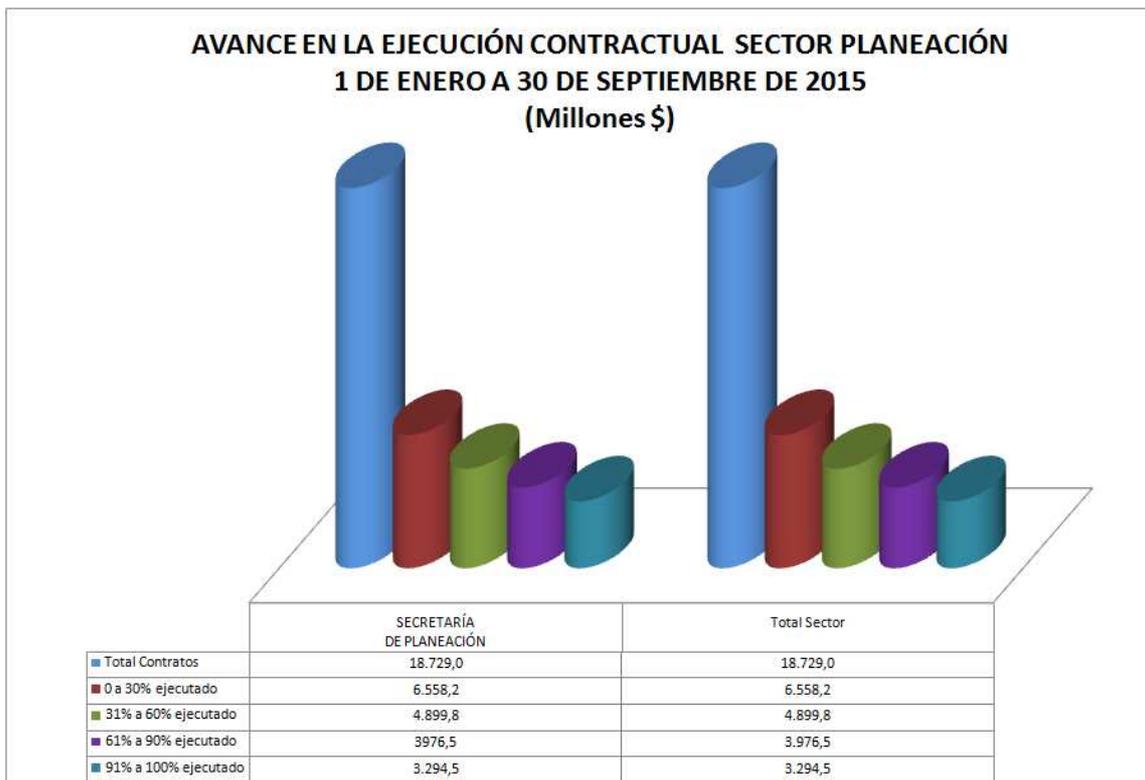
- **Estrategia territorial regional frente al cambio climático**, Definir líneas estratégicas de acción y portafolios de proyectos de mitigación y adaptación frente a la variabilidad y el cambio climático hacia la reducción de la vulnerabilidad ecosistémica e hídrica del Distrito Capital y su entorno regional. Con cargo a este programa se invirtieron \$3.945,8 millones, equivalentes al 28,4% del total de inversión.

**EJE TRES:** Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

- **Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional**, busca fortalecer la función administrativa distrital mediante estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la institucionalización del empleo digno y decente, basado en el mérito y el respeto por los derechos laborales para el ingreso a la carrera administrativa, programa con cargo al cual se invirtieron \$6.862,0 millones que equivalen al 49,3% de la inversión del sector.

### 8.7.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

#### 8.7.5.1. POR MONTOS

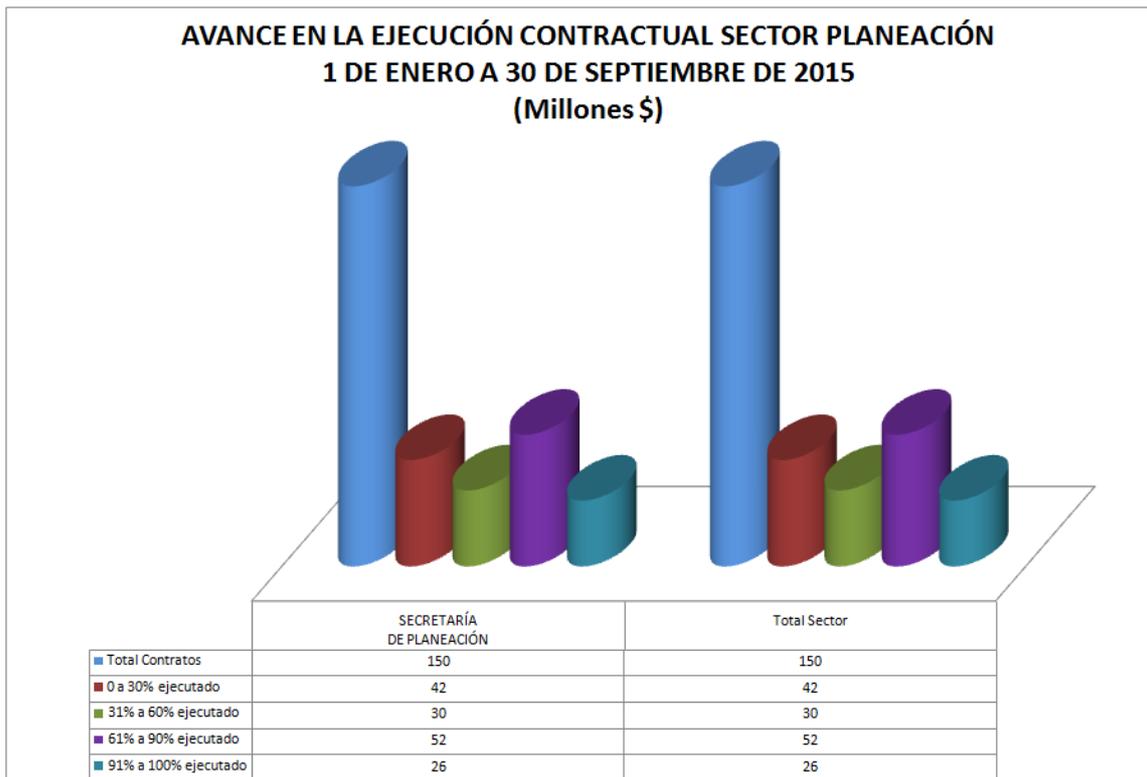


En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 150 contratos suscritos por \$18.729,0 millones, se encontró: a) 42 de ellos por valor de \$6.558,2 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 35,0% de los recursos contratados; b) 30 contratos por \$4.899,8 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 26,2% del valor total contratado; c) 52 contratos, por \$3.976,5 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 21,2% del valor total y d) 26 contratos, por \$3.294,5 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 17,6% del valor total de recursos contratados.

#### 8.7.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución presupuestal, se encuentra que de los 150 contratos suscritos por un monto de \$18.729,0 millones, han presentado un avance

de ejecución entre el 0% y el 30%, 42 contratos, es decir, el 28,0% del total; entre el 31% y 60%, se encuentran 30 que representan el 20,0%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 52, el 34,7% y entre el 91% y el 100%, 26 que representan el 17,3% del número total de contratos suscritos.



### **8.8. SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO**

En este sector se agrupan las entidades encargadas de generar mejores condiciones para el desarrollo económico general de la ciudad y sus habitantes, promoviendo mejores condiciones para el trabajo, el espacio público y el turismo urbano, mediante procesos sostenibles de organización social, en busca de una mejor relación con la Administración Distrital en cuanto a la ocupación del espacio público, la generación de empleo y el aprovechamiento de las ofertas económicas que tiene el Distrito Capital.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE-; el Instituto Distrital de Turismo -IDT- y el Instituto para la Economía Social -IPES-. Estas entidades suscribieron 802 contratos por un valor de \$52,731.7 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 802 contratos del sector representan el 1,8% y su valor \$52.731,7 millones, el 0,9% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$52.731,7 millones, de los cuales \$22.868,3 millones, equivalentes al 43,4% corresponden al IPES con la mayor participación en el sector; \$20.752,4 millones, equivalentes al 39,4% pertenecen a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; \$9.111,0 millones al IDT con la más baja participación el 17,3%.

### 8.8.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO INDUSTRIA Y TURISMO 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	38.941,0	31.191,0	19.317,2	80,1%	61,9%	39,1%	10.846,3	7.100,5	1.435,2	65,5%	20,2%	42,5%	49.787,3	38.291,5	<b>20.752,4</b>	93,1%	6,9%	39,4%
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL	42.147,6	27.457,8	21.831,5	65,1%	79,5%	44,2%	8.933,8	6.094,2	1.036,9	66,2%	17,0%	30,7%	51.081,4	33.552,0	<b>22.868,3</b>	95,5%	4,5%	43,4%
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	9.200,0	8.229,0	8.204,8	89,4%	99,7%	16,6%	4.403,3	3.281,4	906,2	74,5%	27,6%	26,8%	13.603,3	11.510,4	<b>9.111,0</b>	90,1%	9,9%	17,3%
<b>Total Sector</b>	<b>90.288,6</b>	<b>66.877,8</b>	<b>49.353,5</b>	<b>74,1%</b>	<b>73,8%</b>	<b>100,0%</b>	<b>24.183,4</b>	<b>16.476,2</b>	<b>3.378,2</b>	<b>68,1%</b>	<b>20,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>114.472,0</b>	<b>83.354,0</b>	<b>52.731,7</b>	<b>93,6%</b>	<b>6,4%</b>	<b>100,0%</b>

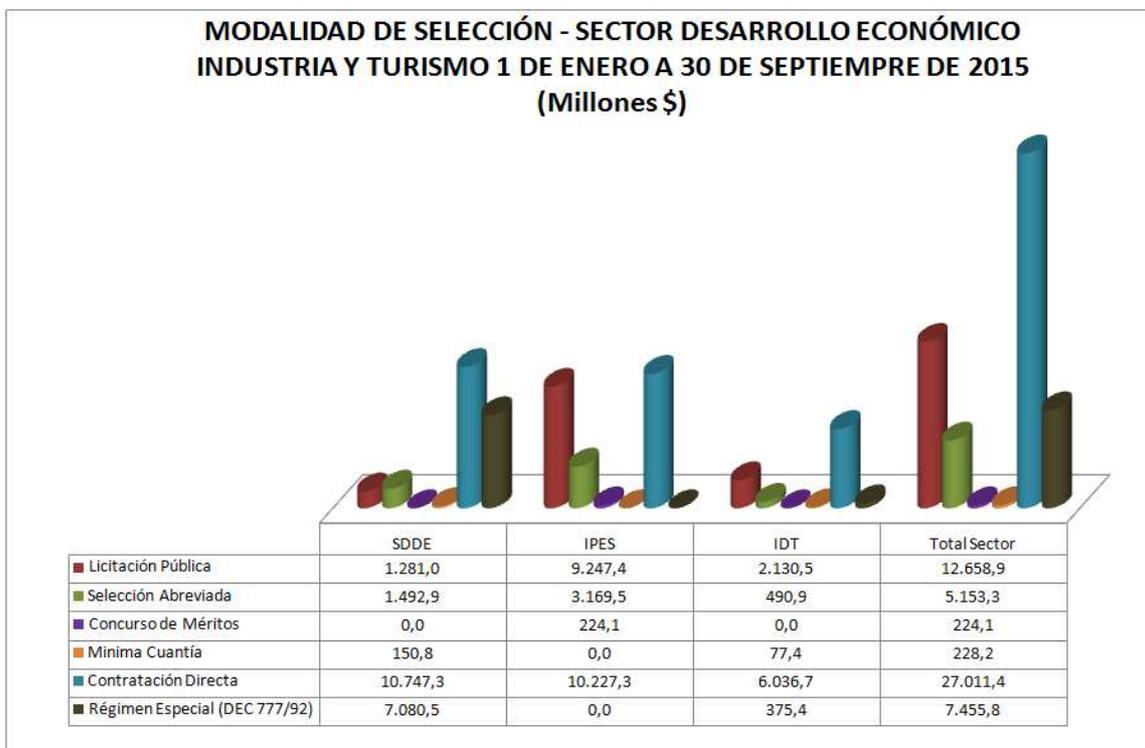
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$49.353,5 millones, equivalentes al 93,6% correspondieron a inversión directa y \$3.378,2 millones, equivalentes al 6,4% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa en el sector registró el siguiente comportamiento: el IPES con \$21.831,5 millones, que equivalen al 44,2% en el sector, La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con \$19.317,2 millones, representando el 39,1%. Por su parte, el IDT contrató \$8.204,8 millones, equivalentes al 16,6%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$3.378,2 millones, de los cuales la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ejecutó \$1.435,2 millones, que equivalen al 42,5% del total comprometido en el sector; \$1.036,9 millones correspondientes al 30,7% de la IPES y \$906,2 millones que equivalen al 26,8% del IDT.

## 8.8.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

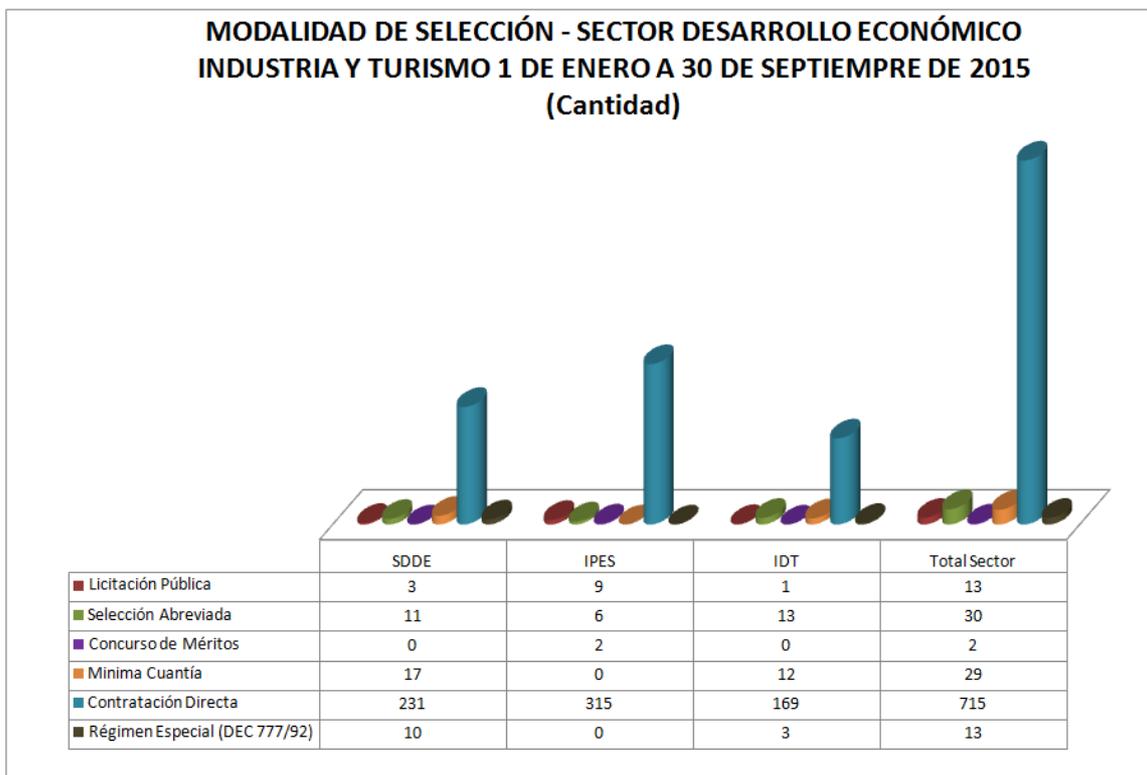
### 8.8.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$52.731,7 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$27.011,4 millones, equivalentes al 51,2% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la licitación pública, en la cual se apropiaron recursos por \$12.658,9 millones que representan el 24,0% del total.

Con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se contrataron \$7.455,8 millones que representan el 14,1% del total; por selección abreviada se apropiaron recursos por un valor de \$5.153,3 millones equivalentes al 9,8% y por Mínima Cuantía \$228,2 millones.

### 8.8.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Las entidades del sector suscribieron un total de 802 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 715, equivalentes al 89,2%, le sigue en orden descendente la modalidad selección abreviada con la celebración de 30 contratos que representan el 3,7% del total.



Por mínima cuantía se realizaron 29 contratos, equivalentes al 3,6%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se suscribieron 13 convenios que corresponden al 1,6% del total de contratos y por Licitación Pública se firmaron 13 contratos, el restante 1,6%.

### 8.8.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$17.154,7 millones, equivalentes al 32,5% del total; en segundo lugar, se encuentra lo invertido mediante contratos de prestación de servicios con \$9.322,5 millones, que representan el 17,7% y en tercer lugar lo comprometido mediante otro tipo de contrato con \$9.298,4 millones que corresponden al 17,6%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 666 contratos que equivale al 83,0%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 42 contratos que representan el 5,2% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías contrato de prestación de servicios y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión son las más representativas en las entidades del sector Desarrollo Económico Industria y Turismo, tanto en la cantidad de contratos con el 88,3% (708 contratos), como en los recursos comprometidos con el 50,2% (\$26.477,2 millones); la mayor participación en estas tipologías en cuanto a recursos corresponde al IPES con el 48,3% que asciende a \$12.793,8 millones, por su parte la SDDE participó con el 31,1% con \$8.238,6 millones; el IDT con el 20,6%, es decir \$5.444,8 millones tuvo la más baja participación.

#### **8.8.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

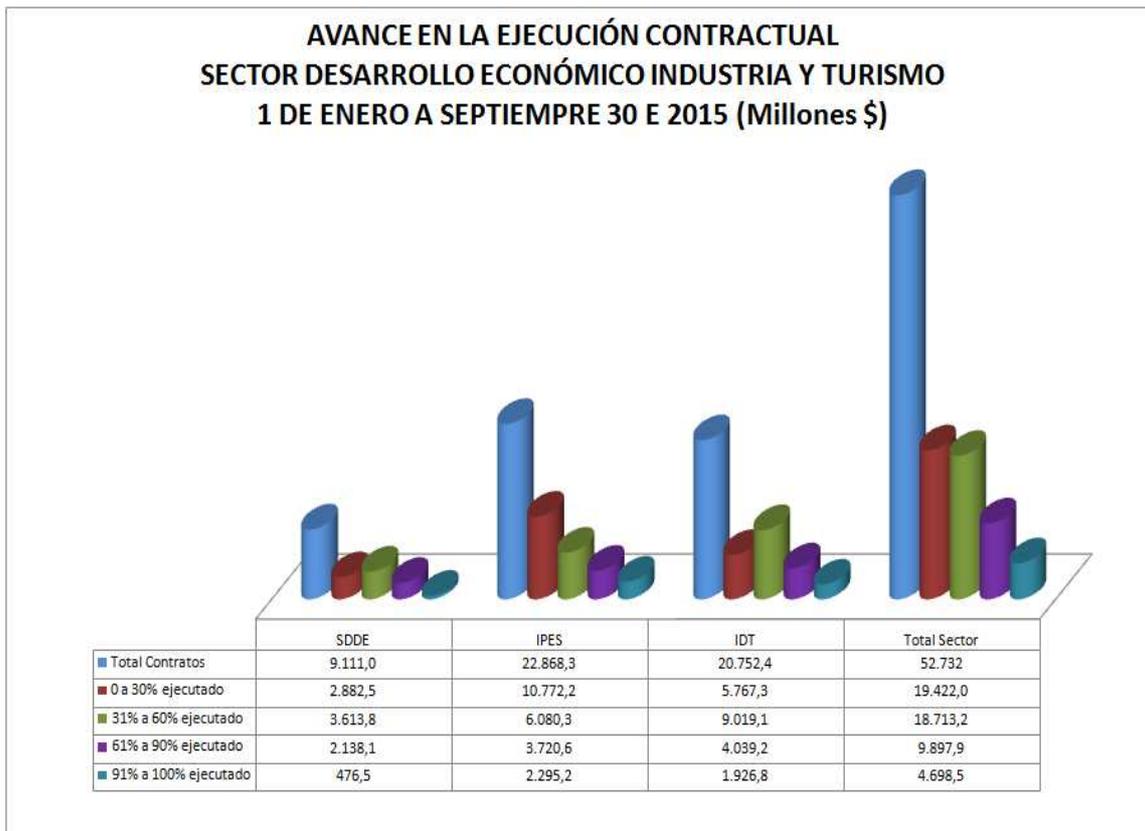
En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad**, el cual busca atender las necesidades del sector económico consolidado y de la economía popular, programa con cargo al cual se suscribieron contratos por \$29.693,3 millones, que representan el 60,2% del total de los recursos invertidos por el sector, de estos recursos el IPES comprometió \$14.186,3 millones, la SDDE \$9.649,3 millones y el IDT \$5.857,7 millones.
- **Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional**, Favorecer la disponibilidad regional de alimentos, la garantía del acceso físico y económico de la canasta básica de los alimentos en el Distrito Capital, en condiciones de equidad, suficiencia, sustentabilidad y calidad; reducir la malnutrición de la población con prioridad en niñas y niños y adolescentes y generar prácticas y condiciones para una alimentación saludable, con cargo al cual el sector suscribió contratos por \$9.409,9 millones, la participación por entidad correspondió a \$6.504,7 millones por parte del IPES y \$2.905,1 millones, fueron comprometidos por la SDDE.

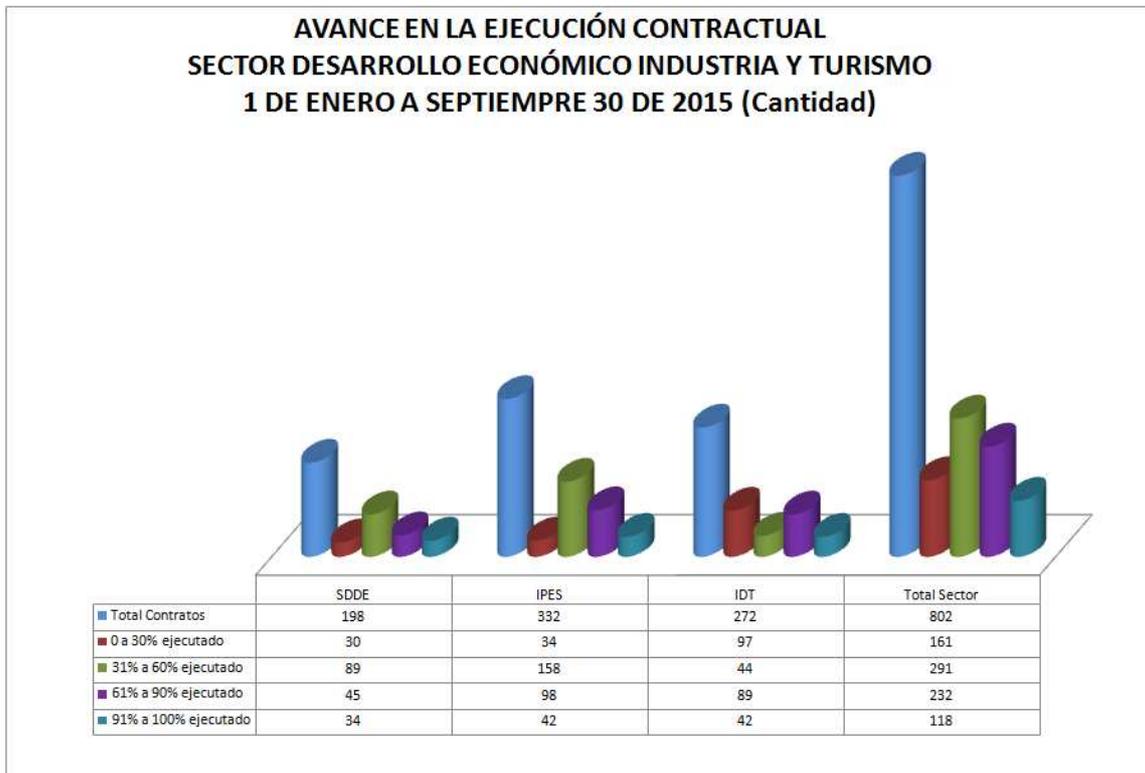
### 8.8.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

#### 8.8.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos suscritos por el sector, de 802 contratos suscritos por \$52.731,7 millones, se encontró: a) 161 de ellos por valor de \$19.422,0 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 36,8% de los recursos contratados; b) 291 contratos por \$18.713,2 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 35,5% del valor total contratado; c) 232 contratos, por \$9.897,9 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 18,8% del valor total y d) 118 contratos por \$4.698,5 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 8,9% del valor total de recursos contratados.

### 8.8.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

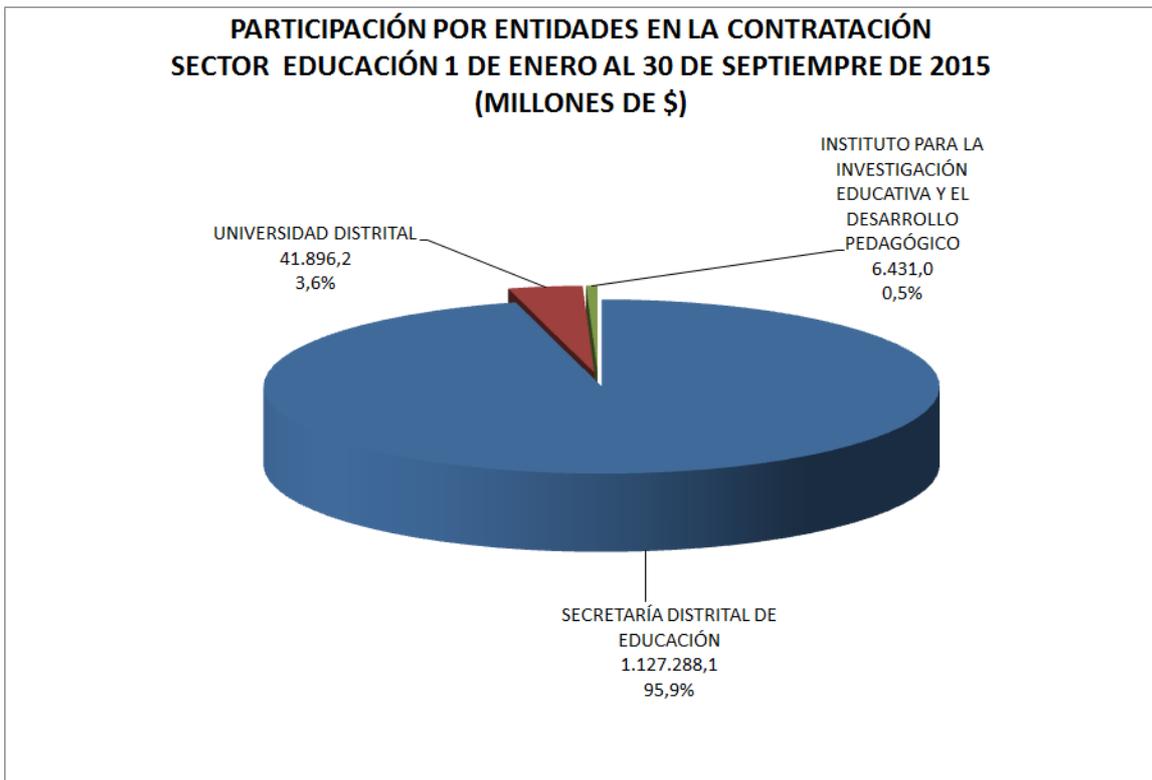


Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 802 contratos celebrados por un monto de \$52.731,7 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 161 contratos, es decir, el 20,1% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 291 que representan el 36,3%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 232, el 28,9% y entre el 91% y el 100%, 118 contratos que representan 14,7% del número total de contratos suscritos.

### 8.9. SECTOR EDUCACIÓN

El compromiso del sector educación está enfocado de manera especializada en atender las necesidades más inmediatas de los habitantes del Distrito Capital en materia de educación y formación académica formal en los niveles de básica primaria, secundaria y superior, así como la investigación académica y la universalización de la educación con enfoque integral y gratuidad.

Está conformado por la Secretaría de Educación del Distrito -SED; el Instituto Distrital para la Educación y la Pedagogía -IDEP- y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Estas entidades suscribieron 5.140 contratos por un valor de \$1.175.615,3 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 5.140 contratos del sector representan el 11,6% y su valor \$1.175.615,3 millones, el 19,4% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Es conveniente aclarar que la Universidad Distrital no suministró la información bajo los requerimientos solicitados, razón por la cual puede presentarse inconsistencias en dicha entidad.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$1.175.615,3 millones, de los cuales \$1.127.288,1 millones, equivalentes al 95,9% corresponden a la Secretaría Distrital de Educación con la mayor participación en el sector; \$41.896,2 millones, equivalentes al 3,6% pertenecen a la Universidad Distrital y \$6.431,0 millones al IDEP con la más baja participación.



### 8.9.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR EDUCACIÓN- 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	3.098.777,5	2.290.390,5	1.117.160,9	73,9%	48,8%	99,1%	87.399,7	62.153,0	10.127,2	71,1%	16,3%	0,9%	3.186.177,2	2.352.543,5	<b>1.127.288,1</b>	99,1%	0,9%	95,9%
UNIVERSIDAD DISTRITAL	19.621,6	6.880,7	3.839,3	35,1%	55,8%	0,3%	129.089,2	125.051,8	38.056,9	96,9%	30,4%	3,4%	148.710,9	131.932,5	<b>41.896,2</b>	9,2%	90,8%	3,6%
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	8.813,9	6.482,1	5.874,4	73,5%	90,6%	0,5%	4.828,1	3.290,1	556,6	68,1%	16,9%	0,0%	13.642,0	9.772,3	<b>6.431,0</b>	91,3%	8,7%	0,5%
<b>Total Sector</b>	<b>3.127.213,0</b>	<b>2.303.753,3</b>	<b>1.128.874,7</b>	<b>73,7%</b>	<b>48,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>221.317,1</b>	<b>190.494,9</b>	<b>48.740,6</b>	<b>86,1%</b>	<b>25,6%</b>	<b>4,3%</b>	<b>3.348.530,1</b>	<b>2.494.248,3</b>	<b>1.175.615,3</b>	<b>95,9%</b>	<b>4,1%</b>	<b>100,0%</b>

Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$1.126.874,7 millones, equivalentes al 95,9% correspondieron a inversión directa y \$48.740,6 millones, equivalentes al 4,1% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa en el sector registró el siguiente comportamiento: La Secretaría Distrital de Educación con \$1.117.160,9 millones, que equivalen al 99,1% en el sector, el IDEP contrató \$5.874,4 millones, equivalentes al 0,5%, por su parte la Universidad Distrital con \$3.839,3 millones, representando el 0,3%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$48.740,6 millones, de los cuales la Universidad Distrital ejecutó \$38.056,9 millones, que equivalen al 78,1% del total comprometido en el sector; \$10.127,2 millones correspondientes al 20,8% de la Secretaría Distrital de Educación y \$556,6 millones que equivalen al 1,1% del IDEP.

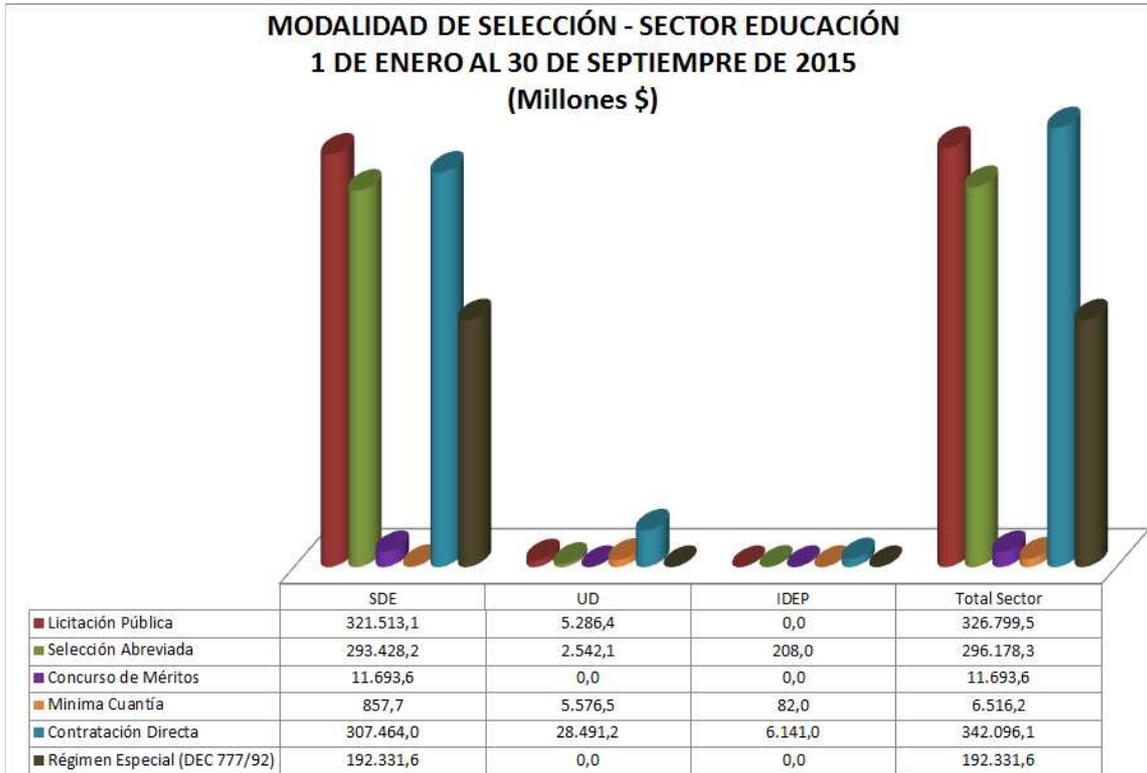
### 8.9.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### 8.8.1.1. POR MONTOS

Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$1.175.615,3 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$342.096,1 millones, equivalentes al 29,1% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la licitación pública, en la cual se apropiaron recursos por \$326.799,5 millones que representan el 27,8% del total.



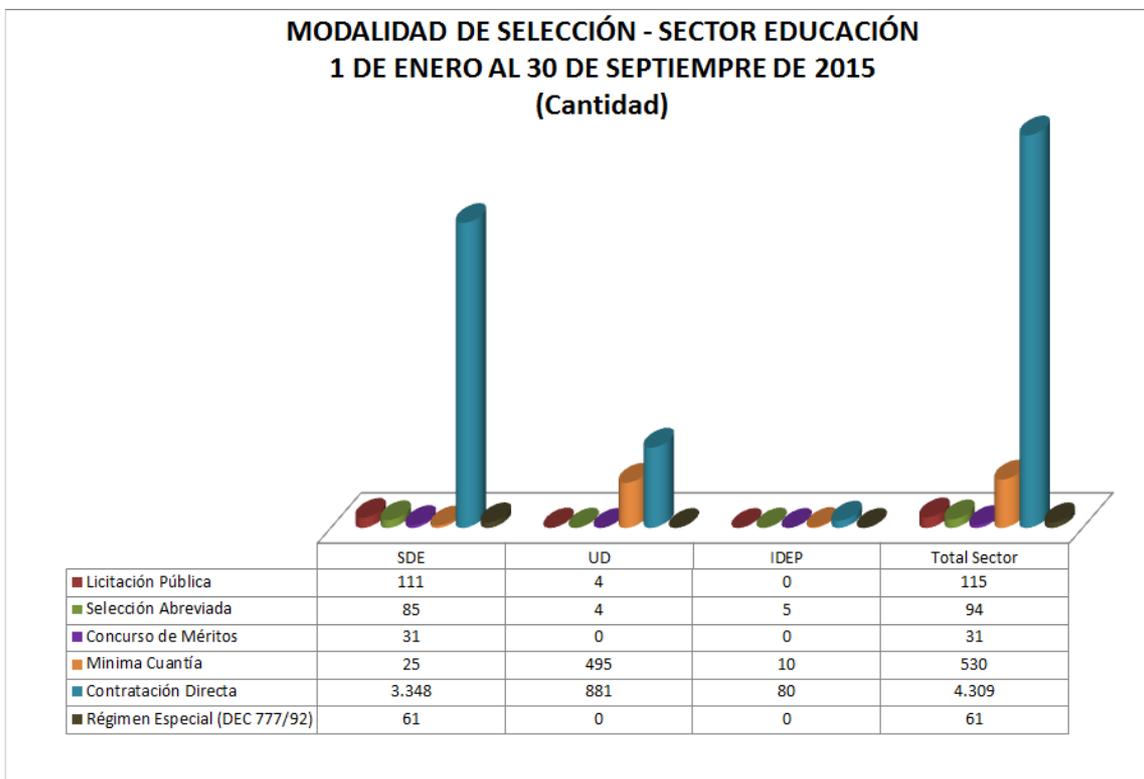
Mediante selección abreviada se contrataron \$296.178,3 millones que representan el 25,2% del total; con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se apropiaron recursos por un valor de \$192.331,6 millones equivalentes al 16,4%; por concurso de méritos \$11.693,6 millones, el 1,0% y el restante 0,6%, es decir \$6.516,2 mediante mínima cuantía.



### 8.8.1.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

El sector educación suscribió un total de 5.140 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 4.309, equivalentes al 83,8%, le sigue en orden descendente la modalidad mínima cuantía con la celebración de 530 contratos que representan el 10,3% del total.

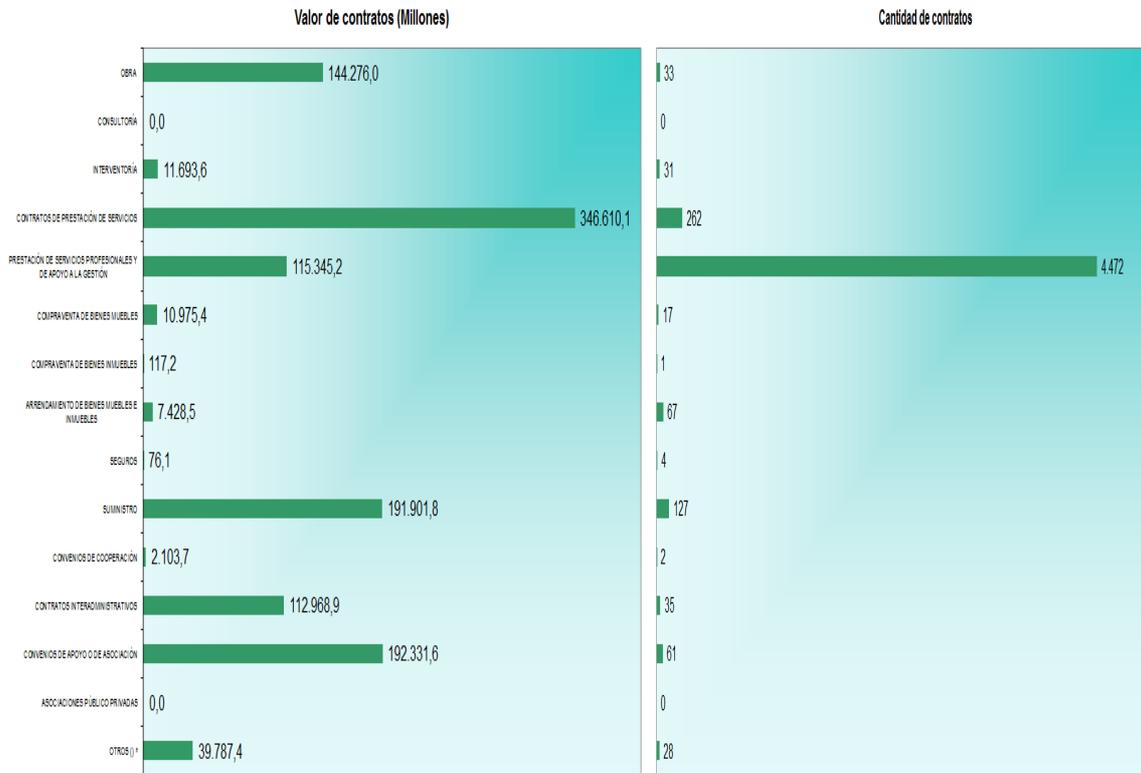
Por licitación pública se realizaron 115 contratos, equivalentes al 2,2%; mediante selección abreviada se suscribieron 94 que corresponden al 1,8% del total de contratos, mientras por con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se firmaron 61 convenios, el 1,2% y por último mediante concurso de méritos 31 contratos, el restante 0,6%.



### 8.9.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió a los contratos de prestación de servicios con \$346.610,1 millones, equivalentes al 29,5% del total; en segundo lugar, se encuentra lo invertido mediante convenios de apoyo o de asociación con \$192.331,6 millones, que representan el 16,4% y en tercer lugar los contratos de suministro con \$191.901,8 millones correspondiente al 16,3% del total contratado por el sector.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 4.472 contratos que equivale al 87,0%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 262 contratos que representan el 5,1% de los contratos realizados por las entidades del sector.



En el sector la sumatoria de las tipologías prestación de servicios y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión representan el 39,3% del total de recursos contratados por las entidades del sector con \$461.955,23 millones, a partir de la suscripción de 4.734 contratos, equivalentes al 92,1% del total de los contratos celebrados.

#### **8.9.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programa:

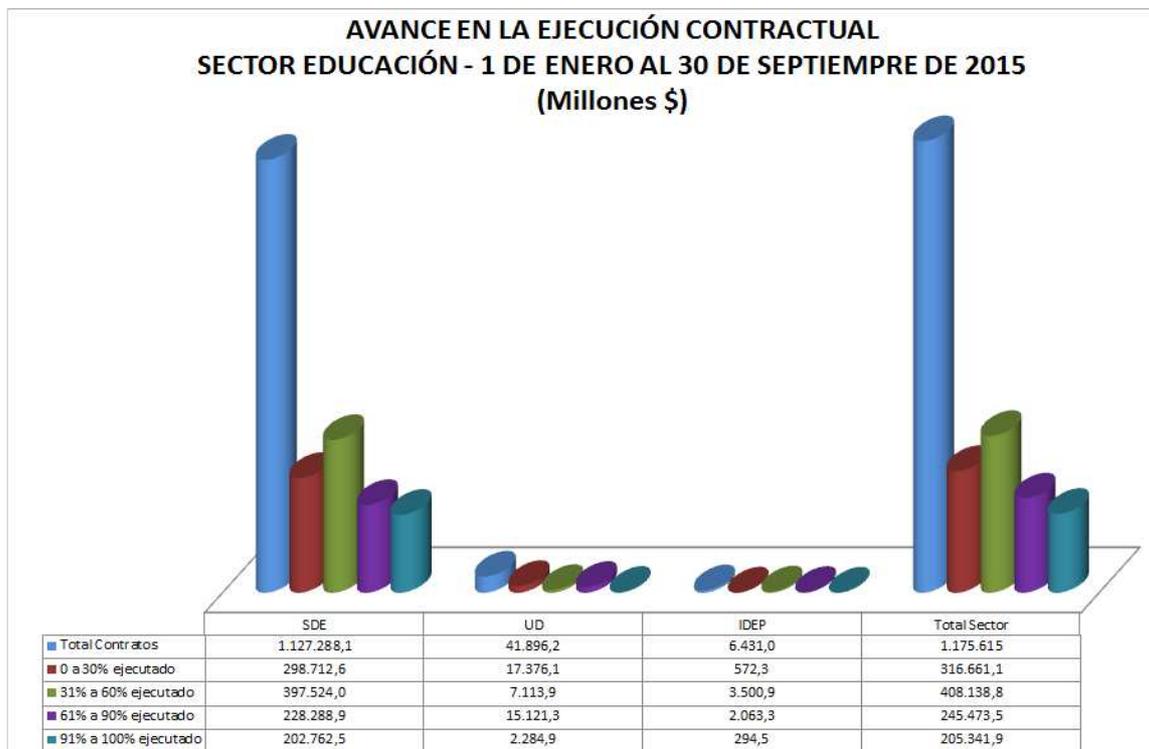
**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender,** reducir las brechas de calidad de la educación a partir de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad, que garantice

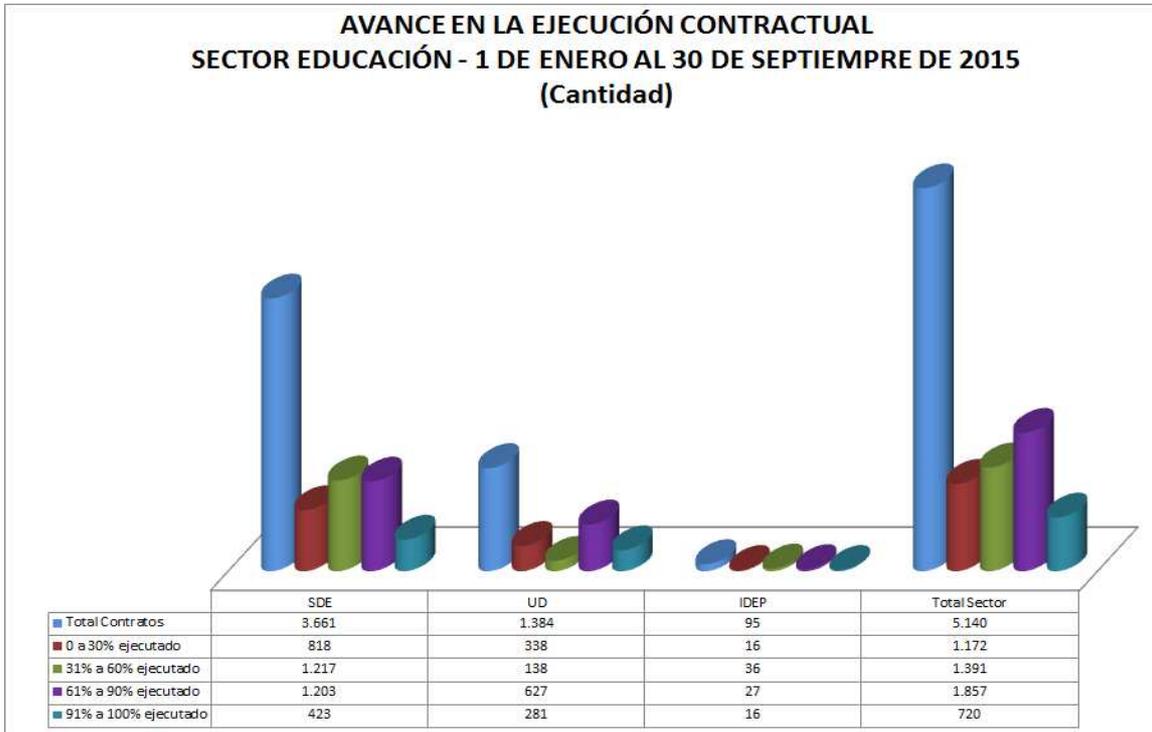
el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y potencie sus capacidades para la apropiación de saberes. Programa con cargo al cual se suscribieron contratos por \$1.082.997,6 millones, que representan el 96,4% del total de los recursos de inversión del sector.

### 8.9.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

#### 8.9.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos suscritos por el sector, de 5.140 contratos suscritos por \$1.175.615,3 millones, se encontró: a) 1.172 de ellos por valor de \$316.661,1 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 26,9% de los recursos contratados; b) 1.391 contratos por \$408.138,8 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 34,7% del valor total contratado; c) 1.857 contratos, por \$245.473,5 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 20,9% del valor total y d) 720 contratos por \$205.341,9 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 17,5% del valor total de recursos contratados.

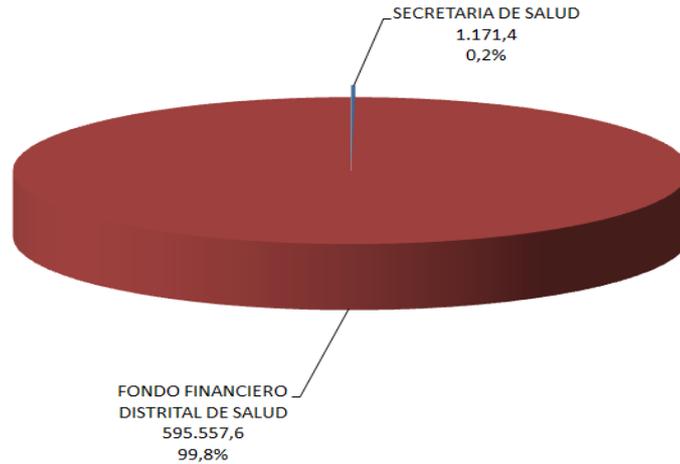
**8.9.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS**


Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 5.140 contratos celebrados por un monto de \$1.175.615,3 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 1.172 contratos, es decir, el 22,8% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 1.391 que representan el 27,1%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 1.857, el 36,1% y entre el 91% y el 100%, 720 contratos que representan 14,0% del número total de contratos suscritos.

**8.10. SECTOR SALUD**

El compromiso de estas entidades está enfocado a dirigir y conducir la salud satisfaciendo las más inmediatas necesidades de los habitantes del Distrito Capital en el área de la prevención, promoción y asistencia en salud tanto en el aspecto individual como familiar; administrar los recursos del régimen subsidiado en salud y el aseguramiento de los beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud al Régimen Subsidiado.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS. Estas entidades suscribieron 1.750 contratos por un valor de \$596.729,1 millones.

**PARTICIPACIÓN POR ENTIDADES EN LA CONTRATACIÓN  
 SECTOR SALUD - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
 (MILLONES DE \$)**


En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 1.750 del sector representan el 3,9% y su valor \$596.729,1 millones, el 9,8% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$596.729,1 millones, de los cuales \$595.557,6 millones, equivalentes al 98,8% corresponden al Fondo Financiero de Salud con la mayor participación en el sector; y \$1.171,4 millones, equivalentes al 0,2% pertenecen a la SDS.

**8.10.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN**

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR SALUD - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid al Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid al Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARIA DE SALUD	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,0%	53.549,2	23.039,0	1.171,4	43,0%	5,1%	14,4%	53.549,2	23.039,0	1.171,4	0,0%	100,0%	0,2%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2.146.093,3	1.335.320,5	588.605,4	62,2%	44,1%	100,0%	20.402,4	13.500,5	6.952,2	66,2%	51,5%	85,6%	2.166.495,7	1.348.821,0	595.557,6	98,8%	1,2%	99,8%
Total Sector	2.146.093,3	1.335.320,5	588.605,4	62,2%	44,1%	100,0%	73.951,6	36.539,5	8.123,6	49,4%	22,2%	100,0%	2.220.044,9	1.371.860,0	596.729,1	98,6%	1,4%	100,0%

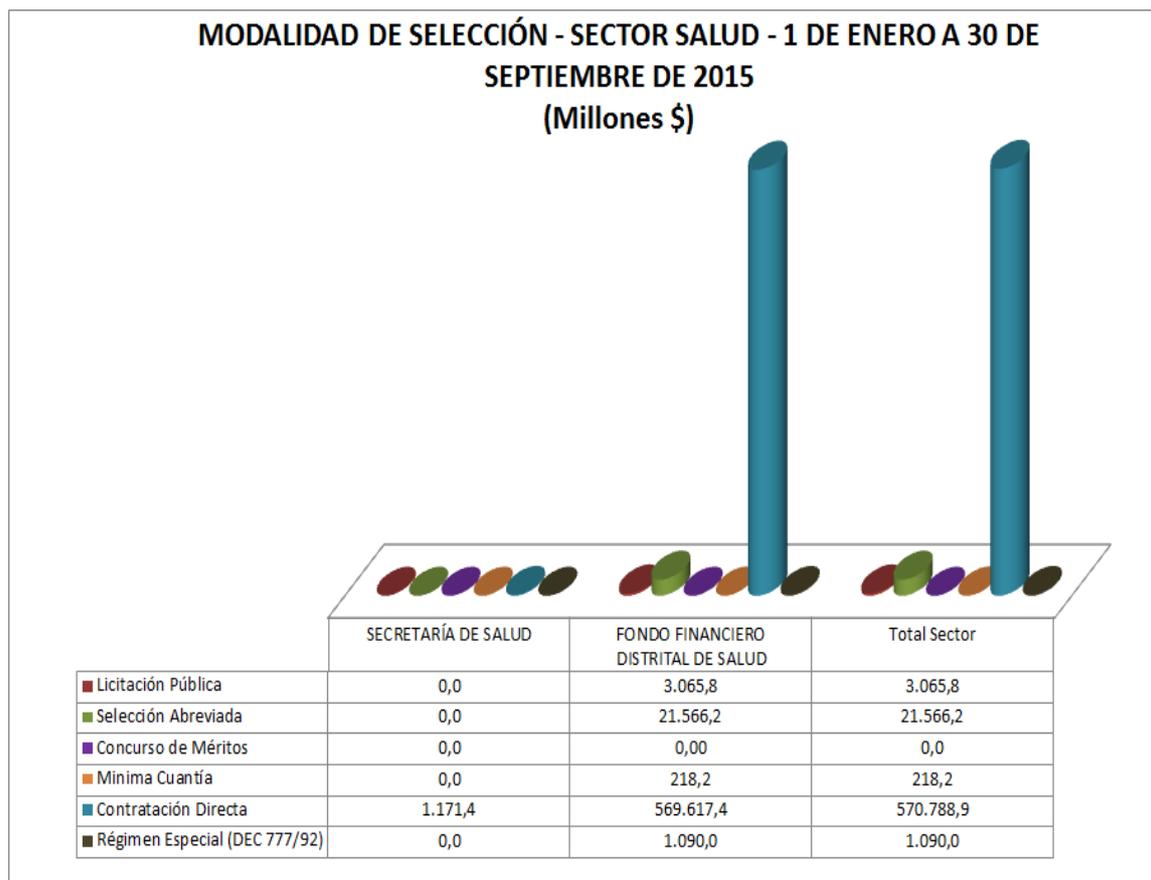
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$588.605,4 millones, equivalentes al 98,6% correspondieron a inversión directa y \$8.123,6 millones, equivalentes al 1,4% al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa los recursos comprometidos se dieron por parte del Fondo Financiero de Salud con \$588.605,4 millones, equivalentes al 100%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$8.123,6 millones, de los cuales el FFDS invirtió \$6.952,2 millones, equivalentes al 85,6% en el sector, y la SDS \$1.171,4 millones que representó el 14,4%.

### 8.10.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

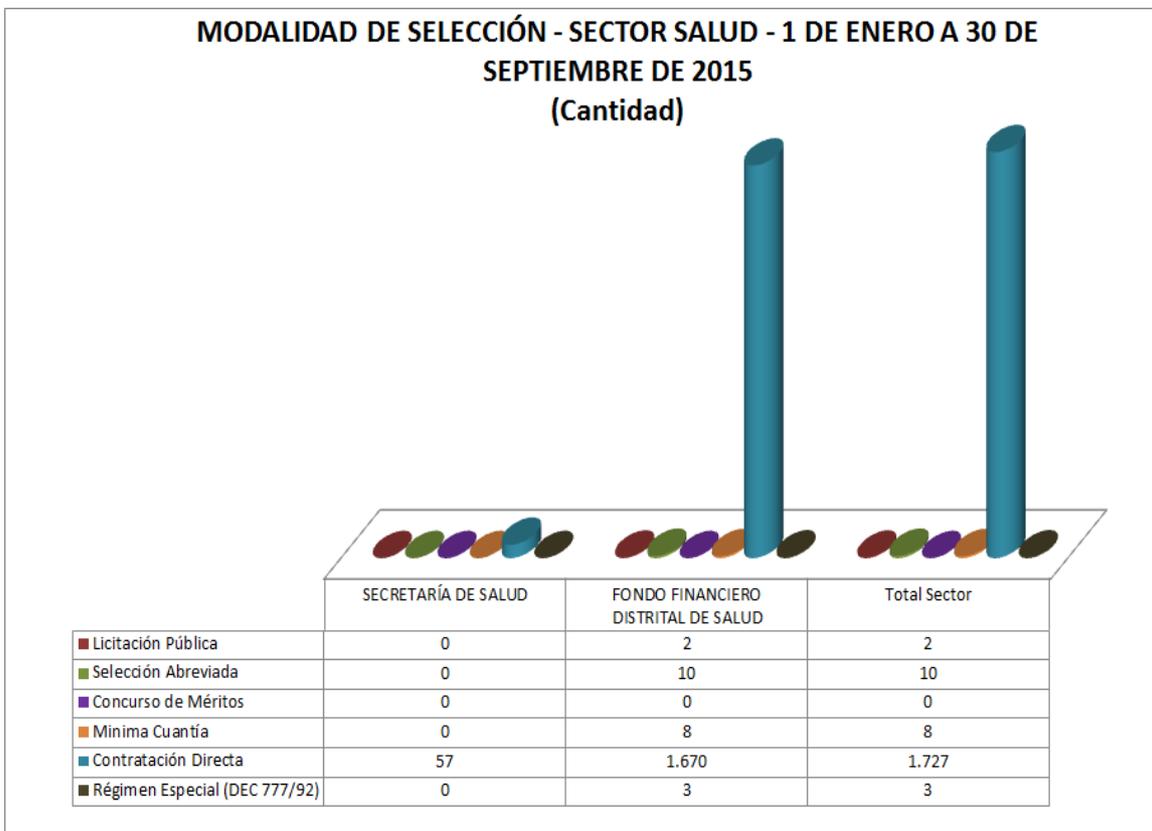
#### 8.10.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$596.729,1 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$570.788,9 millones, equivalentes al 95,7% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de la selección abreviada, en la cual se apropiaron recursos por \$21.566,2 millones que representan el 3,6% del total.

Mediante licitación pública se contrataron \$3.065,8 millones que representan el 0,5% del total, con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se comprometieron \$1.090,0 millones y por mínima cuantía \$218,2 millones, el restante 0,04%.

### 8.10.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Las entidades del sector suscribieron un total de 1.750 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 1.727, equivalentes al 98,7%, le sigue en orden descendente la modalidad selección abreviada con la celebración de 10 contratos que representan el 0,6% del total.

Por mínima cuantía se realizaron 8 contratos, equivalentes al 0,5%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992, se suscribieron 3 convenios que corresponden al 0,2% del total de contratos, y por licitación pública se firmaron 2 contratos, correspondiente al 0,1%.

### 8.10.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a los contratos interadministrativos con \$497.830,6 millones, equivalentes al 83,4% del total, y en segundo lugar, se encuentra lo invertido mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$63.044,5 millones, que representan el 10,6%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 1.525 contratos que equivale al 87,1%, seguida por los contratos interadministrativos con 165 contratos que representan el 9,4% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y contratos de prestación de servicios son las más representativas en el sector Salud en cuanto a cantidad de contratos suscritos, representando el 88,9%, es decir 1.555 contratos del total; por recursos comprometidos la tipología más representativa son los contratos interadministrativos con el 83,4% (\$497.830,6 millones); cuyo monto total corresponde al FFDS.

#### **8.10.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en los siguientes ejes y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad**, el cual busca atender las necesidades del sector salud, programa con cargo al cual se suscribieron contratos por \$544.850,8 millones, que representan el 92,6% del total de los recursos invertidos por el sector, los cuales fueron comprometidos en su totalidad por el Fondo Financiero de Salud.

**EJE DOS:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

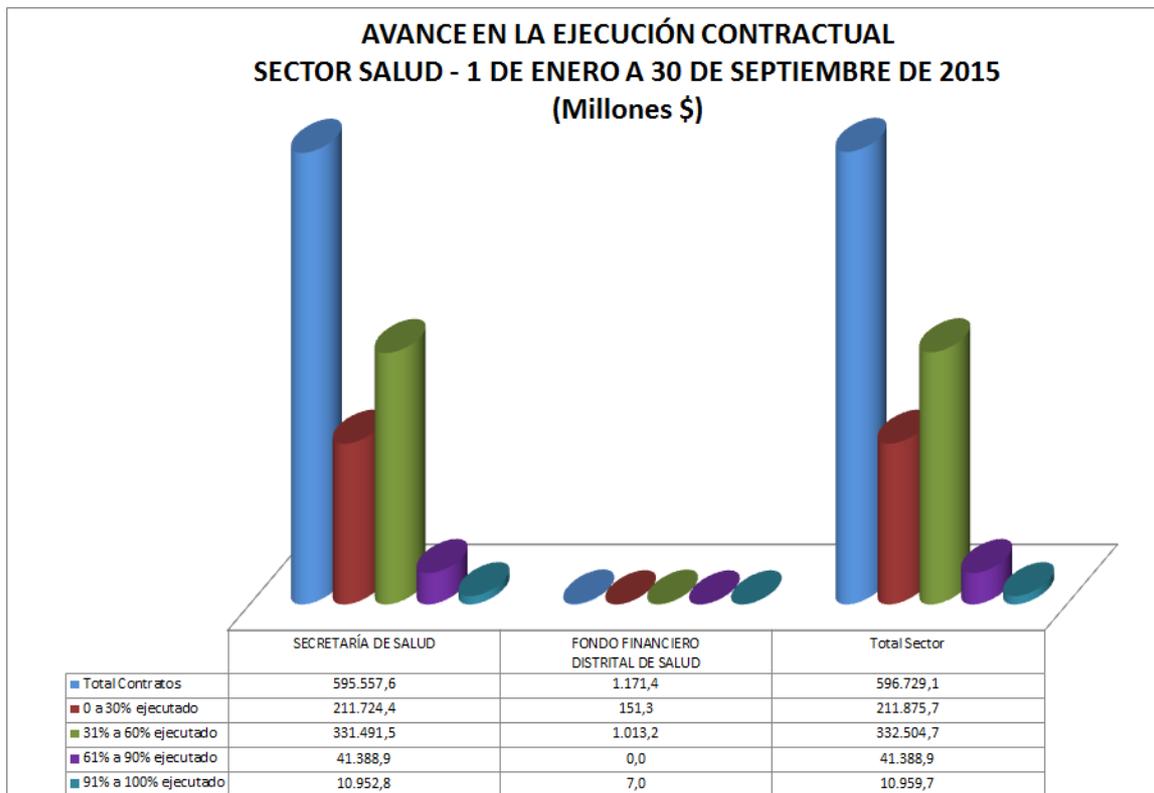
- **Bogotá Humana ambientalmente saludable** que implementa ocho líneas de intervención del plan distrital de salud ambiental, para mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de la ciudad, con cargo al cual se suscribieron contratos por \$ 30.033,0 millones que representan el 5,1% del total de los recursos invertidos por el sector.

#### **8.10.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES**

##### **8.10.5.1. POR MONTOS**

En relación con el valor de los contratos celebrados por el sector, de 1.750 contratos suscritos por \$596.729,1 millones, se encontró: a) 422 de ellos por valor de \$211.875,7 millones, se encuentran con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%,

lo cual representa el 35,5% de los recursos contratados; b) 1.101 contratos por \$332.504,7 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 55,7% del valor total contratado; c) 152 contratos, por \$41.388,9 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 6,9% del valor total, y d) 75 contratos, por \$10.959,7 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 1,8% del valor total de recursos contratados.

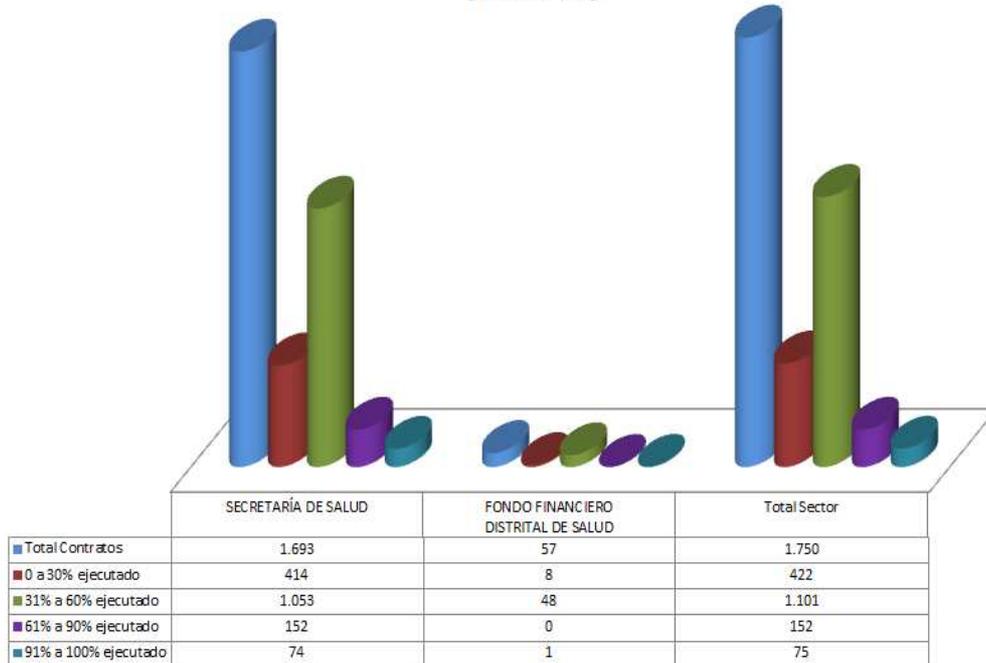


#### 8.10.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 1.750 contratos celebrados por un monto de \$596.729,1 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 422 contratos, es decir, el 24,1% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 1.101 que representan el 62,9%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 152, el 8,7% y entre el 91% y el 100%, 75 contratos que representan 4,3% del número total de contratos suscritos.



**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
SECTOR SALUD - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(Cantidad)**

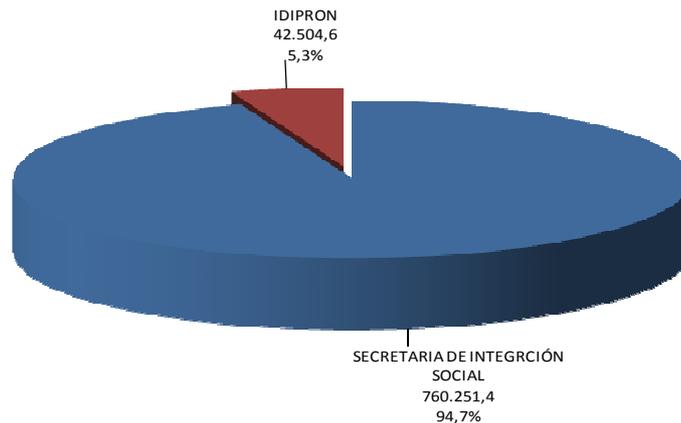


**8.11. SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL**

El sector está enfocado a la satisfacción de las más inmediatas necesidades de los habitantes del Distrito Capital, como es la seguridad alimentaria, principalmente de los niños y niñas, y la atención y protección de derechos de jóvenes, mujeres gestantes o lactantes, jóvenes, adulto mayor, habitantes de calle y personas con discapacidad.

Está integrado por la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS– y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON. Estas entidades suscribieron a 30 de septiembre 14.934 contratos por un valor de \$802.755,9 millones.

**PARTICIPACIÓN POR ENTIDADES EN LA CONTRATACIÓN  
SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL - ENERO A SEPTIEMBRE DE 2015  
(MILLONES DE \$)**



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 14.934 contratos representan el 33,7% y su valor \$802.755,9 millones, el 13,2% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$802.755,9 millones, de los cuales \$760.251,4 millones corresponden a la SDIS, equivalentes a una participación del 94,7%, y al IDIPRON \$42.504,6 millones, es decir el 5,3% del total.

### 8.11.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN - SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL - 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																			
MILLONES DE PESOS																			
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$						
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector	
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	1.083.222,4	880.853,1	757.011,7	81,3%	85,9%	94,8%	20.919,8	12.969,2	3.239,7	62,0%	25,0%	77,0%	1.104.142,2	893.822,4	760.251,4	99,6%	0,4%	94,7%	
IDIPRON	132.383,1	67.024,9	41.537,9	50,6%	62,0%	5,2%	11.452,2	7.300,1	966,6	63,7%	13,2%	23,0%	143.835,4	74.325,1	42.504,6	97,7%	2,3%	5,3%	
<b>Total Sector</b>	<b>1.215.605,6</b>	<b>947.878,1</b>	<b>798.549,6</b>	<b>78,0%</b>	<b>84,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>32.372,0</b>	<b>20.269,3</b>	<b>4.206,4</b>	<b>62,6%</b>	<b>20,8%</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.247.977,6</b>	<b>968.147,4</b>	<b>802.755,9</b>	<b>99,5%</b>	<b>0,5%</b>	<b>100,0%</b>	

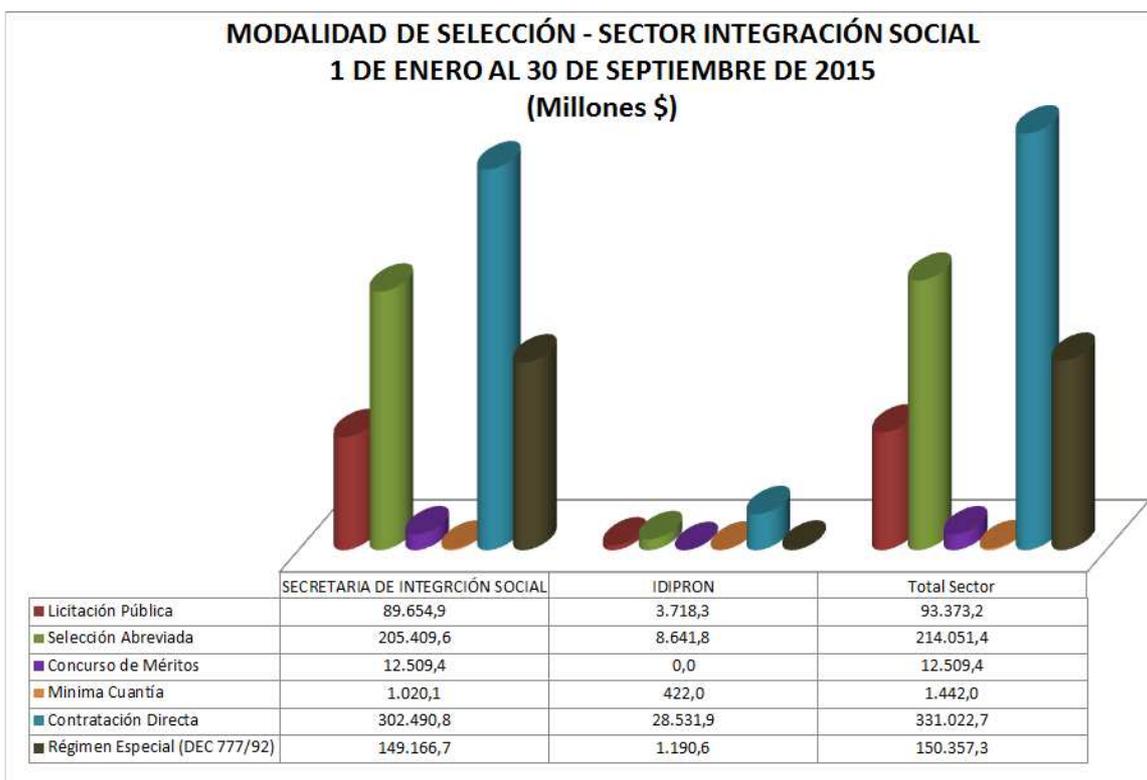
Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$798.549,6 millones, equivalentes al 99,5%, correspondieron a inversión directa, y \$4.206,4 millones, equivalentes al 0,5%, al rubro de funcionamiento.

La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: Secretaría de Integración Social con \$757.011,7 millones, que equivalen al 94,8% en el sector y el IDIPRON comprometió \$41.537,9 correspondiente al 5,2%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$4.206,4 millones, de los cuales la Secretaría de Integración Social invirtió \$3.239,7 millones, equivalentes al 77,0% en el sector y el IDIPRON \$966,6 millones que representó el 23,0%.

### 8.11.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

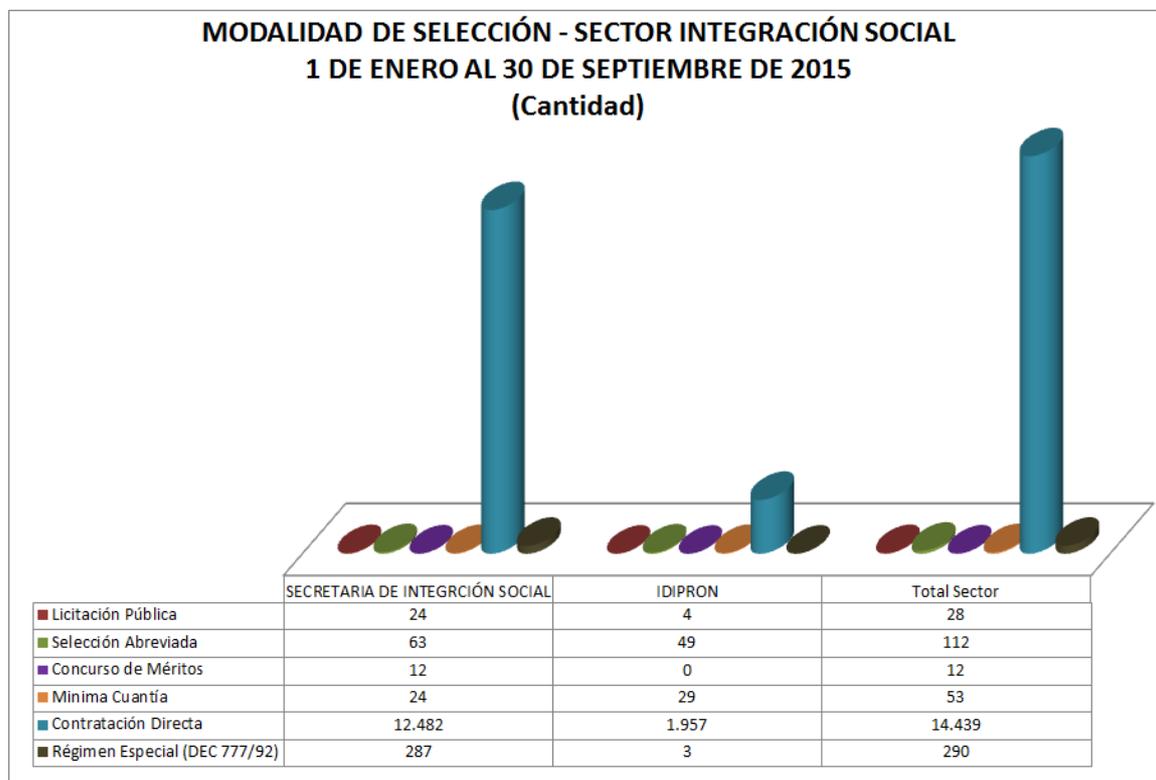
#### 8.11.2.1. POR MONTOS



Las entidades del sector suscribieron contratos por un monto total de \$802.755,9 millones, de los cuales por contratación directa se comprometieron \$331.022,7 millones, es decir, el 41,2%; seguida por la modalidad de selección abreviada por valor de \$214.051,4 millones, un 26,7% del total de los recursos comprometidos por el sector.

Con fundamento en el Decreto 777 de 1992, se apropiaron recursos por valor de \$150.357,3 millones, equivalentes al 18,7%; por licitación pública, \$93.373,2 millones, que representan el 11,6%; por concurso de méritos \$12.509,4 millones correspondientes al 1,6%; y por mínima cuantía \$1.442,0 millones siendo estos el 0,2% restante.

### 8.10.2.2 POR NÚMERO DE CONTRATOS

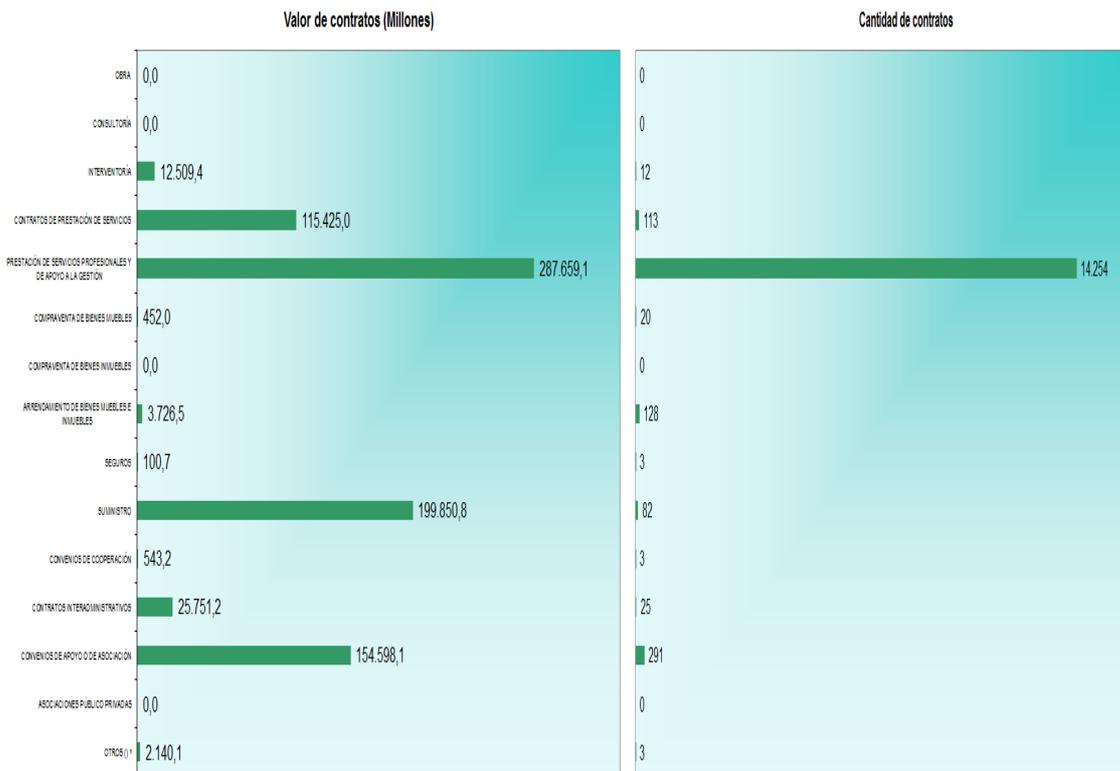


Las entidades del sector suscribieron un total de 14.934 contratos, de los cuales 14.439 se realizaron mediante la modalidad de contratación directa, equivalentes al 96,7%; con fundamento en el Decreto 777 de 1992, 290 contratos que equivalen al 1,9%.



Por selección abreviada 112, que representan el 0,7%; por mínima cuantía se realizaron 53 contratos correspondientes al 0,4%, por licitación pública se suscribieron 28 contratos con una participación del 0,2% y por concurso de méritos 12 contratos que equivalen al 0,1%.

### 8.11.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos observándose que el mayor monto correspondió a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$287.659,1 millones, equivalentes al 35,8%, seguido de contratos suministro con \$199.850,8 millones con el 24,9%, luego los convenios con fundamento en el Decreto 777 de 1992 con \$154.598,1 millones con el 19,3% y contratos de prestación de servicios con \$115.425,0 millones equivalente al 14,4%.

En la gráfica de la derecha, se presenta la tipología por número de contratos suscritos en el sector de Integración Social, evidenciándose que las categorías predominantes corresponden a: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 14.254 contratos, con un 95,4% del total suscrito, contratos o convenios con fundamento en el

Decreto 777 de 1992 con 291, un 1,9%, y contratos de arrendamiento de bienes e inmuebles con 128 que corresponde al 0,9%.

La tipología contractual que predomina en el sector es la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, representando el 95,4% del total de los contratos celebrados con 14.254 contratos y el 35,8% del valor contractual del sector, es decir el \$287.659,1 millones. Del valor total contratado por esta modalidad en el sector, el 92,1% (\$265.008,2 millones) estuvo a cargo de la secretaría de Integración Social y el 7,9% (\$22.650,9 millones) del IDIPRON.

#### **8.11.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

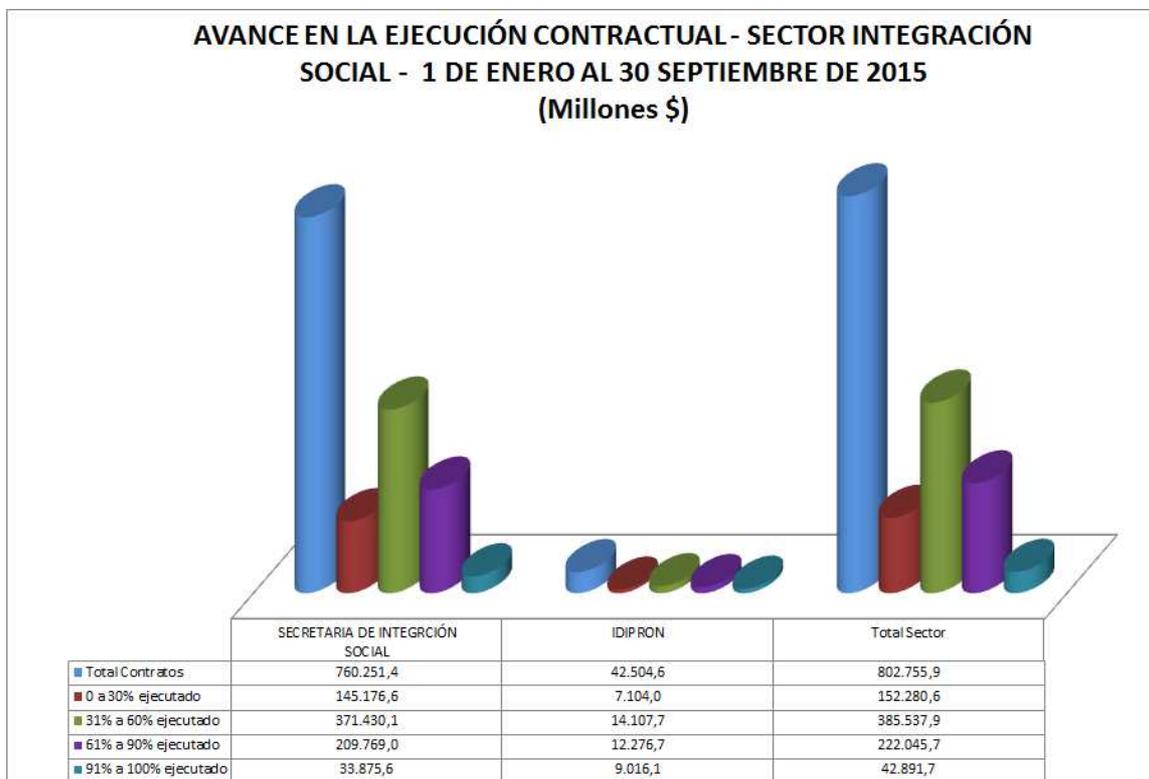
**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Garantía del desarrollo integral de la primera infancia**, con la intención de vincular a la Administración Distrital de manera coordinada en la atención de la primera infancia, generando acciones que les garanticen el cuidado calificado, el fortalecimiento del desarrollo, las experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, el deporte y la recreación, la promoción de vida saludable, la alimentación saludable, la generación de ambientes seguros y protectores, y la construcción de espacios sensibles y acogedores en el marco de la política pública por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y la política pública para las familias de Bogotá, programa con cargo al cual se celebraron contratos por un monto de \$227.271,4 millones, recursos de inversión de la Secretaría de Integración Social.
- **Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital**, el propósito de este programa es transformar condiciones, actitudes y comportamientos que generan percepción de discriminación para disminuir la exclusión, la segregación y la marginación de pueblos afrodescendientes, palenqueros raizales, indígenas y Rrom, poblaciones y grupos poblacionales minoritarios tradicionalmente vulnerados, programa a través del cual se celebraron contratos en el sector por un monto de \$145.089,5 millones, de los cuales \$128.773,6 millones (88,8%) fueron ejecutados por la Secretaría de Integración Social y \$16.315,9 millones (11,2%) por el IDIPRON.
- **Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional**, favorecer la disponibilidad regional de alimentos, la garantía del acceso físico y económico de la canasta básica

de los alimentos en el Distrito Capital, en condiciones de equidad, suficiencia, sustentabilidad y calidad; reducir la mal nutrición de la población con prioridad en niñas y niños y adolescentes y generar prácticas y condiciones para una alimentación saludable, programa a través del cual se celebraron contratos en el sector por un monto de \$274.880,8 millones, ejecutados en su totalidad por la Secretaría de Integración Social.

### 8.11.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES

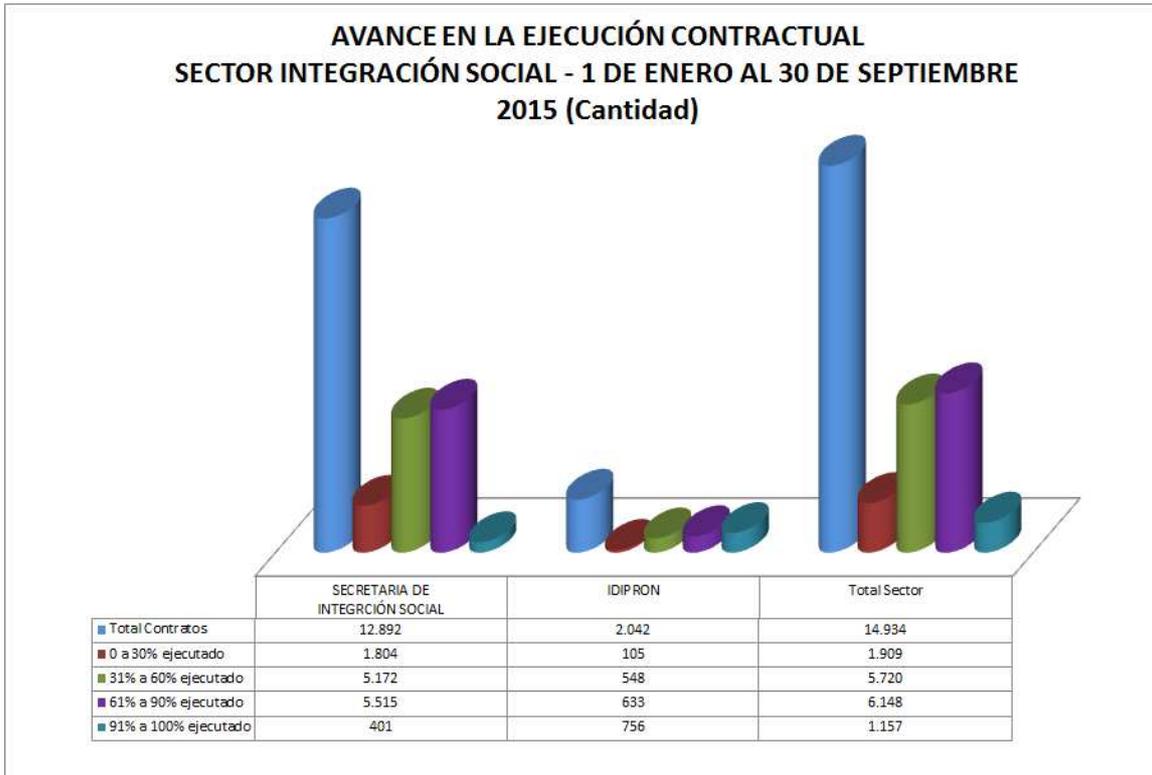
#### 8.11.5.1. POR MONTOS



En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 14.934 contratos suscritos por \$802.755,9 millones, se encontró: a) 1.909 de ellos por valor de \$152.280,6 millones, se encontraban con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 19,0% de los recursos contratados; b) 5.720 contratos por \$385.537,9 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 48,0% del valor total contratado; c) 6.148 contratos, por \$222.045,7 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%,

equivalente al 27,7% del valor total y d) 1.154 contratos, por \$42.891,7 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 5,3% del valor total de recursos contratados.

### 8.11.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



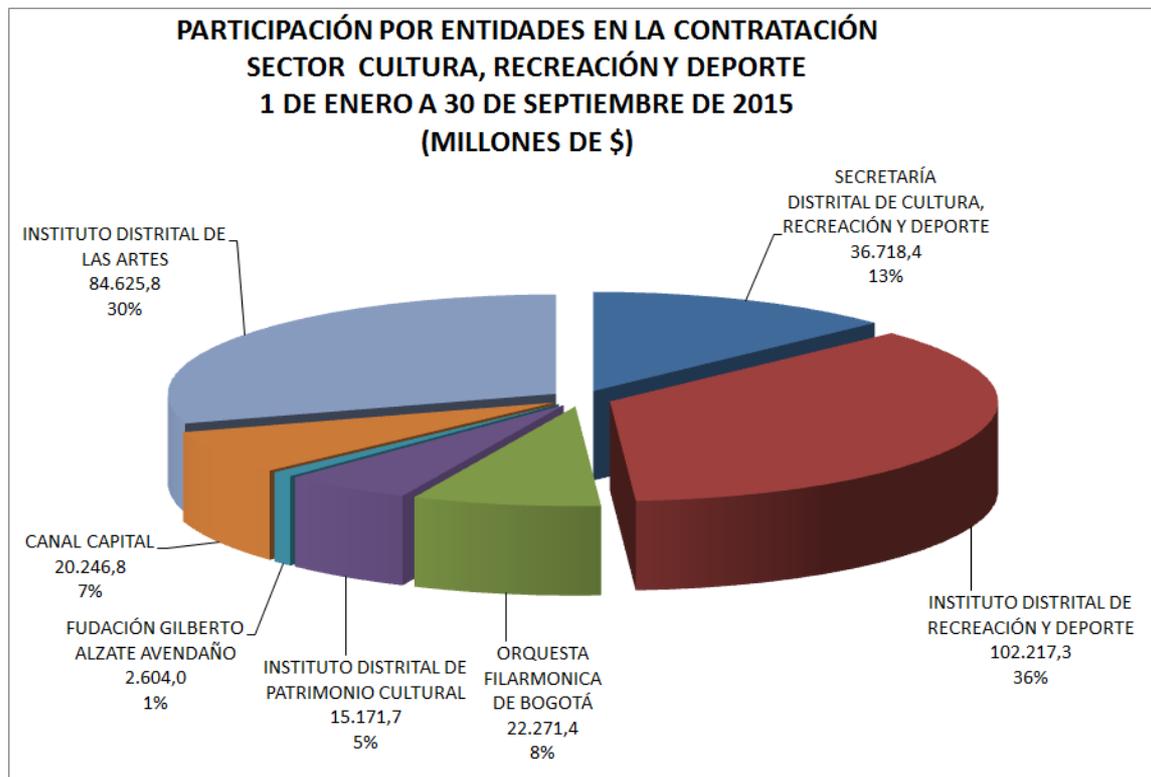
Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 14.934 contratos suscritos por un monto de \$802.755,9 millones; han tenido un avance de ejecución entre el 0% y el 30%, 1.909 contratos, es decir, el 12,8%; con una ejecución entre el 31% y 60% se encuentran 5.720 que representan el 38,3%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 6.148 contratos, es decir el 41,2% y entre el 91% y el 100%, 1.157 contratos que representan el 7,7% del número total de contratos suscritos.

### 8.12. SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El sector tiene como objetivo atender y satisfacer los requerimientos y necesidades de los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital, en materia de esparcimiento de los

habitantes, como los es la cultura visual, oral y auditiva, además de la práctica deportiva en general, buscando mantener mente y cuerpo sanos. A través de sus entidades y su inversión en la construcción y el mejoramiento de escenarios y espacios culturales, recreativos y deportivos, es el encargado de dar a los habitantes y visitantes de Bogotá las facilidades para mantener las relaciones entre sus ciudadanos y la ciudad misma, con el objetivo de obtener una mejor calidad de vida, accesibilidad y sostenibilidad en aspectos individuales y familiares con un enfoque equitativo de género e interculturalidad.

Está integrado por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte -SCRD; la Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB; la Fundación Gilberto Álzate Avendaño -FGAA; el Instituto Distrital para el Patrimonio Cultural -IDPC; el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD; el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES y Canal Capital. Estas entidades suscribieron 6.756 contratos por un valor de \$283.855,5 millones.



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 6.756 contratos del sector representan el 15,2% y su valor \$283.855,5 millones, el 4,7% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

Las entidades que hacen parte del sector suscribieron contratos por valor de \$283.855,5 millones, de los cuales \$102.217,3 millones, equivalentes al 36,0% corresponden al IDRDR con la mayor participación en el sector; \$84.625,8 millones, equivalentes al 29,8% pertenecen a IDARTES; \$36.718,4 millones fueron comprometidos por la SDCRD que representan el 12,9% dentro del sector, asimismo \$22.271,4 millones, equivalentes al 7,8% corresponden a la OFB; Canal Capital invirtió \$20.246,8 millones, que representan el 7,1%; \$15.171,7 millones comprometió el IDPC con un 5,3%; y la FUGA ejecutó \$2.604,0 millones que equivalen al 0,9% restante.

### 8.12.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometid o Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometid o Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometid o Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometid o	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	54.505,9	48.443,3	34.385,0	88,9%	71,0%	13,7%	13.117,0	9.057,2	2.333,4	69,0%	25,8%	6,9%	67.622,9	57.500,5	<b>36.718,4</b>	93,6%	6,4%	12,9%
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	213.389,1	102.965,4	92.881,3	48,3%	90,2%	37,1%	28.431,3	19.141,9	9.336,0	67,3%	48,8%	27,6%	241.820,4	122.107,3	<b>102.217,3</b>	90,9%	9,1%	36,0%
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	26.428,4	22.482,6	21.237,0	85,1%	94,5%	8,5%	22.155,9	13.645,9	1.034,4	61,6%	7,6%	3,1%	48.584,3	36.128,4	<b>22.271,4</b>	95,4%	4,6%	7,8%
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	26.459,9	16.134,7	14.514,8	61,0%	90,0%	5,8%	5.500,7	2.808,5	656,9	51,1%	23,4%	1,9%	31.960,6	18.943,1	<b>15.171,7</b>	95,7%	4,3%	5,3%
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENCAÑO	3.544,0	2.776,6	1.934,7	78,3%	69,7%	0,8%	3.761,8	2.228,2	669,3	59,2%	30,0%	2,0%	7.305,8	5.004,8	<b>2.604,0</b>	74,3%	25,7%	0,9%
CANAL CAPITAL	17.936,1	3.742,0	3.742,0	20,9%	100,0%	1,5%	25.182,7	22.503,9	16.504,8	89,4%	73,3%	48,9%	43.118,7	26.246,0	<b>20.246,8</b>	18,5%	61,5%	7,1%
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	137.455,5	117.379,8	81.394,6	85,4%	69,3%	32,5%	9.127,0	7.148,9	3.231,2	78,3%	45,2%	9,6%	146.582,5	124.528,7	<b>84.625,8</b>	96,2%	3,8%	29,8%
<b>Total Sector</b>	<b>479.718,9</b>	<b>313.924,4</b>	<b>250.089,5</b>	<b>65,4%</b>	<b>79,7%</b>	<b>100,0%</b>	<b>107.276,4</b>	<b>76.534,5</b>	<b>33.766,0</b>	<b>71,3%</b>	<b>44,1%</b>	<b>100,0%</b>	<b>586.995,3</b>	<b>390.458,9</b>	<b>283.855,5</b>	<b>88,1%</b>	<b>11,9%</b>	<b>100,0%</b>

Del monto total de la contratación de las entidades que conforman el sector \$250.089,5 millones, equivalentes al 88,1% correspondieron a inversión directa y \$33.766,0 millones, equivalentes al 11,9% al rubro de funcionamiento.

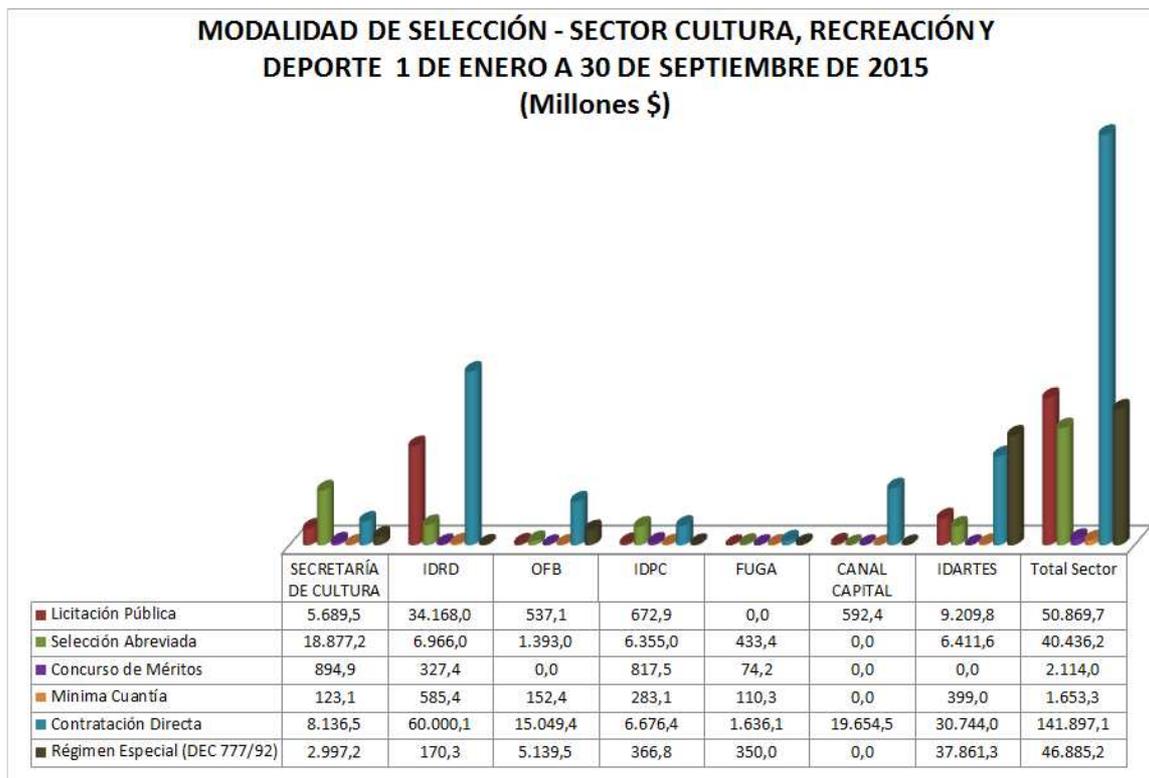
La ejecución contractual por inversión directa registró el siguiente comportamiento: el IDRDR con \$92.881,3 millones, que equivalen al 37,1% en el sector; IDARTES comprometió \$81.394,6 millones, es decir, el 32,5%, la SDCRD invirtió \$34.385,0 millones correspondientes al 13,7%; la OFB invirtió \$21.237,0 millones representados en un 8,5%; \$14.514,8 millones fueron ejecutados por el IDPC con una participación del 5,8%; Canal Capital comprometió \$3.742,0 millones, un 1,5% y la FUGA con \$1.934,7 millones correspondientes al 0,8%.

En lo correspondiente a funcionamiento, las entidades ejecutaron mediante contratos un total de \$33.766,0 millones, de los cuales Canal Capital comprometió \$16.504,8 millones, representando el 48,9%, el IDRDR invirtió \$9.336,0 millones, equivalentes al 27,6% en el

sector; IDARTES \$3.231,2 millones que representan el 9,6%, la SDCRD se encuentra con \$2.333,4 millones correspondientes al 6,9%; la OFB invirtió \$1.034,4 millones representados en un 3,1%; \$669,3 millones fueron ejecutados por la FUGA con una participación del 2,0% y el IDPC con \$656,9 millones correspondientes al 1,9% restante.

### 8.12.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### 8.12.2.1. POR MONTOS

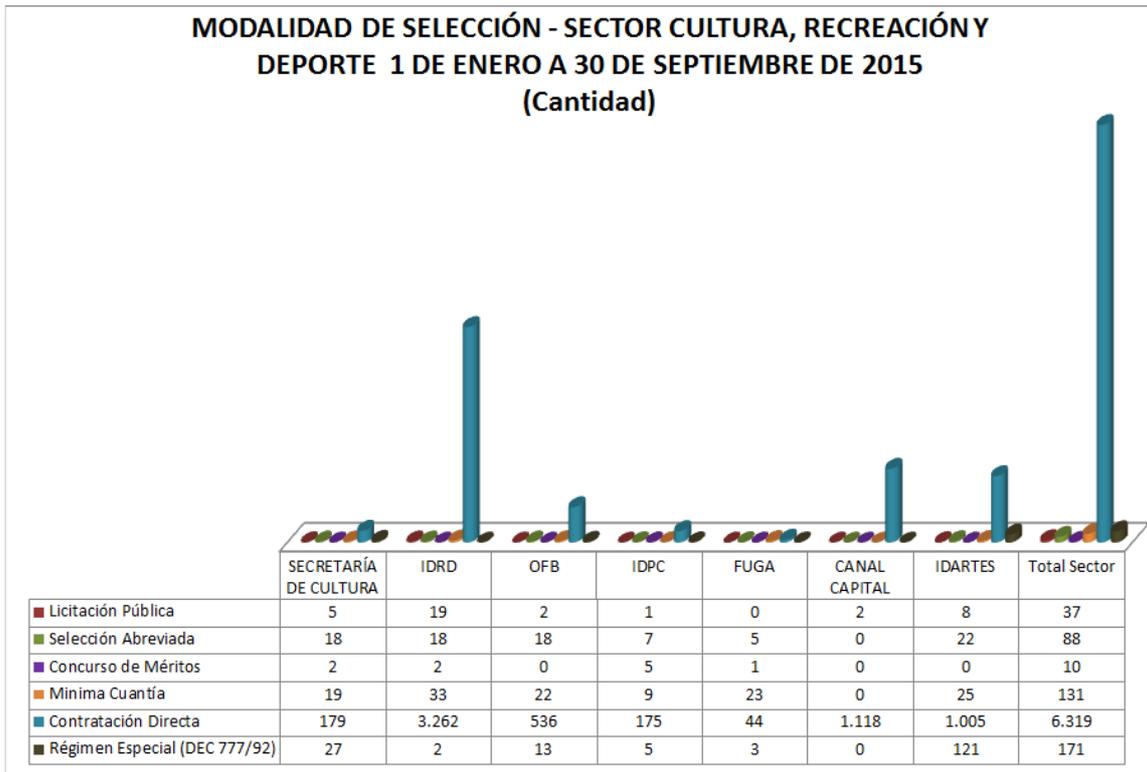


Al analizar la contratación del Sector, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$283.855,5 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$141.897,1 millones, equivalentes al 50,0% de los recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través de licitación pública, en la cual se apropiaron recursos por \$50.869,7 millones que representan el 17,9% del total.

Con fundamento en el Decreto 777 de 1992 se comprometieron \$46.885,2 millones, equivalentes al 16,5%; mediante selección abreviada se contrataron \$40.436,2 millones

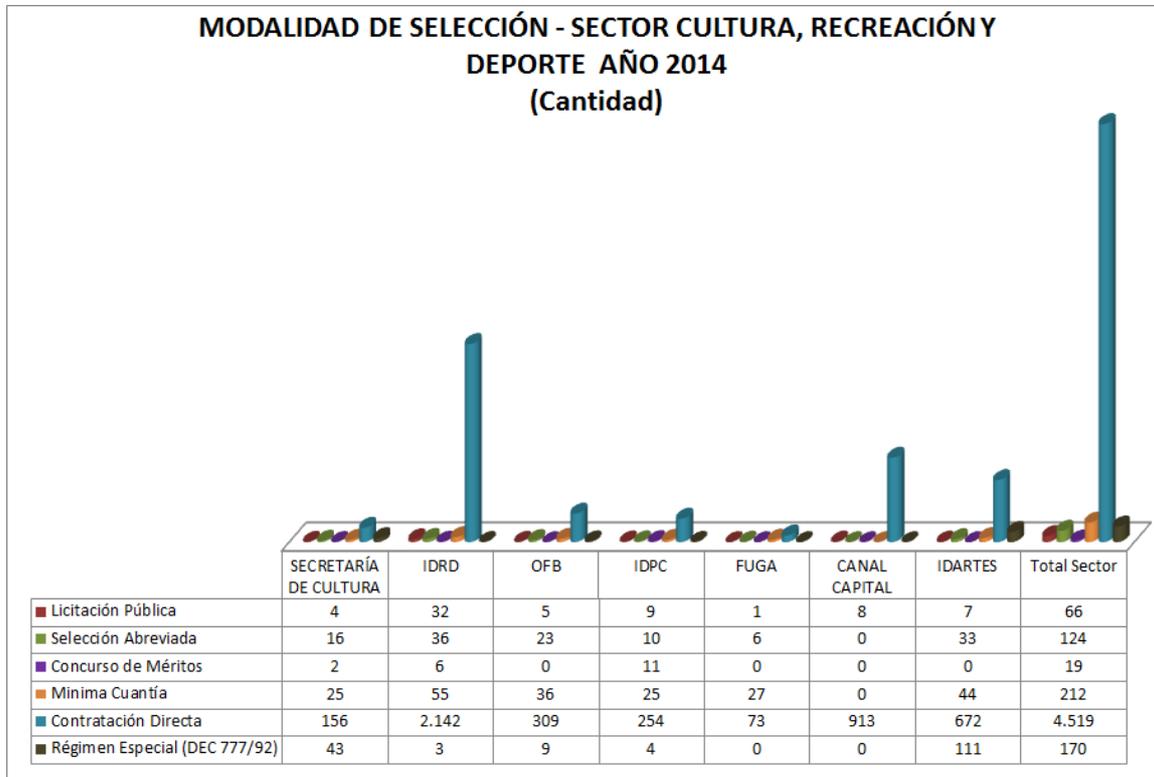
que representan el 14,2% del total; por concurso de méritos se comprometieron \$2.114,0 millones, equivalentes al 0,7%; y por mínima cuantía \$1.653,3 millones, el restante 0,6%.

### 8.12.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS



Las entidades del sector suscribieron un total de 6.756 contratos, en los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 6.319 contratos, equivalentes al 93,5%, le sigue en orden descendente los convenios realizados con fundamento en el Decreto 777 de 1992 con la celebración de 171 contratos que representan el 2,5% del total.

Por la modalidad de mínima cuantía se realizaron 131 contratos, equivalentes al 1,9%; mediante selección abreviada, se suscribieron 88 contratos que corresponden al 1,3% del total; por licitación pública se formalizaron 37 contratos, equivalentes al 0,5% y por concurso de méritos se firmaron 10 contratos, el restante 0,1%.



### 8.12.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con \$103.695,9 millones, equivalentes al 36,5% del total, en segundo lugar, se encuentra los contratos de prestación de servicios con \$64.308,2 millones, que representan el 22,7% y en tercer lugar los convenios de apoyo o de asociación con \$46.885,2 millones correspondientes al 16,5%.

En la gráfica de la derecha se presenta la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la categoría predominante correspondió a la de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 6.007 contratos que equivalen al 88,9%, seguida por los contratos de prestación de servicios con 319 contratos que representan el 4,7% de los contratos realizados por las entidades del sector.

Las tipologías contrato de prestación de servicios y prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión son las más representativas en las entidades del sector cultura, recreación y deporte, tanto en la cantidad de contratos con el 93,6% (6.326 contratos),



como en los recursos comprometidos con el 59,2% (\$168.004,1 millones); cabe resaltar que la mayor participación en estas tipologías en cuanto a recursos corresponde al IDRД con el 47,6% que asciende a \$79.993,6 millones.



#### **8.12.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programas:

**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

- **Ejercicio de las libertades culturales y deportivas**, el programa busca reconocer la dimensión específica de la cultura, el arte, la actividad física, la recreación y el

deporte. Se busca superar las barreras que limitan las oportunidades para ejercer los derechos culturales y deportivos. El programa promueve el reconocimiento y el despliegue de las prácticas artísticas, culturales, recreativas y deportivas de las diferentes poblaciones, disminuyendo las barreras económicas, sociales, territoriales y mediando ante las barreras culturales que limitan su libre ejercicio y visibilización; con cargo a este programa, las entidades del sector celebraron contratos por \$135.969,8 millones que representan el 54,4% de los recursos de inversión del sector; y en el que las entidades participaron de la siguiente manera: IDRDR con \$57.878,2 millones que representan el 42,6%, IDARTES con \$34.357,0 millones que equivalen al 25,3%, la SDCRD con \$30.785,5 millones que corresponden al 22,6%, la OFB con \$4.950,7 millones el 3,6%, el IDPC comprometió \$3.729,2 que representan el 2,7%. Canal Capital con \$3.185,3 millones un 2,3% y la FUGA con \$1.083,9 millones que equivalen al 0,8%.

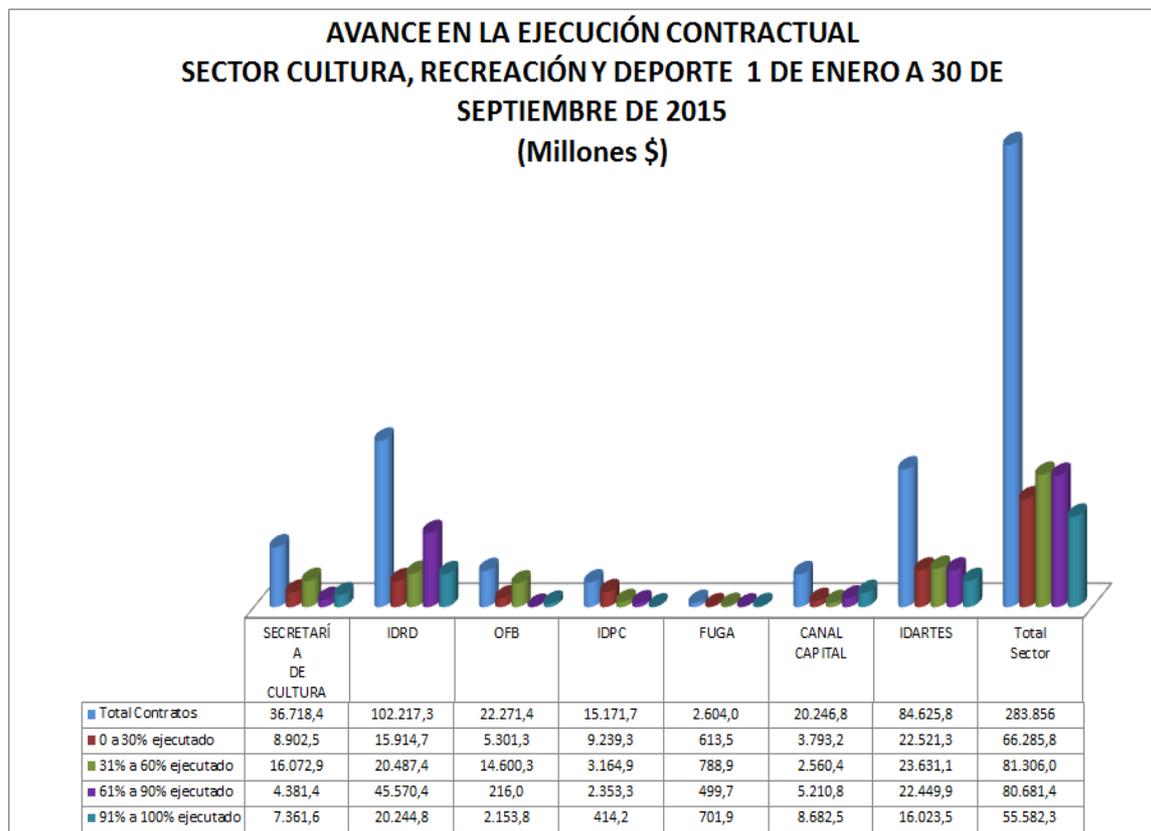
- **Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender**, reducir las brechas de calidad de la educación a partir de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad, que garantice el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y potencie sus capacidades para la apropiación de saberes. Garantizar a las niñas y los niños el derecho a una educación de calidad que responda a las expectativas individuales y colectivas; que retome los compromisos de campaña en términos de pedagogía para pensar, el libro saber, la innovación y el rediseño curricular, una segunda lengua, la lectura y la escritura, el uso pedagógico de TIC que facilite la participación de los estudiantes en las redes y autopistas del conocimiento, el desarrollo integral de la juventud con más y mejor educación, con cargo a este programa, las entidades del sector celebraron contratos por \$82.575,7 millones que representan el 33,0% de los recursos de inversión del sector; y en el que las entidades participaron de la siguiente manera: IDARTES con \$37.678,3 millones que representan el 45,6%, IDRDR con \$28.776,7 millones que equivalen al 34,8%, la OFB con \$15.423,8 millones que corresponden al 18,7%, y el IDPC con \$696,9 millones que equivalen al 0,8%.

#### **8.12.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES**

##### **8.12.5.1. POR MONTOS**

En relación con el valor de los contratos celebrados por el sector, de 6.756 contratos suscritos por \$283.855,5 millones, se encontró: a) 566 de ellos por valor de \$66.285,8 millones, se encuentran con un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 23,4% de los recursos contratados; b) 1.566 contratos por \$81.306,0 millones, tenían a 31 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalentes al 28,6%; c) 2.130 contratos, por \$80.681,4

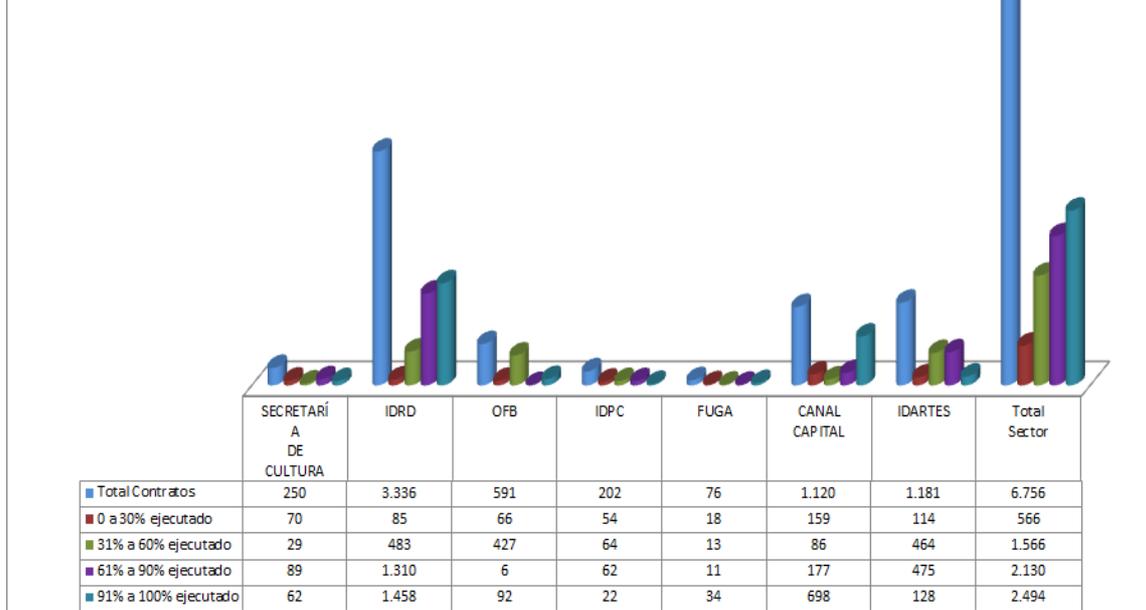
millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 28,4% y d) 2.494 por \$55.582,3 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 19,6% del valor total de recursos contratados.



### 8.12.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 6.756 contratos celebrados por un monto de \$283.855,5 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 566 contratos, es decir, el 8,4% del número total; entre el 31% y 60% se encuentran 1.566 que representan el 23,2%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 2.130, el 31,5% y entre el 91% y el 100%, 2.494 contratos que representan 36,9% del número total de contratos suscritos.

**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
 SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
 (Cantidad)**

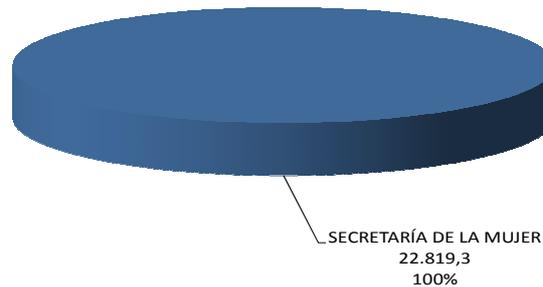


### 8.13. SECTOR MUJERES

Este sector tiene como misión la formulación de las políticas públicas, programas, acciones y estrategias en materia de derechos de las mujeres a través de la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas públicas, garantizando la igualdad de oportunidades y avanzar en la eliminación de la violencia e iniquidades que impiden el ejercicio efectivo de sus derechos y capacidades en el Distrito Capital.

Está integrado únicamente por la Secretaría Distrital de la Mujer – SD Mujer. Entidad que suscribió 658 contratos por un valor de \$22.819,3 millones.

**PARTICIPACIÓN POR ENTIDADES EN LA CONTRATACIÓN  
SECTOR MUJERES 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(MILLONES DE \$)**



En relación con el número total de contratos celebrados por las entidades distritales, los 658 contratos del sector representan el 1,5% y su valor \$22.819,3 millones, el 0,4% de la contratación realizada en el Distrito Capital.

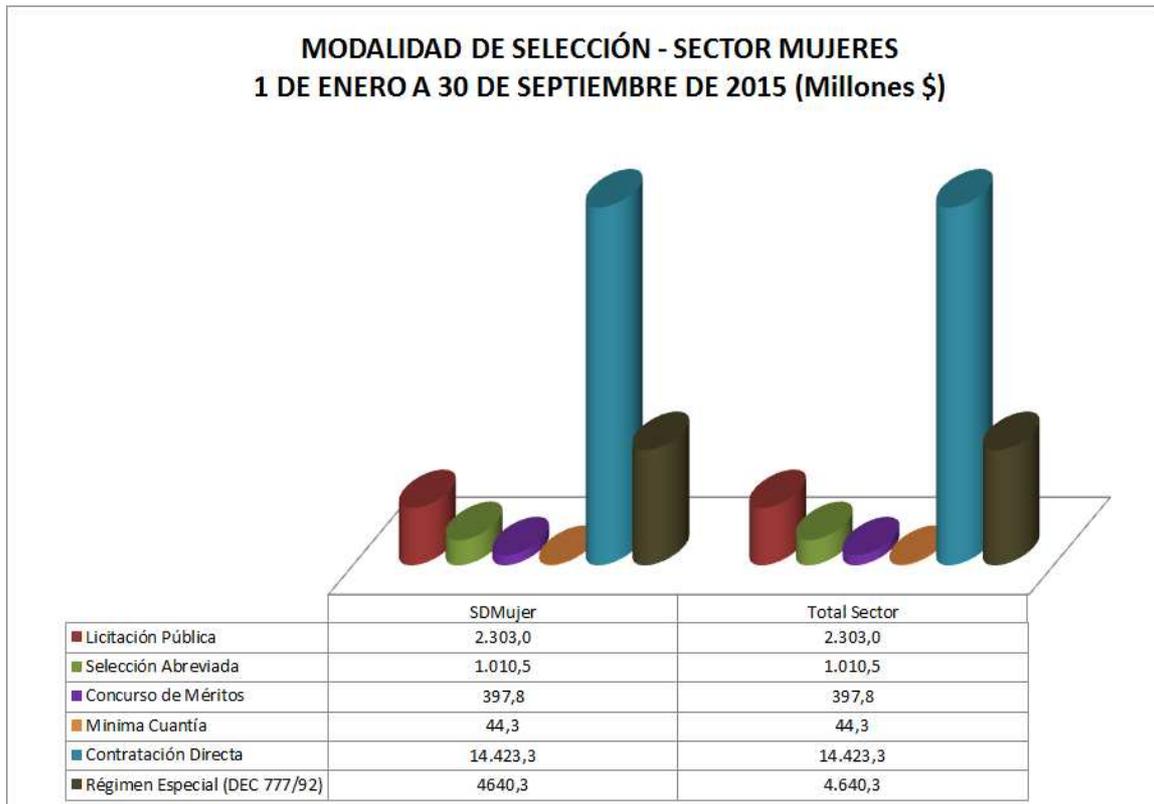
### 8.13.1. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACIÓN

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CONTRATACION - SECTOR MUJERES- DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015																		
MILLONES DE PESOS																		
ENTIDAD	INVERSION DIRECTA						FUNCIONAMIENTO						TOTAL EJECUCION CONTRACTUAL EN \$					
	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible Predis	Presupuesto Comprometido Predis	Ejecución Contractual Entidad	Comprometido/ Disponible Predis	Ejecutado mediante contratos/ Comprometido Predis	% en el sector	Presupuesto Disponible	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Contratado	% Inv	% Func	% en el sector
SECRETARÍA DE LA MUJER	25.769,2	22.028,3	20.779,9	85,5%	94,3%	100,0%	11.397,6	7.790,0	2.039,4	68,3%	26,2%	100,0%	37.166,8	29.818,3	22.819,3	91,1%	8,9%	100,0%
Total Sector	25.769,2	22.028,3	20.779,9	85,5%	94,3%	100,0%	11.397,6	7.790,0	2.039,4	68,3%	26,2%	100,0%	37.166,8	29.818,3	22.819,3	91,1%	8,9%	100,0%

Del monto total de la contratación de la Secretaría de la Mujer \$20.779,9 millones, equivalentes al 91,1% correspondieron a inversión directa y \$2.039,4 millones, equivalentes al 8,9% al rubro de funcionamiento.

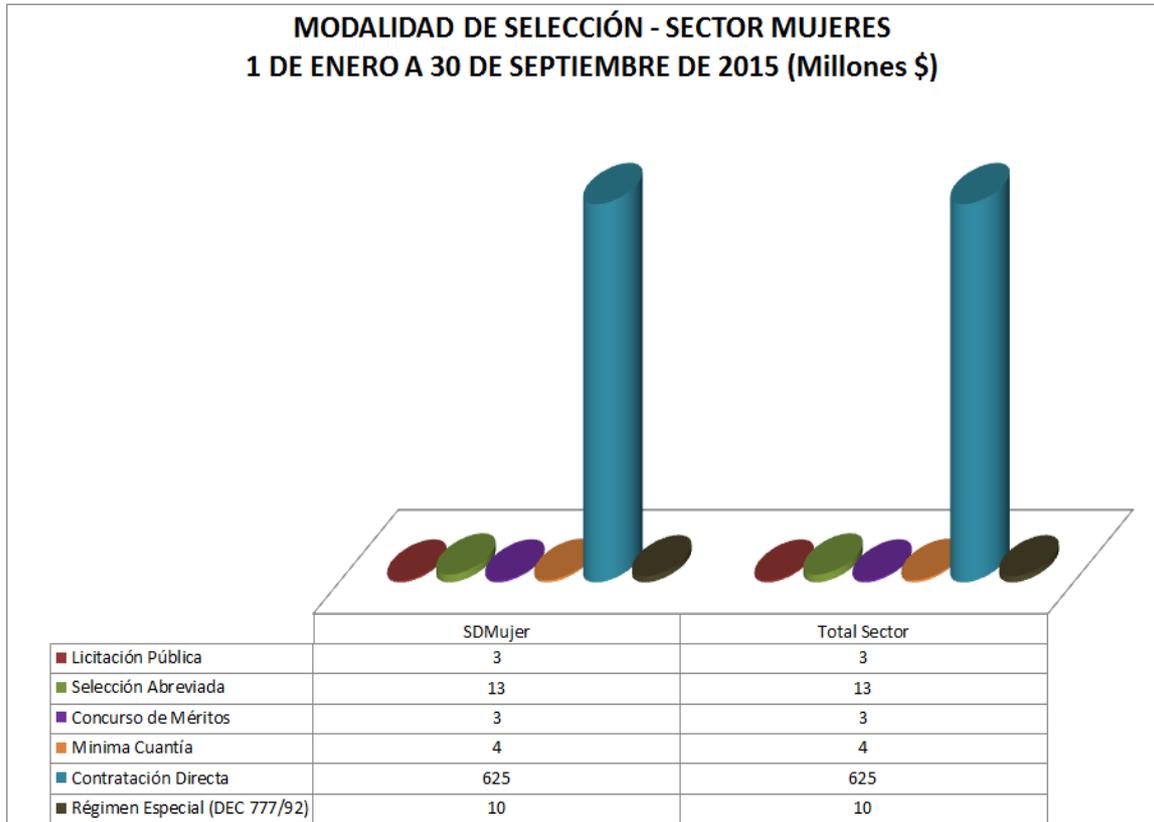
### 8.13.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

#### 8.13.2.1. POR MONTOS



Al analizar la contratación de la Secretaría Distrital de la Mujer, de acuerdo con el monto de los recursos comprometidos, de un total de \$22.819,3 millones, la modalidad más utilizada fue la contratación directa con \$14.423,3 millones, equivalentes al 63,2% de recursos contratados, seguido por la contratación realizada a través del Decreto 777 de 1992 por el cual se comprometieron recursos por \$4.640,3 millones que representan el 20,3% del total.

Por Licitación pública se comprometieron \$ 2.303,0 millones que representan el 10,1% del total; mediante selección abreviada se asumieron compromisos por un valor de \$1.010,5 millones, equivalentes al 4,4%; por concurso de méritos \$397,8 millones, es decir, el 1,7% y por mínima cuantía se contrataron \$44,3 millones, el 0,2% restante.

**8.13.2.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS**


La Secretaría Distrital de la Mujer suscribió un total de 658 contratos, de los cuales la modalidad más utilizada fue la contratación directa con 625 contratos, equivalentes al 95,0%, le sigue en orden descendente la modalidad de selección abreviada con 13 contratos que corresponden al 2,0%; los contratos realizados a través del decreto 777 de 1992 con la legalización de 10 convenios que representan el 1,5%.

Por mínima cuantía se realizaron 4 contratos, equivalentes al 0,6% del total y por licitación pública y concurso de méritos se suscribieron 3 contratos en cada una, que representan el 0,5% respectivamente.

### 8.13.3. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL



En la gráfica de la izquierda se muestra la tipología contractual por recursos invertidos, observándose que el mayor monto correspondió, a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un total de \$11.830,1 millones, equivalentes al 51,8%, seguido de convenios de apoyo o convenios de asociación con \$4.640,3 millones que corresponden al 20,3% y los contratos de prestación de servicios que corresponden al 12,3% restante.

En la gráfica de la derecha se muestra la tipología por cantidad de contratos suscritos, evidenciándose que la principal categoría corresponde a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 582 contratos que representan el 88,4%, seguida por las tipologías de arrendamiento de bienes mueble e inmuebles con 31 contratos el 4,7% y prestación de servicios con 13 contratos un 2,0%.

La tipología contractual que predomina en el sector es la prestación de servicios, toda vez que, el 90,4% del total de los contratos celebrados, es decir 595 contratos, son de prestación de servicios (incluidos los profesionales y de apoyo a la gestión), y \$14.628,9 millones, el 64,1% del gasto del sector se encuentra concentrado en este tipo de contratos.

#### **8.13.4. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

En lo relacionado con el Plan de Desarrollo Bogotá Humana por los recursos comprometidos se destaca lo invertido en el siguiente eje y programa:

**EJE UNO:** Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

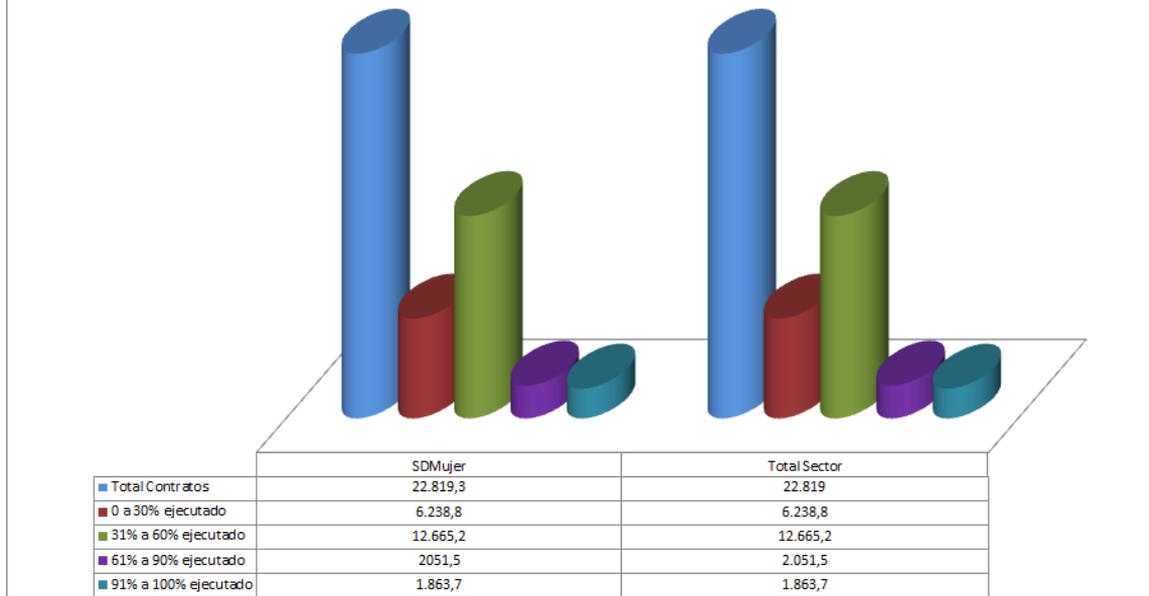
**Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres,** Cuyo objetivo es garantizar en forma progresiva y gradual la igualdad de oportunidades para las mujeres y avanzar en la eliminación de las violencias e iniquidades que impiden el ejercicio efectivo de sus derechos y capacidades, programa al cual se invirtieron \$17.345,5 millones, equivalentes al 83,5% del total de inversión.

#### **8.13.5. AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS VIGENTES**

##### **8.13.5.1. POR MONTOS**

En relación con el valor de los contratos celebrados en el sector, de 658 contratos suscritos por \$22.819,3 millones, se encontró: a) 83 de ellos por valor de \$6.238,8 millones, se encontraban con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30%, lo cual representa el 27,3% de los recursos contratados; b) 345 contratos por \$12.665,2 millones, tenían a 30 de septiembre de 2015, un avance en la ejecución presupuestal entre el 31% y el 60%, equivalente al 55,5% del valor total contratado; c) 35 contratos, por \$2.051,5 millones, tuvieron un avance entre el 61% y el 90%, equivalente al 9,0% del valor total y d) 195 contratos, por \$1.863,7 millones, se encontraban entre el 91% y el 100%, equivalente al 8,2% del valor total de recursos contratados.

**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
 SECTOR MUJERES 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
 (Millones \$)**

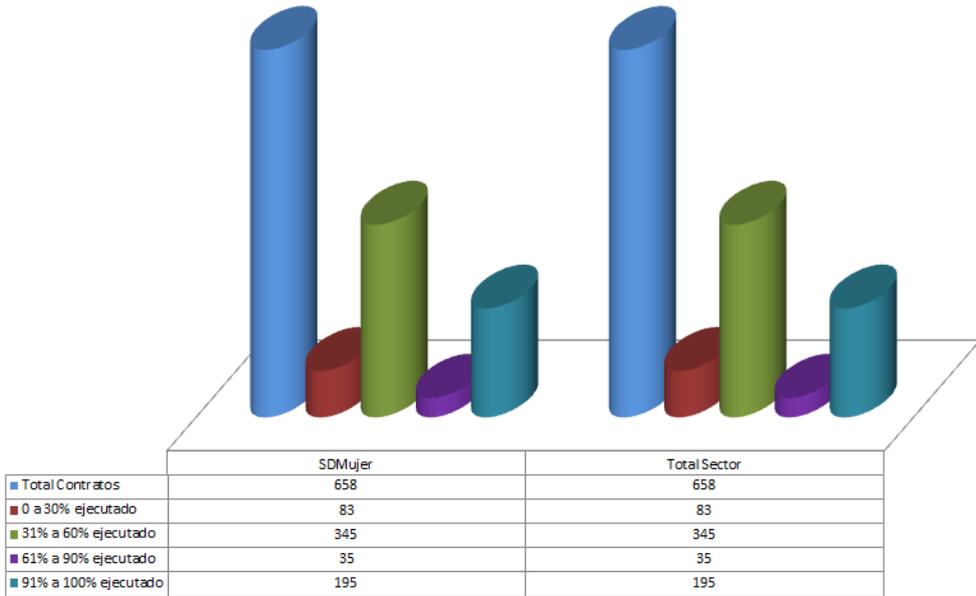


### 8.13.5.2. POR CANTIDAD DE CONTRATOS

Al analizar el avance y cumplimiento en la ejecución contractual, se encuentra que de los 658 contratos suscritos por un monto de \$22.819,3 millones; han tenido un avance en la ejecución entre el 0% y el 30%, 83 contratos, es decir, el 12,6%; entre el 31% y 60% se encuentran 345 contratos que representan el 52,4%; con una ejecución entre el 61% y el 90%, se encuentran 35 contratos que equivalen al 5,3% y entre el 91% y el 100%, 195 contratos que representan el 29,6% del número total de contratos suscritos.



**AVANCE EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
SECTOR MUJERES 1 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(Cantidad)**



## 9. CONCLUSIONES

- Los trece sectores administrativos del Distrito Capital suscribieron, con corte a 30 de septiembre de 2015, un total de 44.367 contratos por valor de \$6.060.198,8 millones.
- De los \$6.060.198,8 millones, \$5.387.121,0 millones (88,9%) corresponden a inversión directa; y \$673.077,8 millones (11,1%) a funcionamiento.

Los recursos contratados representan el 56,6% del presupuesto comprometido a 30 de septiembre de 2015. Los \$4.653.930,6 millones de diferencia corresponden a operaciones, tales como: resoluciones, planta temporal, gastos recurrentes de los proyectos de inversión (administrativos y operativos), servicios públicos, nómina, aportes patronales, viáticos, capacitaciones, impuestos, tasas y contribuciones, entre otros.

- Los mayores porcentajes de recursos contratados corresponden a los sectores de Hábitat con el 23,0%, Movilidad con el 20,7% Educación con el 19,4% e Integración Social con el 13,2%.
- El Sector Hábitat podría contar con una participación más alta, teniendo en cuenta que la Empresa ETB-E.S.P., que pertenece a dicho sector, no remitió la información relacionada con los contratos suscritos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2015, situación que altera el consolidado del sector.
- La Universidad Distrital aunque reporto la información solicitada esta no cumplía con los parámetros solicitados, situación que puede afectar el consolidado del Sector educación.
- El presupuesto disponible para inversión directa a 30 de septiembre de 2015 en el Distrito era de \$13.740.155,9 millones, a esta fecha las Entidades Distritales habían comprometido \$8.409.213,1 millones y sólo se ejecutaron a través de contratos \$5.387.121,0 millones, es decir, el 64,1% del total comprometido.
- En cuanto a las modalidades de selección, la contratación directa es la más utilizada en las entidades del Distrito, dado que se suscribieron 41.239 contratos que representan el 92,9% del total contratado por el Distrito, los cuales suman \$2.740.651,4 millones equivalentes al 45,2% del total de los recursos contratados.
- Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con 39.362 contratos, fue el tipo de contrato frecuente, es decir, un 88,7% del total de contratos firmados.

- Por los montos las categorías con mayor participación fueron los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y a los contratos de obra con una participación del 19,5% y 16,6% respectivamente.
- Al analizar el porcentaje de avance en la ejecución contractual en el Distrito Capital se evidencia que con un avance en la ejecución presupuestal entre el 0% y el 30% se encuentran 6.951 contratos, por valor de \$2.582.952,0 millones que representan el 42,6% del total comprometido, siendo el intervalo con mayor participación en cuanto al valor de los contratos.
- Entre el 31% al 60% se encontraban a 30 de septiembre 16.625 contratos equivalentes al 37,5% del total de contratos suscritos, siendo el intervalo más representativo en el avance en la ejecución presupuestal por la cantidad de contratos.